AÑO OCTAVO — Núm. 2.568 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — (Porte pago) — Buenos Aires, domingo 22 de abril de 1923

[illegible] las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

[illegible] el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos. Cooperativa: 3527, Central.

CONGRESO [illegible] BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
Por mes 2.50, Trimestre 7.50, Semestre 15, Año [illegible] — $ m|n.

INTERIOR
Trimestre 7.50, Semestre 15, Año [illegible] — $ m|n.

EXTERIOR
Por mes 2.50, Trimestre 7.50, Semestre 15, Año 2[illegible] — $ oro

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ [illegible] el ejemplar.

UNICA EDICION

22 DE ABRIL DE 1923

Un documento revelador

El telegrama dirigido al ministro del Interior por el gobernador interino de San Juan suministra una excelente probanza respecto a los verdaderos orígenes y causas determinantes de la situación de intranquilidad que nuevamente se deja sentir en la provincia.

Si la palabra del gobernante sanjuanino pudiera tener dudosa veracidad para algunos, su versión de los hechos se acuerda tan bien con antecedentes conocidos, se ajusta tan exactamente al testimonio de otros elementos de juicio, se adapta tan naturalmente a las condiciones de verosimilitud requerida en estos relatos, que no deja lugar a vacilación alguna en el reconocimiento de lo fidedigno de sus manifestaciones. El despacho pinta con vivo colorido la situación del gobernante jaqueado por una legislatura todopoderosa, sometida dócilmente a influjos ilegales y convertida en un instrumento destructor del mecanismo constitucional de la provincia. Ha tenido el señor Castro, o el desconocido redactor de su telegrama, una mano feliz para hacer su descripción. Leída ésta, poco o nada queda por conocer respecto a la etiología del estado patológico que sufre la provincia de San Juan.

Oficioso parece decir que si bien el telegrama del gobernador Castro puede instruir con nociones nuevas el espíritu del ministro del Interior, no contiene cosa alguna que este último no haya conocido y publicado reiteradamente. Desde un principio sostuvimos que las incidencias entre el gobernador interino y la legislatura facciosa estaban originadas por el impaciente anhelo cantonista de poner la mano sobre el Poder Ejecutivo de la provincia. Todo procede de la misma fuente: el crimen de la Rinconada. El asesinato del gobernador Jones provocó en San Juan un estado de subversión moral que incluía todas las manifestaciones de la actividad política, y aún, por extensión, social. Desde entonces, la provincia no ha recobrado su normalidad. Lejos de ello, un encadenamiento de hechos desgraciados constantes y solidarios entre sí, ha terminado por constituir un verdadero sistema de arbitrariedades y abusos [illegible] el personalismo turbulento [illegible] al escenario político [illegible] de la Rinconada, sólo que poniendo en acción sus viejos métodos favoritos. Lo único nuevo en su metodología es ese hipócrita designio de derivar hacia otras cabezas la responsabilidad de sus proezas; nueva expresión que no añade ningún elemento simpático a la fisonomía del pandillismo triunfante. Entre su rudo cinismo de ayer y su marrullera actitud de hoy, resulta preferible lo primero. Se contempla con mayor benevolencia la brutal franqueza del salteador que la sesgada habilidad del petardista.

De todos modos, el telegrama del gobernador ha arrancado la hoja de parra con que el turbulento personalismo trataba de velar sus indecencias. Ya se ha visto que los telegramas quejumbrosos y alarmistas de los presidentes de las ramas legislativas sanjuaninas eran audaces sofisticaciones copiadas de la táctica proverbial del tero: gritaban la persecución oficial para despistar sobre la ubicación de sus torcidas intenciones. Esa actitud, que informa —dicho sea de paso— sobre la descarada irrespetuosidad y bribonería con que el pandillismo sanjuanino regla sus relaciones con los poderes del gobierno federal, no ha logrado su objeto, pues no consigue ocultar la operación intentada para despojar al gobernador interino de su gobierno con dos meses de antelación a la fecha en que debe constitucionalmente transmitirlo a su sucesor.

Ya posee, pues, el señor ministro del Interior un nuevo y caracterizado elemento de juicio respecto a la situación institucional de San Juan. Porque hay que suponer que lo buscaba — y con algún objeto — cuando, enmendando sus anteriores reglas de procedimiento, notificó al gobernante sanjuanino de las quejas elevadas al gobierno nacional por la legislatura local.

Exigiendo aclaraciones

Pretende "La Prensa" que el senador Luna, aclare el concepto de las palabras que vertiera en el Senado, cuando solicitando de los colegas que debían ir a investigar a Jujuy, respecto a los diplomas de los senadores electos por aquella provincia, aplazarán su inesperado viaje, aquéllos abandonaron el recinto, sin dar explicación alguna y dejando al Senado sin "quórum".

Pudo, sin duda, pensar el senador Luna, que se perseguía al [illegible] entrar a sesión para que sus compañeros de Comisión, suspendieran el viaje por un día, por lo menos, no tuvo éxito, pretextándose que ya estaba todo preparado y que no había tren al día siguiente, lo que no era exacto.

Lo cierto es que, más que a un viaje, la retirada del recinto de los senadores aludidos, se pareció a una huída, demostrando el deseo de no llevar en su misión un tercero incómodo, como el senador Luna.

Hechos posteriores acaecidos en Jujuy, revelaron que los temores del senador Luna, tenían su fundamento. Este legislador, ha tenido que llenar solo su cometido, pues sus colegas de Comisión han prescindido completamente de su concurso. Al doctor Luna, no ha debido causarle sorpresa tal actitud, por aquello de que quien mal empieza, mal acaba.

En cuanto a la aclaración que "La Prensa" desea, la tendrá plena y a satisfacción y puede abrigar la seguridad que el senador, a quien pretende hacer blanco de sus tiros, ha de imponerse al respeto de los que menguadamente desean crearle situaciones molestas y que no condicen con su carácter y la dignidad de su investidura.

Un rasgo de energía

El decreto que acaba de expedir el Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires y por el cual se reorganiza la Dirección General de Rentas, decreto que hemos publicado ayer con todos sus antecedentes, es una demostración del alto concepto de severidad administrativa que preside a ese Gobierno.

Examinando las piezas en que se apoya surge la justificación plena de la enérgica medida, adoptada con la rapidez que su carácter y las propias circunstancias imponían.

No de otra suerte es necesario proceder cuando se cometen faltas, por parte de los funcionarios públicos, que afectan el principio fundamental de la corrección exigible.

Cede ante el imperio del decoro oficial toda consideración ajena al decoro mismo y entra a actuar la noción inflexible de la integridad administrativa, en sus normas esenciales.

Con el acto producido, se entona el concepto gubernamental y se afirma una orientación que es el mejor título ofrecido por la autoridad al pueblo que le confiriera su atributo en una hora de lastimoso desquicio y de honda decepción.

La fijeza del criterio y la probidad en la obra son los blasones más puros de un mandato auténtico, que se desempeña a conciencia de las responsabilidades contraídas.

El Gobierno bonaerense puede estar satisfecho de sí mismo y oponer su serenidad más legítima a la protesta de los intereses heridos y a la explosión de la censura tendenciosa.

Las cosechas de trigo

Si bien es cierto que las cantidades de cereal disponible en los mercados [illegible] mente, responden, quizá con exceso al monto total de la demanda, nos resultan un tanto exageradas las manifestaciones hechas en la Cámara de los Comunes por el ministro de Agricultura inglés Sir Robert Henders, quien afirma que la agricultura en general y sobre todo los mercados proveedores de trigo, experimentan todavía el peso de la honda crisis sufrida en el ejercicio agrícola del año anterior.

Por lo que atañe a nuestro mercado, estamos en condiciones de afirmar que aquellas aseveraciones de pesimismo no le alcanzan, y que hoy converge a nuestra producción el interés de las plazas consumidoras de Europa y América, por ser ella la que mejores perspectivas presenta, tanto por su calidad, como por el inmejorable estado de los sembrados y extensión del área cultivada. Las cosechas en los Estados Unidos y Canadá serán inferiores a las del año 1922, debido a que las condiciones atmosféricas han sido adversas a los sembrados. En Rusia se presentan este año los cultivos de trigo algo más favorecidos, pero su mercado, hoy por hoy, no ofrece mayor seguridad a las transacciones, y en cuanto a la India, Europa y Australia, la producción no será superior a la del ejercicio anterior y sus rendimientos no llenarán debidamente las necesidades del consumo.

Lo que vislumbramos a raíz de aquellas declaraciones, es que el gobierno de la Gran Bretaña, para contrarrestar los efectos de la crisis agrícola porque atravesaran sus colonos el último año, desea que los mercados interiores coloquen ahora sus existencias al mejor precio posible.

El gravamen que se proyecta tiende a mejorar su propio mercado, sin que ello modifique en lo más mínimo el optimismo que abrigamos sobre el porvenir muy cercano de nuestra producción agraria.

Gobierno de La Rioja

Una aclaración

Habiéndose hecho figurar entre los funcionarios que ayer fueron recibidos por el Presidente de la República al doctor Héctor Novillo Linares, en calidad de Ministro General del nuevo Gobierno de La Rioja, desea hacer constar el referido ciudadano que no ha visitado al doctor Alvear en tal carácter, pues, aun cuando ha prestado aceptación al cargo no se ha expedido todavía el decreto que formaliza el nombramiento, requisito que se llenará después de su regreso a la Capital de aquella Provincia, para donde se ausentará el martes próximo.

Excenciones de impuesto territorial

El Ministerio de Hacienda ha resuelto favorablemente los siguientes pedidos de exención de impuesto territorial por el corriente año:

Colegio de Nuestra Señora del Huerto, por la propiedad ubicada en las calles Estados Unidos 2155, Rincón 805|27 e Independencia 2150|60; Casa de Jesús, propiedad ubicada en las calles Pringles 856|78, Corrientes 4271, Yatay y Humahuaca; Apostolado de Señoras de la Parroquia de Las Heras, propiedades Alvarez 1801|09 y Almagro 1712; Asociación de Señoras de San José, propiedades situadas en Uriburu 876 y Estados Unidos, 3111; Asociación Santa Filomena, propiedad de las calles Santa Fe 4320|30 y Uriarte 2496; Asilo Monseñor Aneiros, propiedades ubicadas en las calles Canalejas 2539, Canalejas 2553 y Artigas; Siervas de Jesús Sacramentado, propiedad de las calles Callao 893 y Paraguay 1752|56; Colegio de la Inmaculada Concepción, por las propiedades situadas en las calles Moreno 923 y Tacuarí 327; [illegible] del Socorro, propiedad de la calle Carlos Pellegrini 1535|37; [illegible] Capuchinas, propiedades [illegible]

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 651. Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 14 a 17.

MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa 1600.—Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17. de 9 a 12.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL — Perú 208. — Abierto los lunes y jueves, de 13 a 16.

MUSEO MITRE — Biblioteca, archivo y numismática. — San Martín 336. Abierto: lunes, martes, miércoles y viernes, de 12 a 17; los sábados, de 8 a 12. El museo, los jueves de 12 a 16 horas.

MUSEO AGRICOLA de la Sociedad Rural Argentina. Santa Fe 4209. Abierto al público los jueves y domingos, y días festivos, de 12 a 16.30.

MUSEO DE LA DIRECCION DE MINAS, GEOLOGIA e HIDROLOGIA — Maipú Núm. 1241. Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17; sábados, relativos al mismo.

MUSEO NAVAL—Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 14 a 17 horas.

MUSEO ETNOGRAFICO — Viamonte 430. Cerrado durante el corriente mes.

BIBLIOTECA NACIONAL — Méjico 564. Abierta todos los días menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 20 a 23. Sábados de 9 a 12 y de 14 a 17.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 7o. piso — Abierta todos los días hábiles de 13 a 17 y los sábados de 9.30 a 11.30. El personal del Museo atiende todo pedido de informes.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Charcas Núm. 1835. — Horario: de 8 a 12 y de 13.30 a 23. Sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 10.30.

BIBLIOTECA NACIONAL DEL MUNICIPIO. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18 y de 21 a 23. Sábados, de 13 a 18.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18; los sábados de 9 a 12.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — Rodríguez Peña 935. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuado). Sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos — Días hábiles, de 12 a 22 horas.

JARDINES ZOOLOGICOS (Norte)—Las Heras esquina Avda. Sarmiento (Plaza Italia) — Abierto todos los días, de 7 a 17.

JARDINES ZOOLOGICOS (Sud)—Parque Patricios. — Abierto todos los días, de 7 a 17.

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO. Palacio de Justicia, 7o. piso. Abierto todos los días (menos los sábados), de 16 a 17.

Espectáculos

TEATROS

CERVANTES — Gran compañía de operetas y comedias francesas. Dirección, L. Volterra. — Hoy, a las 14.15 matinée y noche a las 21.45: Dédé. A las 17.45: París Qui Vient.

ODEON — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. Primer actor, Enrique Arellano. — Hoy a las 15: La Ternura. A las 17.45: La Conquista. A las 21: La Ternura.

ODEON — Audiciones poéticas. 2o. recital de Berta Singerman, el martes 24, a las 17.15.

COLISEO—Compañía española de operetas Csillag-Lacasa. — Hoy, a las 21.30: Madame Flirt.

OPERA — Compañía francesa de comedias y vaudevilles bajo la dirección de Gabrielle Dorziat. — Hoy, a las 21.15, presentación fuera de abono: Sapho. A las 21.15: Les Demi Vierges.

NUEVO — Compañía lírica italiana, de la que forma parte la soprano María Rayor Varnay. Maestro director y concertador, Bruno Mari. — Hoy, a las 14.15 matinée: Tosca. Vermouth especial a las 18.40, acto de La Favorita y tercer acto de Norma. A las 21.15: Rigoletto.

ARGENTINO — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.30: El Stud Misterioso.

VICTORIA — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. Director artístico Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15: Mi Otro Marido. En un Burro Tres Baturros.

POLITEAMA — Compañía italiana de operetas Bertini-Gioana. — Hoy a las 15 y a las 21.15: La danza delle Libellule.

LICEO — Compañía argentina de comedias José Gómez. Dirección Federico Mertens. — Hoy a las 15 La Virgen de la Pureza. A las 17.30: El Puñal de los Troveros. A las 21.15: ¡Qué descansad vida!. La Virgen de la Pureza.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas. Director-empresario, P. E. Carcavallo.— Hoy, a las 14.45: Mustafá. Mateo. La Mala Siembra. A las 21 y a las 23.15: Mateo. A las 22: La Mala Siembra.

AVENIDA — Empresa H. Sierra. — Compañía nacional de revistas y sainetes Vittone-Pomar. — Hoy, a las 14.45: Acquaforte y Buenos Aires Follies. A las 17: El inglés de Santa Cruz. A las 18 y 23.30: Buenos Aires Follies. A las 21: Acquaforte. A las 22.15: El inglés de Santa Cruz.

BUENOS AIRES — Compañía Rivera-De Rosas. — A las 16 y a las 21: ¡Noche de Espanto! A las 17 y a las 23: Nn Loro Escribió este drama. A las 18 y a las 22: Artiguín.

MARCONI — Compañía nacional Blanca Podestá.—Hoy, a las 17.30: Con las Alas Rotas. A las 21.15: Manuelita Rozas.

APOLO — Compañía nacional César Ratti. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El patio de los fantasmas. Alas 18: El Patio de los fantasmas. A las 21 y a las 23: El Patio de los fantasmas. A las 22: El bailarín del cabaret.

MAIPO — Compañía argentina Mary-Morganti-Gutiérrez. — Hoy, a las 18, 21 y 23.15: La Machona. A las 22.15: Charlatanes.

SMART — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas Simari-Franco. — Hoy, a las 17: El protector de la familia. A las 18, a las 21 y a las 23: El Rey del Cabaret. A las 22: El protector de la familia.

PORTEÑO — Corrientes 846 — Compañía de sainetes, comedias y revistas Arata-Mancini. — Hoy, a las 18: La Sombra del Conde. A las 21 y 23: La Sombra del Conde. A las 22. ¡Martes 13!

COMEDIA — Compañía Miguel Lamas. — Hoy, a las 17 y a las 22: La Alegría de las Mujeres. A las 18.45, 20.45 y 23: El Caballero de la Rosa.

MAYO — Compañía de zarzuela española Manuel Casas — Hoy, a las 18: La Montería. A las 21: El Dúo de la Africana. A las 22.15: Marina.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas. — Hoy, a las 18, y a las 22: Me Caso... Pero no hay Caso. A las 21 y a las 23.15: Pim, Pam, Pum.

TEATRO BA-TA-CLAN — Compañía nacional de Pedro Giraldrooi — Hoy, a las 20.30: Números de varietés. Los tres farristas de la Place Pigall, La Revista de la Mujer.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 336 — Hoy, a las 16: gran matinée familiar. A las 21: Gran éxito de Shine-Hughes, saltarines, troupe de liliputienses rusos, el acorazado misterioso, del ing. Westerbold, troupe americana Shadowland, Los 4 Browning, [illegible] con sus cerdos amaestrados, Las [illegible] y toda la compañía.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y C. Pellegrini. — Gran éxito de las troupes norteamericanas. Los excéntricos musicales Graziella and Pirpipi y toda la compañía. Hoy, dos funciones, a las 15 y a las 21.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Temporada de invierno. — Función: sábados, de noche; domingos y feriados, tarde y noche. Mañana, de tarde, romerías españolas.

NOTA — Para los Cinematógrafos, ver la página de Teatros.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

LA SITUACION EN LA REGION DEL RUHR

LOS OBREROS ALEMANES Y EL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

Los sucesos del Ruhr

PARIS, abril 22 (A. Havas). — Los diarios de esta capital publican las conversaciones que sus enviados especiales tuvieron con los obreros desocupados de Mulheim, donde acaban de ocurrir serios desórdenes. Condenaron los citados obreros la brutalidad de la policía alemana, que mató a más de diez de sus camaradas hiriendo otros muchos que fueron cuidados y custodiados por soldados y oficiales franceses.

Manifestaron los obreros interrogados, que las tropas francesas dieron pruebas en esa circunstancia de una gran bondad y generosidad, pues todos los heridos fueron atendidos solícitamente por ellas.

BRUSELAS, abril 22 (A. Havas). — Se anuncia con carácter oficioso que el próximo refuerzo de tropas belgas que se enviará al Ruhr, tiene por objeto facilitar la ocupación de otras minas y vigilar más estrechamente el tránsito de ferrocarriles.

La cuestión de las reparaciones

PARIS, abril 22 (A. Havas) — Los representantes de los sindicatos obreros reclamaron al señor Cuno nuevas proposiciones sobre la cuestión de las reparaciones.

Sobre el reconocimiento del gobierno mejicano

MEJICO, abril 22 (U. Press) — Los diarios publican telegramas procedentes de los Estados Unidos, indicando que en breve alguna iniciativa se ha de tomar para salir del "impase" en que actualmente se encuentra la cuestión del reconocimiento del gobierno de Obregón por los Estados Unidos.

Tales telegramas han despertado gran interés en toda la ciudad. El presidente se mantiene callado; pero una persona muy autorizada ha declarado que un informe sobre el desarrollo de las negociaciones se ha de publicar simultáneamente en Wáshington y en Méjico, probablemente dentro de una semana.

Un anciano extraordinario

NUEVA YORK, abril 22 (United Press). — El corresponsal del "Sun" en Londres telegrafía que Osman Digna, jefe de los derviches, que durante más de 16 años tuvo en jaque a los británicos en el Sudán, ha sido perdonado después de pasar los últimos 23 años en la cárcel.

A pesar de que Digna tiene 90 años de edad, se dice que se halla en inmejorable estado de salud habiendo sido poco afectado por el largo encierro.

Viajeros distinguidos

MOSCU, abril 22 (U. Press). — El senador estadounidense Wheeler y su señora han llegado a esta capital siendo instalados como huéspedes en el antiguo palacio que perteneció al rey del azúcar.

Wheeler ha insistido sobre el hecho de que su viaje a Rusia, se deriva de su propia iniciativa.

Firpo en Nueva York

NUEVA YORK, abril 22 (U. Press) —Firpo y De Forrest han estudiado cuidadosamente la técnica de McAuliffe durante su entrenamiento de ayer, y coinciden en que las mejores condiciones de McAuliffe son su golpe de izquierda y la rapidez de su juego de piernas.

Firpo tan sólo dijo sobre McAuliffe: "Es un lindo pedazo de hombre"; pero De Forrest dijo: "La derecha de McAulliffe no vale gran cosa". A pesar de ello ha decidido que es de primera necesidad que Firpo aumente su rapidez, no para mantenerse fuera del alcance de McAuliffe, sino para poder alcanzarlo.

NUEVA YORK, abril 22 (U. Press) —Firpo tiene la intención de no salir al campo, continuando su entrenamiento en Madison Square Garden esta semana. Es probable que después acepte la oferta de Tex Rickard de instalarse cómodamente para entrenarse en privado en el edificio de Madison Square Garden, donde tendría toda clase de comodidades.

La revolución en Río Grande del Sud

RIO DE JANEIRO, abril 22 (Americana) — Las últimas informaciones recibidas de Porto Alegre anuncian que las fuerzas del gobierno iniciaron una ofensiva general en todos los puntos con excelentes resultados, desbaratando fácilmente a sus adversarios, que se baten en retirada abandonando todas sus posiciones.

Ex ministro detenido

NUEVA YORK, abril 22 (United Press). — Las autoridades de la emigración, han dteenido a Javan Plamanatz, que fué primer ministro de Montenegro en 1919, después del señor Popovitch. Plamantz viajaba con pasaporte diplomático firmado por el mismo como primer ministro de Montenegro. [illegible] Plamantz fué arrestado en el consulado montenegrino en Italia cuando se proclamó nuevamente primer ministro de Montenegro.

Impresiones respecto a la labor de la Conferencia de Santiago

SANTIAGO DE CHILE, 22 (Havas). — Todos los diarios se congratulan de la importante labor desarrollada por la Conferencia Panamericana durante la semana pasada, especialmente el sábado. En todos los círculos se estima que con el amplio y franco cambio de ideas de los delegados de la Argentina, Brasil y Chile, antes de la reunión de la comisión de armamentos, y con las interesantísimas declaraciones hechas después por los mismos delegados en el seno de la comisión sintetizando con amplia seguridad los puntos ha tomado un nuevo aspecto, pudiendo decirse que aparece muy delicado. En dichos círculos existen esperanzas de que tal vez se llegue a un acuerdo conciliatorio que satisfaga a los países interesados.

Por otra parte, al hacerse notar el ambiente de cordialidad en que se han desarrollado los debates, el cual hace augurar un buen fin al asunto, se advierte que otro punto escabroso, el que ya empieza a despejarse, es la cuestión relacionada con la organización de la Unión Panamericana, después de la proposición transaccional de las delegaciones de Estados Unidos y Costa Rica.

Según parece desprenderse de las impresiones recogidas en el seno de la comisión, la indicación de la delegación chilena sería aprobada con la sola abstención de dos o tres países.

La insurrección irlandesa

LONDRES, abril 22 (U. Press) — El corresponsal del "Times" en Dublin, dice que De Valera se halla actualmente en dicha ciudad, tratando de escapar para los Estados Unidos. Se dice que probablemente el gobierno lo dejará salir, con el objeto de impedir la molestia que le causaría su captura.

Los salarios de los obreros de los frigoríficos

CHICAGO, abril 22 (U. Press). — Las autoridades de la compañía Armour han declarado que las condiciones económicas son diferentes en Sud América y que los salarios de los obreros en ésa están de acuerdo con las condiciones locales. Por consecuencia, el aumento que se conceda a los trabajadores de los frigoríficos locales no se hará extensivo a Sud América.

Congreso sobre moralidad pública

MILAN, abril 22 (U. Press). — El sexto congreso sobre moralidad pública ha sido inaugurado, asistiendo el alcalde Mangiagalli, el prefecto Lusignoli, el senador Nava y varios diputados.

El senador Greppi fué designado presidente del congreso y el diputado Beletti y el comendador Batazzi, vicepresidentes.

La condena de Tikhon

MOSCU, abril 22 (U. Press). — El ex procurador del Santo Sínodo Luov ha declarado que el juicio del patriarca Tikhon, marcará un momento importantísimo para la terminación de la revolución rusa y su condena será el último y más importante paso de la contrarrevolución.

La asamblea de Angora

NUEVA YORK, abril 22 (United Press) — El "World" comentando las concesiones hechas al almirante Chester por la asamblea de Angora, dice: "No hay razón para que el departamento de Estado intervenga abogando en favor de los asuntos de Chester. El negocio del almirante es con Angora y no con el gobierno de Wáshington".

Congreso del partido demócrata portugués

LISBOA, abril 22 (A. Havas) — Se reunió anoche el congreso de miembros del partido Demócrata para tratar, entre otros asuntos, de las tendencias radicales moderadas del actual ministerio demócrata. Al discutirse este punto se produjo un acalorado debate, debiéndose levantar la sesión, pues ésta adquiría un carácter demasiado violento.

El profesor Guthrie y la cuestión del Ruhr

PARIS, abril 22 (A. Havas). — Durante la ceremonia realizada en la Sorbona con motivo de la recepción del antiguo jefe del cuerpo de abogados del foro de Nueva York, Mr. William Guthrie, éste pronunció un notable discurso, declarando, entre otras cosas, lo siguiente: "Nuestro propio reconocimiento hacia Francia es motivado por los sacrificios hechos para nuestro país por la Francia de Lafayette, Rochambeaud, Grasse y Luis VI. Los norteamericanos deben leer el tratado de alianza franco-norteamericana del 6 de febrero de 1778, para realizar la política magnánima de esa Francia. El tratado a que me refiero más arriba es único en la historia y el más generoso en los anales del mundo, pues ha sido celebrado entre una nación grande y un pueblo pobre, débil y sin armas. En ese famoso tratado, Francia no se reserva para ella ninguna ventaja, ninguna indemnización, sino que, al contrario, estipula que no hará pedido alguno ni reclamación, "cualquiera que hubiese sido el resultado de la guerra, y aun en el caso en que el Canadá hubiera sido reconquistado. Francia no pidió jamás de ser reembolzada o indemnizada de los gastos de su participación en la guerra por la independencia norteamericana, que fué una guerra mundial, y su solo objeto fué enviar su ejército a Norte América, para asegurar su independencia y luchar contra Inglaterra sobre todos los mares".

El profesor terminó su homenaje a la antigua Francia, recordando que de los cadetes de la escuela miliar de Saint Cyr que fueron promovidos a oficiales en 1914 y cuyo número alcanzaba a 500, sólo 110 lograron salvarse de la muerte, mientras que sus otros 390 camaradas quedaban sobre los campos de batalla. "Franceses, agregó, los hechos y la verdad responden por vosotros; no teneis necesidad de otra propaganda".

Luego el profesor Guthrie se ocupó de la cuestión del Ruhr, y aprobó la acción de Francia, considerando que era la defensa de un acreedor contra un deudor deshonesto.

El citado profesor partió de Francia con destino a su país, a bordo del buque "Aquitaine".

Viaje inaugural del "Conte Verde"

GENOVA, abril 22 (Americana). — Ayer a mediodía partió, realizando su viaje inaugural a la América del Sud, el transatlántico "Conte Verde". Presenció su partida un inmenso gentío.

El conflicto en la Universidad de Córdoba

Despachos pasados por el rector al secretario doctor Gavier

Se acude a la justicia federal

La Federación prepara un acto público de protesta y publica un manifiesto

El retiro de las fuerzas policiales

CORDOBA, abril 22 — El doctor Francisco de la Torre, rector de la Universidad, se ha dirigido al encargado de la casa, secretario doctor Ernesto Gavier, con varios despachos telegráficos, en uno de los cuales manifiesta lo siguiente:

"Impuse al señor ministro del conflicto, aceptando aquél la clausura absoluta en la forma decretada, que debe mantenerse hasta tanto el Gobierno Nacional resuelva el asunto. Inmediatamente de informar personalmente al presidente, regresaré. No se modifique en nada absolutamente lo dispuesto".

El otro dice así:

"El Excmo. Sr. presidente de la Nación y el ministro de Instrucción Pública aprueban la clausura, debiendo mantenerse ésta en todos sus términos".

Confirmando el telegrama anterior, se ha dirigido este nuevo despacho.

"El gobierno aprueba enteramente la clausura absoluta impidiendo el acceso a la Universidad por todos los medios".

Con tal motivo el secretario, doctor Gavier, se mantiene en su interior e impide al rector interino señor Rosendo Gil Monteros la entrada en la casa. Este quería tomar posesión de la Universidad. Con tal motivo el ingeniero Gil Monteros se ha dirigido por nota al juez federal manifestando que en virtud del decreto de fecha de ayer, cuya copia acompaña, y por los fundamentos que en el mismo se expresan, de conformidad al estatuto universitario, ha asumido el rectorado de la Universidad. Inmediatamente inició las gestiones ante el P. E. provincial tendientes a obtener el retiro de las fuerzas policiales que permanecían en el interior del instituto.

Al mismo tiempo que se retiraban las fuerzas y en tanto que adoptaba las providencias necesarias para restablecer la vida normal de la casa, el secretario general don Ernesto Gavier, en forma subrepticia, ha cerrado las puertas, impidiendo la entrada al gobierno legal de la Universidad. En tal virtud solicita amparo de la autoridad federal para que se intime bajo apercibimiento al secretario general, bien sea en su domicilio particular o en el mismo local de la Universidad, la inmediata apertura de la misma, habilitándose horas por tratarse de un asunto urgente.

La jurisdicción exclusiva surge claramente de los términos de la ley 50 de jurisdicción y competencia de la justicia federal, en razón de que la Universidad es territorio nacional.

Entre los elementos estudiantiles no federados existe un ambiente en favor de la intervención.

La Federación Universitaria invita al pueblo de Córdoba y a los estudiantes a un gran acto que se realizará hoy, a las 21 horas, en el local Unione e Fratellanza. Se expresa en el manifiesto publicado a tal efecto, que debe protestarse por el atropello inaudito, siendo un deber de todos los hombres libres concurrir a ese acto.

Anoche, momentos después de la salida de clases en la Escuela de Comercio ocurrió un incidente provocado por la actitud de alumnos huelguistas, quienes salieron al encuentro de Miguel Angel Romero, estudiante de primer año de Teneduría [illegible] curso.

Los huelguistas acorralaron a Romero y éste defendiéndose de la agresión, haciendo uso de su revólver, descerrajó dos tiros. Uno de los proyectiles fué a dar a la cintura del cochero Felipe B. Ritela, quien se encontraba cerca del desarrollo de los sucesos. La herida no es de gravedad.

Por orden del rector interino el gobierno, anulando las disposiciones, decretó el retiro de las fuerzas provinciales de la Universidad, la que a pesar de ello custodian el edificio en sus alrededores.

El consejo superior, después de laboriosas sesiones resolvió por unanimidad aprobar el capítulo de cargos contra el rector, convocando la asamblea universitaria para el día 7 de mayo próximo.

CORDOBA, abril 22 — Regresó de ésa el doctor De la Torre.

Partió anoche una delegación de la Federación Universitaria con el propósito de apersonarse al ministro de Instrucción Pública. Componen la referida delegación los doctores Benito Soria, Arturo Orgaz y Luis Dellepiani.

Igualmente saldrá esta noche para ésa otra delegación de estudiantes de la Facultad de Medicina, quienes solicitarán del ministerio el nombramiento de un interventor para solucionar el conflicto.

El ministro de Instrucción Pública contestó el telegrama que le dirigieron los padres de alumnos. También contestó a los que solicitaron la intervención diciéndoles que se interesa por el conflicto y que dedica al asunto preferente atención.

Se espera que resultará concurrido el acto público que realizará la Federación Universitaria esta noche en el salón Unione Fratellanza.

Las obras del ferrocarril a Jachal

Renace el optimismo

Telegrama del presidente Dr. Alvear y del ministro Dr. Loza

La difteria

JACHAL, abril 22. — La Comisión Pro Ferrocarril a Jachal muéstrase optimista, por el interés que se toman los poderes públicos de la Nación, en favor de esa obra. Recibió conceptuosos telegramas del doctor Veronelli, en nombre del presidente de la República y del doctor Bernard, en nombre del ministro doctor Loza, quienes inspirados con un alto espíritu de progreso, prestan debida atención a las justas aspiraciones de los habitantes de esta zona, compenetrados de la imperiosa necesidad de las obras.

El pueblo aclama a los poderes públicos y el nombre del doctor Yrigoyen, cuyo gobierno ocupóse muy especialmente del ferrocarril hasta inaugurarlo.

La partida de quinientos mil pesos aconsejada por el gobierno para el presupuesto de este año, es insignificante, relativamente, y el pueblo espera que el alto patriotismo de los representantes de la Nación en el Congreso la sancionen sin reparos.

—Los casos de difteria tienen alarmada a la población. No obstante, hasta hoy, las autoridades sanitarias de la provincia nada hacen para combatirla. El intendente municipal interino dirigióse telegráficamente al Consejo de Higiene a fin de que mande un médico y medicamentos a la mayor brevedad.

Jira de directores de los F.F. C.C. Sud y Oeste

Los señores Bowen y Bell asistirán a la inauguración del servicio eléctrico de Once a Morón

Después de recorrer una extensión de 3000 kilómetros, han regresado a la metrópoli los señores Alberto Bowen y Henry Bell, presidentes de los directorios en Londres de los ferrocarriles Sur y Oeste, respectivamente, que han venido al país en jira de observación y estudio.

Los distinguidos hombres de negocio emprendieron viaje el sábado de la semana anterior, partiendo de la estación Constitución. Visitaron primeramente Mar del Plata y Palcarce, donde inspecionaron las nuevas líneas Decauville, que serán ampliadas en otros puntos de la provincia, en vista de los grandes servicios que prestan a las zonas productoras.

Los directores londinenses a quienes acompañaban el ministro de Gran Bretaña, don Billy Alston; don Fernando Guerrico, presidente del directorio local del F. C. Sur, y los señores J. M. Eddy, G. Loster, R. P. Panelo, Henry Usher, C. W. Bayne, R. Stuart y Brodie Henderson y altos empleados de ambas empresas, extendieron su jira por toda la línea hasta Bahía Blanca, Patagones, La Pampa y el Sur de Córdoba, trayendo de esas regiones la mejor impresión.

Los señores Bowen y Bell, que están siendo motivo de múltiples agasajos, permanecerán en la República unas semanas más, en virtud de que desean asistir a la inauguración de la sección electrificada del Once a Morón, de la empresa del Oeste, acto que se realizará el 30 del corriente, con la presencia del presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear.

El mercado de productos lácteos

Su estado actual y perspectivas

Como consecuencia del buen tiempo y las lluvias que regularmente han caído en los principales centros lecheros durante el último mes de marzo, la producción de leche ha aumentado considerablemente. Las perspectivas son de aumento de precio para el consumo de las ciudades, pues se espera que la producción descienda.

Crema—

Debido al desarrollo un tanto desfavorable del mercado de manteca, espérase también una diminución en los precios para las liquidaciones de cremas entregadas durante el mes.

Las perspectivas son de baja para el próximo, esperándose un repunte en las cotizaciones de mayo.

Manteca—

La exportación de este producto durante el mes de marzo, ha continuado en aumento, como consecuencia de la marcha regular de la producción que puede considerarse como excepcional.

El mercado inglés se ha mantenido regularmente durante el mes, aunque con perspectivas de baja desde mediados del mismo.

Esa situación ha influído sobre el mercado local, sino directamente sobre los precios de plaza, en forma indirecta sobre los de crema. Asimismo reflejase esta situación sobre el mercado francés: Es de esperar que si los mercados extranjeros que consumen nuestro excedente de producción, llegara a resentirse, ello no será por mucho tiempo.

Quesos—

En cuanto al mercado de quesos, se han notado pequeñas variantes durante el mes de la fecha. Hay grandes existencias del producto, habiéndose intensificado en marzo la producción en forma que supera a la del último mercado.

Se cree sin embargo, que en abril se reducirá.

Caseina—

En razón de haber terminado la mayoría de los contratos para la entrega de este producto, se ha producido en el mercado una desmoralización que afecta las cotizaciones, siendo imposible por el momento formular un juicio sobre las perspectivas.

No obstante, siendo los Estados Unidos el único comprador durante los últimos tiempos, puede decirse que nuestra situación depende del desarrollo de ese mercado.

Aun continúa debatiéndose el asunto del impuesto de importación a la caseina en los Estados Unidos, y, de su solución, dependerá un aumento o diminución en las cotizaciones actuales.

Catálogo de Bordados

La casa de bordados Pass. de Otto Gehrls, establecida en esta capital, calle Carlos Pellegrini 61, ha editado un precioso catálogo ilustrado en el que figuran, en forma destacada, diversos dibujos de flecos, trencillas, galones, encajes de Bruselas e Irlanda, macranné, felpillas, cañamazos y otros muchos artículos.

Asamblea en el Centro Naval

Elección de los miembros de la C. D.

Conforme anunciamos en nuestra edición anterior, se procedió anoche en el Centro Naval a elegir la nueva comisión directiva, la cual quedó constituída en la forma siguiente:

Presidente, capitán de navío Ismael F. Galíndez; vicepresidente 1o., capitán de fragata Andrés M. Laprade; vicepresidente 2o., capitán de fragata Felipe Fliess; tesorero, contador de primera Oscar I. Basail; protesorero, contador de 2a., Luis Chac; vocales: capitán de fragata Jorge Campos Urquiza, capitán de fragata Julián Fablet; cirujano principal Roberto T. Aguirre, ingeniero Arturo Sobral, capitán de fragata Agustín S. Eguren, teniente de navío Pedro Quihillat, capitán de fragata Carlos F. Rufino, teniente de fragata Arturo Sáix, teniente de navío retirado Eduardo Pereyra, ingeniero maquinista de 1a. Luis Pistarini y teniente de navío Benito Sueyro.

Proclamadas las nuevas autoridades, fué leída la renuncia presentada por el contraalmirante Galíndez, para ocupar la presidencia. El capitán de fragata Felipe Fliess hizo entonces uso de la palabra y después de explicar ciertas circunstancias de ese asunto, pidió que no fuera aceptada la renuncia.

Puesta a votación, fué rechazada por gran mayoría, siendo, en consecuencia proclamado presidente el contraalmirante Galíndez.

Durante la asamblea fué considerada también la renuncia presentada por el almirante Domecq García, en virtud de su designación de ministro de Marina. La dimisión, en el cargo de presidente del Centro, fué aceptada.

La crisis ganadera

Prosecución del debate en la Cámara de Diputados

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Diputados se continuó la consideración de la crisis pecuaria.

El señor Justo reanudó la exposición que había iniciado en la sesión anterior, referente a los despachos de la comisión especial de Asuntos Ganaderos, con cuyas opiniones se mostró en desacuerdo. Sostuvo en su disertación, el orador, que los factores que hacen crisis de la ganadería son de orden universal y que las leyes que se proyectan en nada contribuirían a mejorarla.

El presidente de la comisión, señor Guido, rectificó los conceptos del señor Justo, en cuanto atribuía a la comisión el propósito de no investigar la participación que tienen los hacendados en algunos frigoríficos.

Finalmente, el presidente de la comisión amplió su informe anterior sobre el proyecto de creación de la comisión reguladora del mercado de carnes, sosteniendo que este proyecto es el instrumento necesario de la ley de contratos del mercado de carnes.

Cuando iba a votarse el despacho, la Cámara quedó sin quórum, por lo que se pasó a cuarto intermedio hasta mañana.

Se retribuirán los servicios de un ex-comisionado federal

Próximo Decreto del Poder Ejecutivo

Se nos informa que de un momento a otro será dictado por el Ministerio del Interior el anunciado decreto sobre asignación de honorarios al ex comisionado federal que inspeccionó los servicios nacionales en La Rioja, en ocasión de renovarse el Poder Ejecutivo de esa provincia, doctor Carlos Gallegos Moyano.

El aludido decreto comprenderá al personal que acompañó a dicho comisionado.

Intercambio comercial con Checoeslovaquia

Por el Ministerio de Hacienda se dictó una resolución concediendo al Consulado General de Checoeslovaquia libre despacho de siete cajones venidos en el vapor "Sofía" y que contienen muestras de artículos destinados a ser exhibidos con el fin de hacerlos conocer por el público y facilitar así el desenvolvimiento del intercambio comercial entre ambos países.

El próximo centenario de Mar del Plata

Mejoras edilicias y atención de sus servicios públicos

En el mes de febrero del año entrante cumplirá sus cien años de vida la ciudad de Mar del Plata, que cuenta con nuestro balneario más aristocrático.

No tiene aspecto de población vieja sin duda porque el avance sorprendente de su progreso ha transformado totalmente su fisonomía. La edificación es moderna. Se han demolido las casas de adobe para levantar sobre ese plantel los más lujosos y modernos palacios.

Mar del Plata impresiona bien al turista. Además de su belleza edilicia une los encantos del mar que baña sus costas y los accidentes caprichosos del terreno que le da un tono alegre de variedad, de vida y de color. Desde cualquiera de las ramblas se domina el espectáculo de esos encantos naturales. Los chalets se escalonan sobre las laderas, abiertos a la caricia del agua y del viento.

Pero las necesidades lógicas que le van creando esos mismos adelantos exigen la ayuda de los poderes públicos a los cuales acaba de dirigirse la comisión pro Mar del Plata, a fin de obtener la ampliación de la rambla que ya resulta muy estrecha y la pavimentación de la explanada. Asimismo reclaman el mejoramiento de los servicios de la provisión de agua corriente, que este año ha chocado con serios inconvenientes, resultando marcadamente defectuosos.

Habrá que procurar tales atenciones desde afuera porque poco o nada puede esperarse de su gobierno comunal que no muestra más afán que aumentar sus recursos, sin que se interese mayormente por complacer a las necesidades locales, cada vez más exigentes, como es natural.

En honor de la Virgen del Valle

Los festejos realizados hoy alcanzaron brillante éxito



(1) La Santísima Virgen del Valle en su antiguo trono. — (2) La gruta de Choya, encontrada en enero de 1890. — (3) El escudo de Nuestra Señora del Valle. — (4) — Procesión de la Santísima Virgen en su coronación.

Según anunciamos, se iniciaron ayer con todo éxito, en la capilla de la calle Gallo 1080, grandes fiestas populares en honor de la Virgen del Valle.

Esta mañana a las 6, de acuerdo con el programa preparado por la comisión de vecinos que preside el señor Félix Gatti, fué saludado el nuevo día con lanzamiento de bombas. A las 7, una banda de música recorrió las calles contiguas a la capilla ejecutando alegres dianas. A las 10 horas, en el templo de la Virgen del Valle, el cura párroco del Carmelo, R. P. Bonifacio de la Sagrada Familia ofició una solemne misa ante una nutrida concurrencia de fieles. El sermón de circunstancias estuvo a cargo del presbítero doctor Tirso Yañes.

A las 15 horas se dispararon bombas de estruendo, anunciando la salida de la procesión.

Previamente, monseñor Juan C. Isella bendijo solemnemente el nuevo estandarte de la Virgen del Valle, actuando como padrinos de esta ceremonia, el doctor Luis J. Locca y la señora Teresa S. de Gatti.

Momentos después se organizó la procesión, colocándose en la cabeza de la misma, la imagen de la Virgen del Valle que fué escoltada por un piquete de bomberos vestidos de gala. En la compacta columna que recorrió las calles Gallo, Soler, Bustamante, Córdoba, Agüero, Soler y Gallo formaron también un batallón de Exploradores del Plata y los colegios de la Inmaculada (Sadi Carnot), del Sagrado Corazón de María (Guise), Sacramentarias (Corrientes), Orfelinato Francés e Instituto de Sordas Mudas.

De vuelta la procesión, habló el R. P. Esteban Tellería.

Los festejos continuarán esta noche desarrollándose este programa:

A las 19, iluminación y disparo de bombas. A las 20.30, biógrafo al aire libre, alternando con varias piezas por la banda. Lanzamiento de globos.

Día 29: A las 14, fiesta infantil para los niños: rifa de varios premios y reparto de caramelos.

Lo que dice la tradición—

La invención de la portentosa imagen de la Inmaculada Concepción, hoy llamada la Virgen del Valle, fue el expediente más obvio de que se sirviera la Divina Providencia para ligar con lazos de amor y de gratitud a los moradores de la provincia de Tucumán con su dulce Madre, la pura y limpia Concepción. Este suceso marca el comienzo de una era de mercedes y gracias extraordinarias de parte de la Santísima Virgen María en favor de estas regiones y muy particularmente de la nueva ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, y a la vez que de marcado crecimiento en el ardor de la piedad con que los pobladores se empeñaban en honrar a su cariñosa Madre y Protectora.

Cuando en esas regiones empezaron los alzamientos de los calchaquíes, cuenta la historia que debióse a la Santísima Virgen la pacificación y victorias tan sorprendentes que se obtuvieron con escasas fuerzas, pues estrechando el enemigo a los nuestros por todas partes, los tuvo en gran conflicto, impidiendo el paso y comunicación de los que se hallaban afligidos en la guerra, a que pudiesen ser socorridos los españoles, que habitaban por la parte de Tucumán. En esta guerra con los calchaquíes, según la declaración de varios testigos, ocurría desaparecer la sagrada imagen de su nicho, y volver a ocuparlo toda llena de polvo y de abrojos por lo que el sencillo y devoto Salazar le hacía cargos diciéndole: "Mira que traza de madre de Dios, toda llena de polvo y de cadillos", y la sacudía del polvo y sacaba las espinas del manto, repitiéndose con las desapariciones los cargos de Salazar y sus cuidados en limpiarla.

Mientras tan solícita se mostraba la Virgen de los cristianos que afrontaban los peligros de la guerra, no se olvidaba de las pocas familias que formaban la población del Valle Viejo. Desprendióse del grueso del ejército enemigo una partida de indios que vino sobre este pueblo, donde sólo habían quedado mujeres y niños, con el propósito sin duda de arrasarlo a sangre y fuego; y he aquí que la Divina Señora del Valle les sale al encuentro, presentándose a su vista en la ribera del río, desde donde dispersa a los enemigos por medio de un horrendo huracán, salvando así de tan manifiesto peligro la indefensa población.

Documentos para la historia—

El acto de juramento data del año 1688, en que fué puesto de manifiesto sus favores extraordinarios y continuos. El juramento se renovó 30 años después del que prestara el gobernador don Alonso Mercado y Villacorta, reconociéndosela como patrona de la ciudad. Esta conmovedora ceremonia se renovó solemnemente dos siglos después, en el día 18 de diciembre de 1888, por las autoridades eclesiásticas y civiles, los representantes de todos los departamentos de la provincia y en presencia de numeroso pueblo.

Su coronación—

La fama de los prodigios obrados por esa santa habíase extendido por toda la República, salvando los límites del antiguo Tucumán y más era conocida o invocada con amor y confianza en los países vecinos. De largas distancias acudían devotos peregrinos a tributarle culto a su santuario, implorar su protección y presentarle ex votos en reconocimiento a las gracias recibidas.

Este movimiento piadoso fué creciendo de día en día, llegando la ciudad de Catamarca, nacida bajo el amparo de la Santísima Virgen en su última fundación a ser lo que es Loreto en Italia y Lourdes en Francia, el pueblo favorito de la Madre de Dios. Creyóse entonces llegado el tiempo de reudirsele público homenaje de gratitud semejante al que habían recibido, con sanción pontificia, otras imágenes célebres de la cristiandad: el honor de la coronación. Hiciéronse las gestiones del caso el Cabildo Vaticano, a quien está reservado este privilegio, otorgó la gracia, siendo delegado por Su Santidad León XIII para realizar la coronación el vicario capitular de Salta y gobernador del obispado en sede vacante, R. P. Fray Bernardino Orellana. El domingo segundo después de Pascua, 12 de abril de 1891, se realizó la coronación. Presidía la solemne ceremonia el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Aneiros, y estaban presentes, además, varios obispos, sacerdotes y más de treinta mil fieles de todos los puntos de la República. Fué colocada la imagen en el trono preparado en el paseo Navarro. Desde allí descubríase el cerrito de Moya, donde flameaba una bandera blanca, señalando la humilde gruta y primitiva morada de la portentosa imagen: de allí también se dominaba todo el valle, teatro de tantas maravillas y cuyo nombre se había dignado tomar la virgen.

Para la coronación de la Santísima Virgen en 1891, todos los departamentos de la provincia y varios pueblos de la República Argentina, congregados en peregrinación, les ofrendaron ricos estandartes y ésta fué coronada y proclamada por patrona de las provincias andinas.

La gruta de Choya

Lejos de la ciudad, en el fondo del viejo valle, de donde nunca debió salir, tiene su gruta maravillosa la virgencita Montaraz.

Parece abierta en el propio corazón de la montaña por el dedo de Dios. Rodéala una vegetación de sueño, en que los hieráticos cactus y las caprichosas peñas, alternan con el suntuoso algarrobo, en el divino servicio de la dulcísima Señora.

La roca misma, conmovida de amor, se ofrece toda entera, en una extraña floración de pedrerías; y hasta el agua, el agua esquiva y subterránea, surge también del seno de la piedra, ahuecada como la cuenca de una mano, que brindan al sediento peregrino un bálsamo de salud y de pureza.

¡Santificada tierra catamarqueña que rozó en el silencio de las noches legendarias, el vestido de seda de la Virgen María! Si los hombres te olvidaron en el siglo, rinconcito fragante, la naturaleza perpetúa en cambio, tu selvática leyenda, envolviendo la gruta abandonada en un cariñoso manto de flores silvestres, así como se guarda una prenda de amor en la intimidad de un pañuelo escondido.

Canta la calandria, bala dulcemente la oveja en la lejanía, y la flor del aire, agita en la mansedumbre de la brisa, su pequeño incensario de marfil. En tanto, pienso al encender humildemente en el regazo tibio de la sombra, la mariposa de un cirio, que no hay en el mundo entero catedral comparable a la gruta perdida que en el corazón del ambato tiene la Virgencita del Valle.

F. F. de A.

VIRGENCITA DEL VALLE

A tus aras, humilde llego de hinojos
Implorando mi boca tus bendiciones,
Han sangrado mis plantas en los abrojos
Del vivir, necesito de tus unciones
Bajo tu manto, cuando venga la Parca,
Con tus dedos morenos cierra mis ojos
Virgencita del Valle de Catamarca.

Mi corazón taladran los torcedores,
Que han apurado en el mundo falaz [illegible]
Invariable refugio de pecadores,
Tu mediación me sea siempre propicia,
Abreme dulcemente **Foederis Arca,**
Tus maternales brazos intercesores,
Virgencita del Valle de Catamarca.

Cuando al cambiar de brusco las estaciones
Por todos los lugares cunde la peste,
Se levantan en coro las rogaciones
Ansiando los enfermos tocar tu veste.
A la fuente de vida de la comarca
A Ti todos acuden, pobres gorriones,
Virgencita del Valle de Catamarca.

Cuando sobre las cumbres del ventisquero
soplan embraveciendo los vendavales
Por donde como un hilo cruza el sendero
Bordeando las hondas simas fatales,
Tu benéfica mano certera marca
Las mas seguras sendas al ciego arriero,
Virgencita del Valle de Catamarca.

Cuando arrancando gritos en alboroto
Se convulsiona en sordo, largo bramido
Que estremece los cerros el terremoto,
Y el gigantesco esfuerzo de su estallido
En fáciles corcovos la tierra enarca
Tú socorres al débil que alza su voto,
Virgencita del Valle de Catamarca.

Cuando el sol del estío con fuego ingrato
Reseca en las laderas la última brizna,
Tu renuevas los pastos en el Ambato
Con el fresco apacible de la llovizna,
Que se junta en el hueco de alguna charca
Para que no perezca de sed el hato,
Virgencita del Valle de Catamarca.

Tú bendices las chacras a los labriegos,
Les das fecundidades a los rebaños,
A los sedientos campos benignos riegos,
A las huertas los frutos todos los años,
Oros a la lejana montaña zarca
Y a las [illegible] gentes prudentes fuegos
Virgencita del Valle de Catamarca.

Cuando en la tenebrosa noche de espanto
Rondan por los rediles cebados pumas,
Y la presa indefensa suelta su llanto,
Al rancho solitario perdido en brumas
Escondido en los cerros cual cenobiarca
Desciendes a ponerlo bajo tu manto,
Virgencita del Valle de Catamarca.

A la de la montaña sencilla gente,
A los inaccesibles, ceñudos sabios,
A todos los que tienen algo doliente,
A todos los que sienten sed en los labios,
A todos tu amoroso reinado abarca,
Tu reinado de gracias eternamente,
Virgencita del Valle de Catamarca.

A tus aras, humilde llego de hinojos
Implorando mi boca tus bendiciones,
Han sangrado mis plantas en los abrojos
Del vivir, necesito de tus unciones.
Bajo tu manto, cuando venga la Parca,
Con tus dedos morenos cierra mis ojos.
Virgencita del Valle de Catamarca.

Atalíva HERRERA.

Bolsas para cereales

Consecuente con nuestro propósito de suministrar a los agricultores una información tan amplia como útil a sus mas vitales intereses, desde mañana daremos comienzo a un nuevo servicio informativo, relacionado con los envases de sus cosechas. Dado que el renglón bolsas vacías, después del cereal, es económicamente el punto de mira más importante del hombre de campo, trataremos, por medio de una prolija investigación y cotejo de precios, facilitar a nuestros lectores del interior un estado exacto de los últimos precios cotizados en plaza por las mejores fábricas y depósitos del ramo.

Además, periódicamente, daremos una reseña general sobre la situación y perspectivas que ofrezcan los negocios a fecha de este renglón, teniendo en cuenta las existencias en plaza, los embarques y el estado del mercado de Calcuta, principal, y diríamos único proveedor de yute.

La representación diplomática de Colombia

El general Carlos Cuervo Márquez, ministro de Colombia aquí acreditado, se ausenta pasado mañana para su país.

Como anunciamos oportunamente, el general Cuervo Márquez no volverá a hacerse cargo de su puesto. En su lugar ha sido nombrado el doctor Laureano Gómez, actual delegado de Colombia a la V Conferencia Panamericana, que se celebra en Santiago de Chile.



Laureano Gómez

El doctor Gómez es un político joven que ha tenido en su país una de las actuaciones mas destacadas y ruidosas. Parlamentario hábil y valiente, supo distinguirse desde la iniciación misma de su carrera política. A tanto llegó en cierto momento su influencia y su prestigio que a su oposición tenaz, briosa e inteligente se atribuyó la renuncia de presidente de la República del señor Marco Fidel Suárez.

Debe el doctor Gómez sus triunfos oratorios a la brillantez de sus conceptos y a la franca sinceridad con que se expresa. Es el caballero sin miedo y sin tacha de la tribuna colombiana.

Se realizó una demostración en honor del Sr. José Cairo

Con motivo de haber sido promovido al puesto de tesorero del Banco Hipotecario Nacional el señor José Cairo, se le hizo objeto de una significativa demostración.

El gerente general de la prestigiosa institución doctor Barrau, jefes y personal de la sección sucursales le hicieron entrega de un precioso pergamino y una medalla de oro, como testimonio de simpatía y afección.

Después lo obsequiaron con una comida en el Pasaje Güemes, donde se contaban, entre otros caballeros, los señores teniente coronel Jordán Díaz, Enrique Galván, Mauricio G. Florán, Roberto Tezanos Pintos, César F. Pérez, Desiderio L. Cuello, Gerardo Vargas, etc.

La comida transcurrió en un ambiente animado y de amable cordialidad, repitiéndose los votos de simpatía para el obsequiado.

Municipalidad de La Cruz

El Ministerio de Hacienda eximió del pago de los derechos de importación a la municipalidad de La Cruz (Corrientes), de acuerdo con las disposiciones de la ley 10.362, para 5.000 metros de lajas labradas de asperón rojo, destinadas a la construcción de veredas etc. en las plazas y paseos de esa localidad.

La intervención a Córdoba

Reunión de la Comisión de Negocios Constitucionales

Para el martes próximo a las 16 horas, el presidente de la Comisión de Negocios Constitucionales, doctor Vicente C. Gallo, ha ordenado sean citados sus miembros a fin de continuar el estudio del proyecto venido en revisión por la Cámara de Diputados sobre intervención a la provincia de Córdoba.

Nuestros informes nos permiten asegurar que si se reune la Comisión, como es dado esperar, dará despacho.

En antesalas del Senado, se anunciaba la perfecta concordancia de sus miembros, en el sentido de aconsejar la sanción del proyecto de la Cámara de Diputados.

En la Escuela Presidente Roca se celebró una reunión de maestros

Acción de solidaridad y de protesta por los conflictos de Cuyo

Jira que se realizará por las provincias

Voto de solidaridad sancionado — Convenio firmado por las delegaciones de Cuyo sobre su acción futura

El Centro pro Solidaridad del Magisterio Argentino, que ha poco se constituyera, realizó ayer en la escuela Presidente Roca una reunión de desagravio a los maestros afectados por las exoneraciones, dispuestas por los concejos escolares de algunas provincias, como también por la morosidad en los pagos de sus sueldos. Después de la apertura del acto, a cargo del señor Andrés Campero, inició su discurso el delegado por San Luis, señor Modesto Quiroga, quien expuso la situación creada a los maestros en esa provincia.



Parte de la concurrencia que asistió a la asamblea

Le sucedió en el uso de la palabra la señora María G. de Lucero, en representación del Magisterio Sanjuanino. Hablé después el delegado por Mendoza, señor Reygada.

Al terminar sus discursos, los oradores fueron muy aplaudidos.

En la sesión especial celebrada, el Centro resolvió enviar una comisión, para que el martes próximo inicie una jira por las provincias.

Resolvióse asimismo solidarizarse con los maestros de Cuyo, y con los votos de protesta formulados por las asambleas del Magisterio, en San Luis, Mendoza, San Juan y Buenos Aires, contra las autoridades docentes de dichas provincias.

La asamblea sancionó por unanimidad, la siguiente resolución:

1.o Solidarizarse con el movimiento de Cuyo y ratificar los votos de protesta sancionados por las asambleas del magisterio de San Luis, Mendoza, San Juan y Buenos Aires, contra el gobierno educacional de aquellos Estados y en desagravio del ultraje inferido a nuestra civilización por tales medidas de despojo de que han sido víctimas el magisterio y las escuelas de las referidas provincias.

2.o Que es su aspiración más profunda de que los diversos Centros, Ligas, Asociaciones y Federaciones de Maestros, en que se agrupa la docencia de la Capital Federal, desarrolle en adelante una acción concurrente con los móviles de unificación gremial que se propone servir el Centro Pro Solidaridad del Magisterio Argentino, facilitando así la Constitución de un gobierno central, único, que se haga cargo de la dirección de este movimiento en Buenos Aires, lo que pudiera obtenerse sin mayores sacrificios mediante la designación de uno o dos delegados por cada agrupación o entidad a tal efecto.—Buenos Aires, abril 21 de 1923.—Delegaciones de: San Luis, Modesto Quiroga, Teobaldo Bragagnolo y Anastasio Aguilera. Mendoza: Vicente Reygada. San Juan: Huri G. de Lucero, Elena J. González y Emiliano Lee.

He aquí el convenio firmado:

"En la ciudad de Buenos Aires, a diez y nueve días del mes de abril del año mil novecientos veinte y tres, los delegados, por el comité Pro defensa del Magisterio de San Luis, doctor don Modesto Quiroga, Teobaldo Bragagnolo y Anastasio Aguilera; el delegado por la Federación Provincial de Maestros de Mendoza, señor Vicente Reygada; y los delegados por el Magisterio de San Juan, señora Huri G. de Lucero, Elena J. González y señor Emiliano Lee, reunidos en la sala del Londres Hotel, siendo las once horas, después de un cambio de ideas sobre la necesidad urgentísima de promover la organización gremial del magisterio argentino con un espíritu absolutamente gremialista, apolítico y con abstracción de ideas religiosas o filosóficas que no tengan atingencia con sus propósitos, Resuelven:

1.o Auspiciar la organización y realizar la formación de una Asociación, donde no lo hubiera, denominada Federación Provincial de Maestros con los fines, declaraciones y garantías siguientes:

Fines: a) La defensa de los intereses económicos del maestro; b) Promover y asegurar su dignificación profesional; c) Promover la reforma de la legislación escolar, a fin de que la dirección técnica y administrativa de la instrucción pública, sea electiva y con absoluta autonomía en sus procedimientos.

Declaraciones: a) Que es una entidad exclusivamente gremial y apolítica; b) Que incorpora a la clase trabajadora organizada de la República.

Garantías—La F. P. de M. garantizará a cada uno de sus asociados la estabilidad en su puesto intercumpla con su deber, el ascenso y promociones, de acuerdo al escalafón de mejoramiento, cuya reglamentación se gestionará. Consagra como un derecho igualmente la pensión por enfermedad y vejez y la jubilación por los años de servicios.

2.o Iniciar de inmediato los trabajos en las provincias de Cuyo, a fin de dejar constituída a la brevedad posible la Confederación Gremial Regional, que servirá de base para la formación de la Federación única del Magisterio Argentino.

3.o Hacer una acción conjunta y de cooperación en sus trabajos de agitación, dentro del plan fundamental que informan las finalidades de este movimiento.

Leída que fué y ratificada en la amplitud de sus ideas y propósitos, se firman tres ejemplares de un mismo tenor, como formal compromiso de solidaridad y honor profesional a sus efectos."



APLICACION DE AUDIO FRECUENCIA CON IMPEDANCIAS

La mayoría de los transformadores de audio frecuencia que se encuentran en el comercio, a más de su precio excesivo, no dan un rendimiento de amplificación en absoluto satisfactorio, si en su lugar se emplean impedancias, se puede obtener un resultado muy bueno, o por lo menos mejor que con aquellos, descontando desde ya que su precio, es en mucho inferior al de los otros.

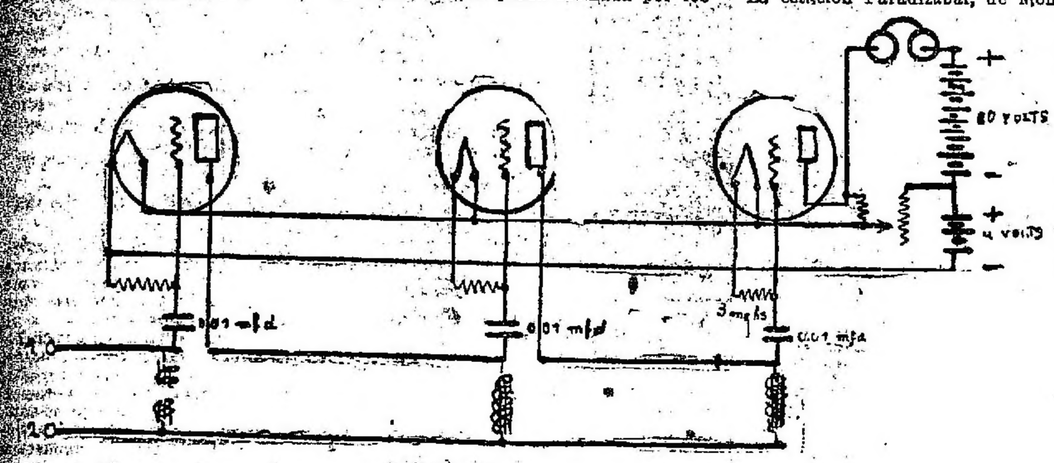


FIG. II

Ya sea con un receptor regenerativo de circuito directo o a inducción, la fuerza con que se obtiene la voz o la música en los teléfonos, permite que aplicándolos a una, bocina, siempre que sean del tipo Western Electric o similares, desparramar los sonidos claramente hasta una distancia de 10 metros.

En el grabado No. 1 damos un modelo de circuito con dos etapas de amplificación de este género, en el cual sólo es necesario conectar los terminales No: 1 y 2 a los contactos que tiene el receptor para los teléfonos; teniendo cuidado que el No. 1 vaya a la reacción o mejor dicho a la placa, y el No. 2 al positivo de la batería de alto voltaje.

Más de dos etapas de amplificación de audio frecuencia trae aparejado la producción de un chillido sumamente molesto; sin embargo, es posible conseguir la tercera (fig. 2) variando el valor de la resistencia de la grilla al negativo del filamento de las dos anteriores, o intercalando en esta última otra resistencia entre el positivo del filamento y la placa.

Entre cada impedancia y la grilla (fig. 1) va colocado un condensador de teléfono de 0.01 mfd y de este al negativo del filamento una resistencia de 3 mghs. Se debe armar en una pequeña caja y sobre un papel de baquelita dejando entre cada audión un espacio mínimo de 8 a 10 centímetros, 2 enchufes para la conección al receptor y otros dos para los teléfonos y tres bornes: 1 para el positivo de alto voltaje, otro para el negativo de este y el positivo de los cuatro volts y el tercero para el negativo del mismo. En caso de querer usarse baterías del receptor sólo es necesario conectar en la misma forma [illegible]

[illegible] es muy posible que haya que variar los valores del condensador y la resistencia de grilla del receptor; pero la experimentación que en el mismo efectúe cada aficionado; ha de mostrarle cuales son aquellos en que se consigue mayor regeneración y claridad de los sonidos.

Soldadas bien todas las conecciones y efectuadas tal cual las indica la figura se obtendrá un resultado, que ha de dejar satisfecho al que lo haga, por lo sencillo del trabajo y su poco costo.

Las interferencias en Rosario. —

El Radio Club Argentino del Rosario, con el propósito de evitar que las transmisiones radiotelefónicas de esa ciudad produzcan interferencias entre sí y especialmente con las de esta metrópoli, ha resuelto lo siguiente:

1o. Durante la hora 13 y 13.30, todos los días, y de las noches que transmita la Radio Cultura, después de las 21.30 horas, todos los transmisores locales se abstendrán de transmitir, salvo que las condiciones atmosféricas no permitan la recepción regular o que hubiere algún asunto de interés general, que a juicio de la C. D. sea de mayor interés que las transmisiones de Buenos Aires.

Estas excepciones se darán conocer por todos los medios al alcance del Club.

2o. Todos se abstendrán de transmitir mientras lo hace e informa oficial el Radio Club Rosario.

3o. El Radio Club Rosario abrirá un registro de todas las estaciones transmisoras locales y fijará, por intermedio del presidente, a cada una, la longitud de onda en que debe transmitir, previo control por una subcomisión que se designa al efecto y que queda formada por los señores J. E. Smith, R. Zingoni y A. Atienza.

Como complemento de ésto, el Club dispondrá de un receptor a cuadros, en su local social, destinado a vigilar a cada uno y a fin de que se mantenga en la longitud de onda asignada.

La reunión, en la cual se tomaron las disposiciones precedentes, fué presidida por el señor Juan L. Wohlemberg y asistieron, además, las siguientes personas: ingeniero C. E. Smith, señor Juan L. Wohlemberg, ingeniero Federico Weihmuller, señor Gustavo Caesar, señor Antonio Atienza, señor Raúl Frugoni, ingeniero Carlos Todman, señor Carbó, señor Benvenuto, doctor D. A. Infante, doctor Adolfo Elías, señor Diógepes Colombo, ingeniero F. Blomberg Rakani, señor Ghio Guerrere Gache y señor T. Moore.

Audiciones radiotelefónicas

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Cultura. —

A las 21.30:

1. Miscelánea; 2. Schumann: "Elevación", piano, señorita Celia Fasce; 3. Puccini: "Ch'ella mi creda", romanza, tenor señor Eugenio Desirello; 4. Pérez Freyre: "Ay! Ay! Ay!", aires cubanos, señor Aldo Rossi; 5. Saint-Saëns: "Plainte", romanza, señora Cristina Salas Molina; 6. Scarlatti: "Pastorale y capricho", piano, señorita Celia Fasce; 7. Mascagni: "Cavalleria Rusticana" (siciliana), tenor señor Eugenio Desirello; 8. Adolfo Luna: "Flor de Tusca", zamba, señor Aldo Rossi; 9. Donizetti: "Favorita", (cavalletta) señora Cristin Salas Molina; 10. Chopin: "Estudio en fa sostenido mayor", piano, señorita Celia Fasce; 11. Kreisler: "Capricho vienés", violín, señor Armando Rho Sala; 12. Jovés: "Deseo", vals, barítono señor Aldo Rossi; 13. Mascagni: "Caballería rusticana" (voi lo sapete), señora C. Salas Molina; 14. Kreisler: "Chaminade", violín, señor Armando Rho Sala; 15. Tosti: "Ultima canzone", romanza, tenor señor Eugenio Desirello; 16. Masseret: "Thais", meditación, señor A. Rho Sala; 17. Albéniz: "Triana", piano, señorita Celia Fasce; 18. Donizetti: "Favorita", dúo, soprano y barítono, señora C. Salas Molina y señor A. Rossi.

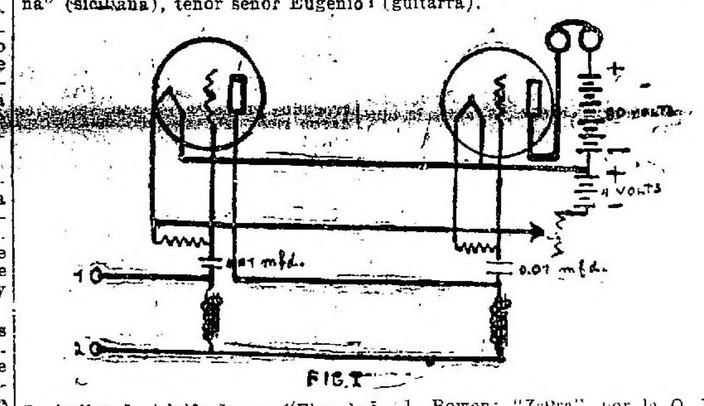


FIG. I

A la Sra. Salas Molina le acompañará el maestro señor G. Pardo, y a los demás el maestro señor Di Brico.

Radio Sud América. —

Audición número 145, a las 21 horas, programa de piezas de baile a cargo de la orquesta de la Radio Sud América.

De la estación Paradizábal, de Montevideo. —

La estación Paradizábal, de Montevideo, transmitirá hoy, a las 14, el Noticioso del Radio Club del Uruguay; a las 16, la ópera que representará en el teatro Urquiza la compañía Giovani Fratini, intercalando discos y recetarios prácticos para el hogar, en los intervalos; a las 21, la ópera que se representará en el mismo teatro.

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Radio Cultura. —

A las 13 horas, información oficial del Ministerio de Agricultura, sobre el movimiento de los mercados y con noticias interesantes para hacendados y ganaderos.

A las 21.30:

1. Chopin: "Vals brillante", piano, disco, J. Paderewski; 2. "Germania" (Studenti udite), disco, E. Caruso; 3. "Faust" (Le Roy de Thulé), disco G. Farrar; 4. "Barbieri di Siviglia" (dúo), disco, G. Curci-Titta Ruffo; 5. "Manon" (Donna non vidi mai), disco, Giovanni Martinelli; 6. "Elisir d'amore" (obligato, etc.), disco, De Lucia-Badini.

La orquesta del Plaza Hotel, que dirige el profesor Margalet, ejecutará en esta transmisión un selecto programa al cual se intercalarán los discos.

Radio Sud América. —

A las 21 horas, audición número 146, por la orquesta de la Radio Sud América, con el gentil concurso de los notables concertistas señores Fernández (bandurria) y Luino (guitarra).

1. Bowen: "Zagra", por la O. R. S. A.; 2. Mozart: "Marcha turca", por los señores Fernández y Luino; 3. Arolas: "Place Pigall, tango, por la O. R. S. A.; 4. Espinosa: "Moraima", por los señores Fernández y Luino; 5. Granados: "Danza española, op. 37 No. 1", interpretación del tuor, reproducida en la "Pianola-Duo-Art"; 6. Basabilbaso: "Aires nacionales", por los señores Fernández y Luino; 7. Verdi: "Falstaff", fantasía, por la O. R. S. A.; 8. Monti: "Czardas", por los señores Fernández y Luino; 9. Sadun: "Vals romantique", por la O. R. S. A.; 10. Granados: "Aires españoles", por los señores Fernández y Luino; 11. Rubistein: "Melodía en fa", por la O. R. S. A.; 12. Chapi: "Serenata morisca", por los señores Fernández y Luino; 13. Fresco: "Sollozos", tango, por la O. R. S. A.; 14. Tárrega: "Capricho árabe".

CONTE VERDE

Segunda clase: Grand salón comedor
Cocina insuperable

El 4 de mayo próximo se realizará en el Teatro Liceo un homenaje a Belisario Roldán

En el teatro Liceo se realizará el 4 de mayo próximo, un gran festival, organizado por una comisión de caballeros, que auspicia el levantamiento de una estatua que perpetúe la memoria del celebrado escultor y poeta doctor Belisario Roldán.

Dados los móviles que la inspiran, todo hace presumir que la velada alcanzará proporciones extraordinarias.

En dicho acto, la compañía nacional que dirige el actor José Gómez, pondrá en escena la última producción del doctor Roldán "La Virgen de la Pureza", que se está representando con lisonjero éxito.

Además prestarán su concurso numerosos artistas nacionales y extranjeros, entre ellos la Sra. Gloria Bayardo y el señor Florencio Parravicini.

El poeta gallego, don Xavier Bóveda, recitará algunas de sus más celebradas poesías.

El discurso de apertura estará a cargo del presidente de la Comisión, doctor Manuel María Oliver.

La banda de policía amenizará el acto gentilmente cedida por el jefe de la repartición.

Mañana a las 18 horas se reunirá la comisión mencionada, a fin de designar las subcomisiones encargadas de propiciar el acto.

Los premios del concurso Municipal

La demostracion de anoche

Anoche se realizó en el Pasaje Güemes una demostración en honor de los poetas Arturo Vázquez Cey y Ricardo Gutiérrez, cuyos libros "Aguas Serenas" y "La Ciudad en Ruinas" obtuvieron el primero y tercer premio de poesía en el concurso municipal de literatura correspondiente al año 1922.

Homenaje a poetas, la demostración transcurrió en un ambiente de fina espiritualidad, siendo leída al final una composición poética de Héctor Pedro Blomberg dedicada a los obsequiados. Sus versos, de irreprochable factura y delicada emoción, encontraron inmejorable acogida, y su música, permaneció vibrando en el ambiente.

Usó de la palabra después el doctor Angel M. Sojo, quien luego de referirse brevemente a la fiesta, se ocupó de diversos problemas de carácter general, siendo muy aplaudido.

Los poetas Vázquez Cey y Federico Gutiérrez agradecieron, visiblemente emocionados, los elogiosos conceptos y el homenaje de que eran motivo.

En nombre de un grupo de amigos pronunció después un conceptuoso discurso el señor Agustín Adalberto Valdés, quien se ocupó de los valores superiores que los poetas representan en el seno de las sociedades, usando para ello un elegante símil.

Concluyó el señor Valdés brindando por los dos poetas con las siguientes palabras: "Que la amistad y el afecto que en este momento concretamos por nuestros dos troveros nos continúe iluminando a través del tiempo como esas exóticas y delicadas radiaciones que tienen en las auroras boreales el sol de medianoche.

El orador fué calurosamente aplaudido por la concurrencia.

Congreso regional de Sociedades Españolas

Tendrá lugar el 2 de mayo en Bahía Blanca

En el salón de actos públicos del Club Español, en Bahía Blanca, se realizará el 2 de mayo próximo un congreso regional de sociedades españolas, acto que promete resultar de gran interés para la colectividad.

Todas las sociedades españolas de los partidos del sud bonaerense han designado delegados a dicho certamen.

Se logró evitar un atentado contra don Francisco Cambó

El jefe del catalanismo, señor Francisco Cambó, estuvo a punto ayer de ser objeto de uno de esos atentados que hacen de Barcelona una de las ciudades más peligrosas del mundo.

El hecho no se produjo gracias a la actitud asumida por la policía. Esta detuvo a dos individuos sospechosos que se hallaban en la calle de la Diputación, cerca de la Rambla de Cataluña, lugar por donde debía pasar el conocido "leader" de la Liga Regionalista.



No es esta la primera vez que se atenta contra la vida del señor Cambó. El eminente político, uno de los más discutidos y que más influencia ejercen en los acontecimientos públicos de España, ha visto en varias ocasiones amenazada su existencia por el apasionamiento y la falta de escrúpulos de sus enemigos.

Es innecesario hablar de la importancia del señor Cambó en la política española. El hecho mismo de que sea objeto de atentados como el que ayer pudo evitarse, demuestra lo que su personalidad vale y significa.

Banco Hipotecario Nacional

Circulación de la Cédula Hipotecaria Argentina

A mediados de 1921 el Gobierno Español, inspirado en un alto concepto de política económica, resolvió autorizar la cotización oficial de nuestra Cédula Hipotecaria Argentina, en la Bolsa de Madrid, propendiendo de esta manera a la mayor cohesión y a impulsar el creciente desarrollo de las relaciones comerciales entre ambos países.

Ahora nos llega la noticia trascendental por cierto, de que los Bancos oficiales de España, han resuelto aceptar la caución de las Cédulas Hipotecarias Argentinas, haciendo una excepción honrosa con nuestros títulos, pues son los únicos extranjeros que aquel país admite en pignoración.

En muchas ocasiones nos hemos ocupado de los progresos del Banco Hipotecario Nacional, y de las garantías y ventajas que ofrecen los títulos que emite, cuya circulación, trasponiendo los límites del país, ha llevado al exterior prueba acabada de nuestra potencialidad económica. Es por ello que celebramos este acontecimiento, en el doble carácter que inspira nuestro vínculo económico y espiritual con la madre Patria.

Con este motivo, entre el Banco Español del Río de la Plata, que ha intervenido en estas gestiones, y el Banco Hipotecario Nacional, se han cambiado las siguientes cartas:

"Buenos Aires, abril 20 de 1923. — Señor Presidente del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, don Nereo Crovetto. — Ciudad. — De mi más distinguida consideración: Tengo el agrado de manifestar a usted que nuestra sucursal en Madrid nos ha comunicado telegráficamente que el Banco de España acordó admitir en pignoración las Cédulas Hipotecarias de esa Institución. Constituyendo el acuerdo del Banco oficial de España una verdadera distinción hacia los valores emitidos por esa respetable entidad, me es muy grato felicitar a usted y por su digno conducto al Banco Hipotecario Nacional. Aprovecho la ocasión para reiterar al señor Presidente el testimonio de mi aprecio y suscribirme su afmo. y S. S. — Fdo: Pedro Fernández, Presidente. — J. A. Santamarina, Secretario".

"Buenos Aires, 21 de abril de 1923. — Señor Presidente del Directorio del Banco Español del Río de la Plata, D. Pedro Fernández. — Presente. — Me es muy grato dirigirme al señor presidente, acusando recibo de su atenta nota fecha de ayer, por la que, al comunicarme la resolución del Banco de España sobre pignoración de las Cédulas Hipotecarias Argentinas, se sirve felicitarnos por tal distinción. Agradeciéndole a usted en nombre del Directorio del Banco y en el mío propio su fina atención, dejo especial constancia de que, al éxito del título aceptado por el gran Banco oficial de España, no son ajenas las inteligentes gestiones del señor Presidente. Saludalo con su consideración más distinguida. — Fdo: N. Crovetto, Presidente del Banco Hipotecario Nacional, — Arturo Benavídez, Secretario General".

Mercado de azúcar a término

Constitución de la Cámara Gremial de Operaciones

El miércoles próximo, a las 15, se iniciarán las operaciones en el mercado de azúcar a término, que funcionará bajo el patrocinio del directorio de la Bolsa de la Producción Argentina, el cual ha ultimado los preparativos para que la apertura de los negocios se realice en condiciones de ofrecer a los interesados las mayores facilidades.

Con este propósito se ha procedido ya a dejar constituída la Cámara Gremial respectiva que ejercerá el contralor de las operaciones, y la cual ha sido integrada por representantes de gremios interesados, correspondiendo cuatro a los productores, dos a los cañeros, dos a los almaceneros mayoristas e igual número de corredores. De acuerdo con esta proporción representativa la Cámara Gremial ha quedado constituída en la forma siguiente:

Titulares: señores Ambrosio A. Nougués, Ramón Paz Posse, José M. Landajo, E. Otto Mallmann, Ambrosio Romero, Angel Paz, Rómulo Forcinieri, Manuel E. Sasso, Andrés C. Scotto y César Taglioretti; y, como suplentes, los señores Pedro F. Mosoteguy, Manuel Paz, Manuel García Fernández, Javier Padilla, Hialmar Lassen, Federico Helguera (hijo), Pío Leveratto, Agustín Bottaro, Luis Battilana y Remo Pietranera.

La noticia de la apertura del nuevo mercado ha sido recibida con vivo interés en los círculos afines al comercio de azúcares.

Los concursos agrícolas regionales

Sus resultados prácticos

Viene anunciándose la realización de concursos agrícolas regionales en distintas partes del país con el estímulo de los premios adjudicados a los colonos que presentan sus mejores productos. Esa iniciativa que tiende a ampliar el radio eficaz de la obra de los certámenes propiciados por las sociedades rurales, ha de encontrar una eficaz acogida, contribuyendo a dar mayor rendimiento a nuestra cosecha, a la vez que selecciona prudentemente el grano.

Las instituciones del ramo deben prestar todo su apoyo a estos concursos. Así justificarán el verdadero propósito de cooperación que prestan, según su programa de acción.

Las conferencias prácticas que periódicamente dan los ingenieros regionales, con ilustraciones y explicaciones claras y precisas tratdas también al mismo fin.

El país llegará a conseguir por el aporte de estos elementos una mejora marcada en la producción de los cereales, ya que la siembra extensiva ha venido siendo el único afán inmediato de los hombres que trabajan en el campo. No carecemos de las maquinarias más modernas, ni de la dirección técnica capacitada para que su ensayo sea realmente productivo. La labor inteligente debe guiarse con altas miras hacia esa otra finalidad, poniendo a contribución la condición capacitada del labriego, que ya ha dejado de ser un rústico hombre de campo, a la vez que la dirección de las autoridades agrícolas que siempre deben velar por el progreso de la siembra, adaptando al grado de progreso general en que se coloca esa fuente de la riqueza del suelo, que es para nosotros la base del progreso general.

COMPAÑIAS DE NAVEGACION
HAMBURGO-SUD AMERICANA - HAMBURG - AMERIKA LINIE

A. M. DELFINO & CIA. — RECONQUISTA 335

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
RUGIA	3 Mayo	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
LA CORUÑA	10 Mayo	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
CAP POLONIO	17 Mayo	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
VIGO	24 Mayo	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
GALICIA	31 Mayo	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
Antonio Delfino	7 Junio	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
WURTTEMBERG	14 Junio	VIGO-HAMBURGO
VILLAGARCIA	21 Junio	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO

El "CAP POLONIO" y "ANTONIO DELFINO", además de las escalas arriba indicadas, tocan también en Santos, Rio Janeiro y Rotterdam.

En todos los vapores: 3ª. clase especial

La empresa del ferrocarril de La Plata a Meridiano V ha editado un interesante folleto

Importancia comercial e industrial de la zona de su recorrido

La empresa del F. C. de La Plata a Meridiano V, cuyo gerente es el señor Juan M. Bajac, ha dado a publicidad el primer número de la guía comercial, con la cual se puede valorar y apreciar la importancia de la industria y el comercio en la zona de su recorrido y se conozcan, asimismo, diversas informaciones referentes a la agricultura y ganadería, detalles de los servicios que atiende la empresa y otros de interés general.

El primer número de la guía, ofrece conjuntamente con el desarrollo de la red de la zona, antecedentes, propios de cada estación, verdaderamente interesantes para el comercio en general, en tal forma dispuestos, que en cualquier momento, sus páginas tienen que ser útiles para relacionar las diversas formas en que se manifiesta la labor que el Ferrocarril Provincial a Meridiano V, fomenta en ese sentido.

Constituye además una guía de indispensable utilidad para todas las casas de comercio y actividad comerciales de La Plata, Capital Federal y demás pueblos y ciudades que atraviesa la línea.

La Guía Comercial del Ferrocarril Provincial de La Plata a Meridiano V, se reparte gratuitamente, en la administración de la empresa situada en las calles 71 esquina 17 en La Plata.

Excursión de estudio en General Alvear

Vasto plan de colonización con inmigrantes italianos

Informaciones recibidas de General Alvear (Mendoza), comunican que se han ausentado con destino a esta capital los señores Pedro Chistophersen (hijo), Alberto Dodero, el comisario de inmigración del gobierno italiano H. Tasco, el director del Banco Hipotecario de esa localidad y el profesor y perito en colonización, señor Isaac P. Gumberg, quienes realizaron una excursión de estudio por algunas zonas de la provincia de Mendoza, como ser San Pedro del Atuel, Bowen y Colonia Alvear, donde se proponen desarrollar en breve un vasto plan de colonización con inmigrantes de nacionalidad italiana.

Los excursionistas son esperados mañana en nuestra capital.

Presupuesto para 1923

Ayer y hoy se ha reunido la comisión administrativa

Los miembros de la comisión de estudio administrativo del presupuesto señores Carlos F. Soares, F. Agustín Pinedo, Luis A. Folle y Carlos H. Bazo, han realizado en los últimos días una labor intensa, con motivo del despacho producido por la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

Las conclusiones de dicho despacho han sido estudiadas con especial detenimiento en las reuniones efectuadas ayer tarde y hoy, en el Ministerio de Hacienda, con el fin de presentar al titular de esta cartera, doctor Herrera Vegas, elementos de juicio para sostener las partidas del proyecto del Ejecutivo, que han sido alteradas por la comisión legislativa.

Es muy posible que el citado ministro presida mañana una reunión de la comisión especial de funcionarios.

Veredicto por la producción frutícola

Los concursos de fruta en el país que han llegado a tener verdadera importancia se reducen ahora al aproximarse la estación fría, porque por sus condiciones no puede conseguirse la obtención de buenas cosechas. Las condiciones climatéricas lo impiden naturalmente.

Actualmente son sólo las peras y manzanas las únicas frutas que se cultivan por las muestras recibidas.

Se estima por las muestras recibidas, que la producción frutícola de 1922-1923 no ha sido abundante, ni de superior calidad, aunque se han recibido ejemplares notables de duraznos, ciruelas, peras y manzanas. Se observa que la necesidad de combatir las enfermedades criptogámicas y los insectos que atacan a los frutales, es cada año más imperiosa, si se aspira a resultados satisfactorios; el abandono no hará sino favorecer la propagación de las plagas.

La Dirección del Museo Agrícola ha indicado, cada vez que la oportunidad se ha presentado, lo que debe hacerse para preservar las plantas y los frutos.

El Jurado que ha examinado los últimos envíos, ha formulado el séptimo veredicto, como se indica a continuación:

Medalla de plata pequeña, confirmase por segunda vez a Armando y Eduardo Baglietto, de San Miguel, F. C. P., por una variedad de duraznos; diploma de Estímulo, a Angel Armayor, de Venado Tuerto, F. C. A., por peras Jansemine, clasificadas con 24.5 puntos sobre 30, diploma de Estímulo a Pablo Mange, de Bariloche (Río Negro), por la variedad de manzanas Baldwin, clasificada con 25.5 puntos sobre 30, y Reinette amarilla precoz, con 24.5 puntos sobre 30.

A fines de mayo se reunirá el Jurado Especial que debe examinar los veredictos pronunciados entre noviembre 1922 y abril 1923, para confirmar los premios acordados y proponer nuevos si hubiere lugar.

Reunión de la C. D. del Jockey Club

Homenaje a los socios fallecidos

Presidida por el titular doctor Joaquín Anchorena, se reunió ayer, la Comisión Directiva del Jockey Club.

Durante la asamblea, la Comisión resolvió tributar un homenaje póstumo y colocar una placa de bronce, en la tumba de los socios fallecidos señores Arturo R. Bullrich, Anacarsis Lanús, Emilio Nougier y Santiago B. Graham.

La Comisión, resolvió luego, convocar a los socios de la institución a realizar asamblea general ordinaria, fijándose al efecto la fecha del 3 del próximo mes.

Finalmente, el doctor Anchorena, dió cuenta de los agasajos que le fueron tributados recientemente en Chile, adonde llevó la representación del Jockey Club, en las fiestas de la inauguración de las tribunas construídas en el hipódromo del Club Hípico de ese país.

Labor del Ejército de Salvación

Un llamado al público

Bajo el título de "Un esfuerzo de abnegación", esta prestigiosa entidad cuya obra filantrópica es bien conocida, ha dirigido un llamado al público, solicitando su ayuda, para extender su radio de acción. Cuenta la institución con 292 oficiales y empleados; 72 cuerpos y avanzadas; 18 instituciones sociales; 3 periódicos con una circulación de 20.000 ejemplares por edición; 252.035 camas fueron ocupadas en los asilos durante un año.

Hay, además de las instituciones para hombres, mujeres y niños, organización de niñas y boy scouts, escuelas dominicales, clases educativas, bandas de música, orquestas, brigadas de cantores y otras actividades. Miles de pobres han sido socorridos durante el año.

Como se ve, es digna de encomio la obra realizada, pudiéndose decir que responde al programa trazado. A continuación damos éste, por considerar que merece publicarse:

Alimentar a los hambrientos. Albergar a los desamparados. Vestir a los desnudos. Inspirar nueva esperanza a aquellos que la han perdido. Rescatar a los descarriados. Amonestar a los malos y persuadirles a que se arrepientan y busquen las sendas del bien. Llamar a todos e invitarlos a que sigan por el camino de salvación. Crear felicidad universal. Crear una hermandad internacional, fomentando paz y buena voluntad entre las naciones e individuos. Persuadir a todos a que cumplan con sus obligaciones para consigo mismo, con sus familias, con sus prójimos, con su patria y con su Dios."

La colecta permanecerá abierta durante los meses de abril y mayo.

El nuevo embajador de Chile

Llegará mañana a esta Capital

Como lo anunciamos oportunamente, mañana a las 15 horas llegará a esta capital, procedente de Santiago de Chile, el nuevo embajador de este país ante nuestro gobierno, doctor Juan Enrique Tocornal.

En nombre del ministro de Relaciones Exteriores concurrirá a la estación Retiro, a fin de saludar al distinguido diplomático del país hermano, el introductor de embajadores, señor Enrique J. Amaya.

El doctor Tocornal es un hombre joven, que ha tenido una brillante actuación en su patria, donde goza de generales simpatías. No dudamos que en el desempeño de la misión que le ha confiado su gobierno, el distinguido diplomático del país amigo, pondrá al servicio de la tradicional amistad chileno-argentina, sus grandes dotes de hombre público y su vasta preparación.

El doctor Tocornal será el primer embajador de Chile acreditado ante el gobierno argentino, en razón de que recientemente se ha elevado de categoría a la representación diplomática de la citada república en nuestra capital, la que como se recordará, hasta el año pasado estuvo a cargo de un enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

Si respiráis con una

PASTILLA VALDA

EN LA BOCA

os preservaréis del FRIO, de la HUMEDAD, de los MICROBIOS.

Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnarán los recodos más inaccesibles de la Garganta, de los Bronquios, de los Pulmones, y los harán refractarios á toda congestión, á toda inflamación, á todo contagio.

NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS

Procuraos en seguida,

Tened siempre à mano

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

que se venden solamente en CAJAS llevando en la tapa el nombre

VALDA

Banco Alemán Transatlántico

BUENOS AIRES

Con motivo de la reedificación de su propiedad Reconquista esq. Bmé. Mitre

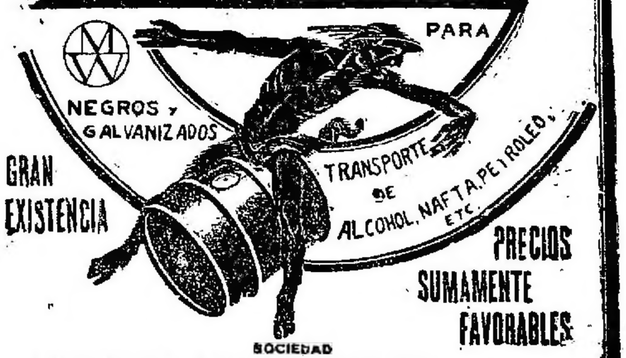
trasladó sus oficinas al local provisorio

CALLE CANGALLO 368

Casilla de Correo 1565

Dirección telegráfica para la Oficina Principal y todas las Sucursales: "BANCALEMAN"

TAMBORES
MANNESMANN
PARA
NEGROS y GALVANIZADOS
TRANSPORTE DE ALCOHOL, NAFTA, PETROLEO, ETC.
GRAN EXISTENCIA
PRECIOS SUMAMENTE FAVORABLES



SOCIEDAD
TUBOS MANNESMANN Ltda.
BELGRANO 327 BUENOS AIRES
Sucursales: ROSARIO - TUCUMAN - MENDOZA - MONTEVIDEO

La nueva playa de matanza del frigorífico "La Negra"

Mañana será inaugurada

Mañana, a las 10, será inaugurada oficialmente la nueva playa de matanza del frigorífico La Negra, en Avellaneda, instalación moderna, de la que nos hemos ocupado en otra oportunidad y que constituye un complemento indispensable a su próspero desarrollo.

Como se sabe, el establecimiento, fundado en 1883 por Gastón Sansinena, con la instalación de un matadero y grasería en la margen sur del Riachuelo, convirtióse en sociedad anónima en 1891, con un capital inicial de 2.000.000 de pesos oro sellado en acciones, capital que ha alcanzado en la actualidad la suma de 15.000.000 de la misma moneda.

Tres son los frigoríficos que la compañía Sansinena tiene hoy día en explotación: La Negra, Cuatreros, cerca de Bahía Blanca, y La Frigorífica Uruguaya, en Punta Sayago, dotados todos de los últimos adelantos aplicables a la industria.

Un grupo numeroso de inspectores veterinarios cumple permanentemente en ellos la misión de fiscalizar la sanidad de los productos que se elaboran.

Desde 1905 La Negra es, además, uno de nuestros más difundidos mercados de carnes, siendo conocida de todos la prolijidad e higiene de sus numerosas sucursales de venta, diseminadas en la capital, pueblos circunvecinos, Luján, La Plata, Mar del Plata y Rosario.

La compañía se propone ampliar en breve este servicio, extendiendo la esfera de sus sucursales a varias otras ciudades de la República.

Julio A. Troisi

Corresponsal de LA EPOCA en Italia

Después de varios años de residencia en Italia, ha regresado a su patria en el "Tomaso di Savoia" el señor Julio A. Troisi, quien desempeña el cargo de canciller, en el consulado argentino en Milán, a cuyo frente estuvo durante algún tiempo.

El señor Troisi tuvo la representación de LA EPOCA en Italia, de donde remitió interesantes correspondencias, cuya valía habrán sabido apreciar nuestros lectores.

Viene en uso de licencia, por algún tiempo, transcurrido el cual reanudará sus tareas diplomáticas.

Cruz Roja Argentina

Las clases de gimnasia y ejercicios físicos

La Cruz Roja de la Juventud que es una sección creada por la Cruz Roja Argentina para organizar los jóvenes planteles de la institución, ha iniciado bajo los mejores auspicios las actividades de la Escuela de Gimnasia y Ejercicios Físicos que funciona todos los domingos, de 9 a 12, en el local de la Exposición Rural.

Los móviles que inspiraron la creación de esa sección en la Cruz Roja han sido ampliamente satisfechos con el éxito alcanzado por las clases a las que asisten más de 500 de los 700 niños de ambos sexos inscriptos en la rama juvenil de la Cruz Roja.

Hoy a las 9, proseguirán las clases y se distribuirá a los niños folletos y volantes con consejos morales.

Desde mañana se dará comienzo al exámen médico de los alumnos de la escuela, habiendo tomado a su cargo la tarea el doctor Florentino Ortega y otros facultativos que prestan su desinteresado concurso.

Las oficinas de la gerencia y secretaría de la Cruz Roja, han sido trasladadas, al amplio local, calle Rivadavia 1379.

Ferrocarril de San Nicolás a La Violeta

Entrevista del diputado Olmos con el Ministro de Obras Públicas

El diputado nacional por la provincia de Buenos Aires, señor José T. Olmos, se ha entrevistado con el ministro de Obras Públicas de la Nación, para hacer notar al doctor Loza, en nombre de los pobladores y representantes de las fuerzas vivas de la floreciente zona bonaerense, los grandes beneficios que reportaría a ésta la prosecución del ramal férreo de San Nicolás a La Violeta, obra que fué resuelta por el anterior gobierno, después de oír a una nutrida delegación que vino a la metrópoli a gestionarla y de realizarse los estudios respectivos por la Administración de los Ferrocarriles del Estado.

El mencionado legislador significó al ministro que únicamente se oponen a la realización de esa obra determinadas empresas particulares y que, tanto en San Nicolás como en las demás poblaciones cercanas, se confiaba en que el gobierno nacional habría de adoptar una resolución que consulte las aspiraciones y los intereses generales.

El doctor Loza prometió ocuparse con preferencia de la cuestión, en vista de la importancia que los pobladores de la región de San Nicolás daban al ramal citado.

Administración Nacional

Reclamo por mala liquidación de una partida de armas—

Al resolver un reclamo por la liquidación formulada por la Aduana de la Capital, que aplicó el comiso correspondiente a una partida de armas, el Ministerio de Hacienda ha declarado que dada la claridad de los términos del artículo 58 de la ley N.o 4933 no es posible interpretación alguna, bastando para reconocer su aplicación, que tal mercadería sufrague un derecho superior de 50 o|o y sea declarada en comiso.

Exoneración de derechos de importación—

Se acordó un pedido de la Escuela San José del Rosario, sobre exoneración de los derechos correspondientes a una partida de rieles usados que le cede gratuitamente la Compañía Francesa de Ferrocarriles de Santa Fe, para ser utilizados en la construcción de aulas en dicha escuela.

Materiales para la enseñanza—

Se concedió libre despacho de dos cajones conteniendo un aparato cinematográfico y sus accesorios, en el Asilo Maternal No. 3, pedido del Ministerio de Instrucción Pública.

Segunda Conferencia Económica Nacional

Se realizará bajo el patrocinio de la Confederación Argentina

La Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción, entidad ampliamente conocida en los círculos de los negocios nacionales, nombrará en breve, la comisión organizadora de la Segunda Conferencia Económica Nacional.

La primera conferencia, auspiciada también por la nombrada institución, tuvo por objeto primordial el estudio de los fenómenos económicos de la guerra y se realizó en el año 1919.

La segunda conferencia, tendrá un marco más amplio. Estudiará aquellos mismos fenómenos, cuyas influencias perturbadoras para el comercio no han desaparecido todavía y en segundo término, examinará todos los factores propulsores de la economía nacional.

La agricultura cuya situación es aparentemente tranquilizadora, será motivo de un detenido examen con el propósito de comprobar si existen causas exteriores capaces de hacerla variar.

El problema ganadero, es un tema que aun no está agotado. La segunda conferencia aportará a ese respecto, valiosas opiniones para la solución del mismo.

En el sistema de transportes: serán comparadas las tarifas ferroviarias de productos nacionales con las marítimas de los extranjeros y con los derechos de Aduana de estos últimos. Se contemplará la posibilidad de propiciar el aumento de derechos de Aduana, para aquellos productos similares a los nacionales.

Estos son en síntesis algunos de los interesantes problemas, de cuyo estudio y solución estarán encargados los concurrentes a la Segunda Conferencia Económica Nacional.

El Museo Británico enriquecerá su colección de mamíferos antípodas

Desde que se descubrió la tumba de Tutankh Amen, en Inglaterra se ha desarrollado de manera notable el celo por la egiptología y diariamente aumenta de manera considerable el número de las personas que visitan el Museo Británico. Esto es muy loable, pues la vasta mansión de Bloomsbury que encierra tantos tesoros históricos y científicos tradicionales, no puede jamás apreciarse bastante y las secciones egiptológicas son especialmente dignas de aprecio.

El Museo Británico no es una institución que haya perdido prestigios, ni mucho menos. Las ramas de su actividad se extienden por todo el globo. Así por ejemplo, en el momento actual el capitán George H. Wilkins, joven científico de gran talento—y dicho sea de paso, miembro de la expedición del "Quest" al mando del difunto Sir Ernest Shackleton—se encuentra en camino para Australia con objeto de completar la colección de mamíferos antípodas existente en el museo. Su ausencia durará dos años y en su expedición le acompaña un ornitólogo, un mamiferólogo, un zoólogo, un taxidermista y un geólogo. Se proponen dedicarse especialmente a la colección de roedores y de los más pequeños de los marsupiales. Después de esta expedición el capitán Wilkins piensa emprender de nuevo la exploración polar, que tan real, aunque indefinible, atracción tiene para tantos ingleses.

Demostración

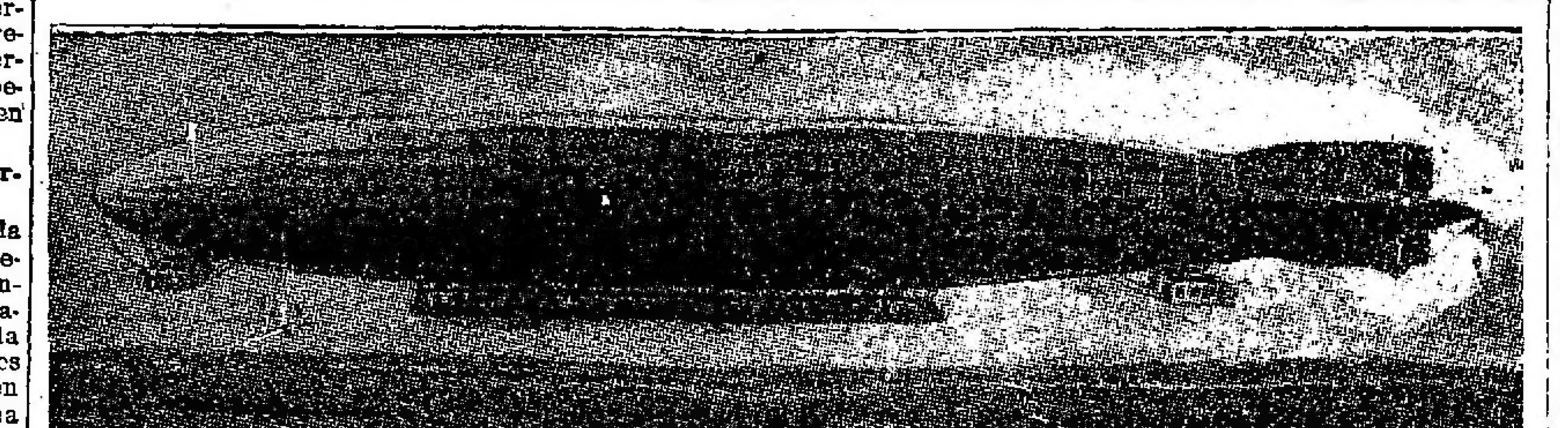
Anoche fué servido en el París Hotel el banquete que le ofrecían los amigos al doctor Luis A. Vallazza, festejando la terminación de sus estudios universitarios.

Asistieron entre otras las siguientes personas:

Doctor Julio Iribarne, doctor Arturo Goyeneche, doctor Ricardo Spurr, doctor Delfor del Valle (hijo), doctor Josué A. Beruti, doctor Vicente Dimitri, doctor José Destéfano, doctor Manuel Roca, doctor Roberto M. Ortiz, doctor Martín Reibel, doctor José Ignacio Olmedo, doctor Alfredo Scarano, doctor Pedro López Anaut, Escr. Carlos Falchi, doctor Ramón Lorenzo, doctor Domingo V. Pomina, señor Alberto R. Ciarlo, doctor José B. Pita, señor Adolfo M. Gutiérrez, doctor Héctor Rebay, doctor Pacífico Paulucci, doctor Eduardo Zambra, doctor Juan Brasesco, señor Jorge D. Miller, doctor Horacio Amantes, doctor Juan B. Galand, doctor Felipe Méndez Díz, doctor José Santos Morales, señor Arturo Saiz Kelly, ing. Vicente Gómez Bao, señor Enrique A. Vallazza.

Ofreció la demostración el señor Alberto R. Ciarlo. A continuación hablaron también los señores Arturo Goyeneche, doctor Ricardo Spurr y doctor Martín Reibel, expresando frases muy encomiásticas y cariñosas para el obsequiado, quien contestó agradeciendo.

Un nuevo servicio aereo entre Chicago-Nueva York



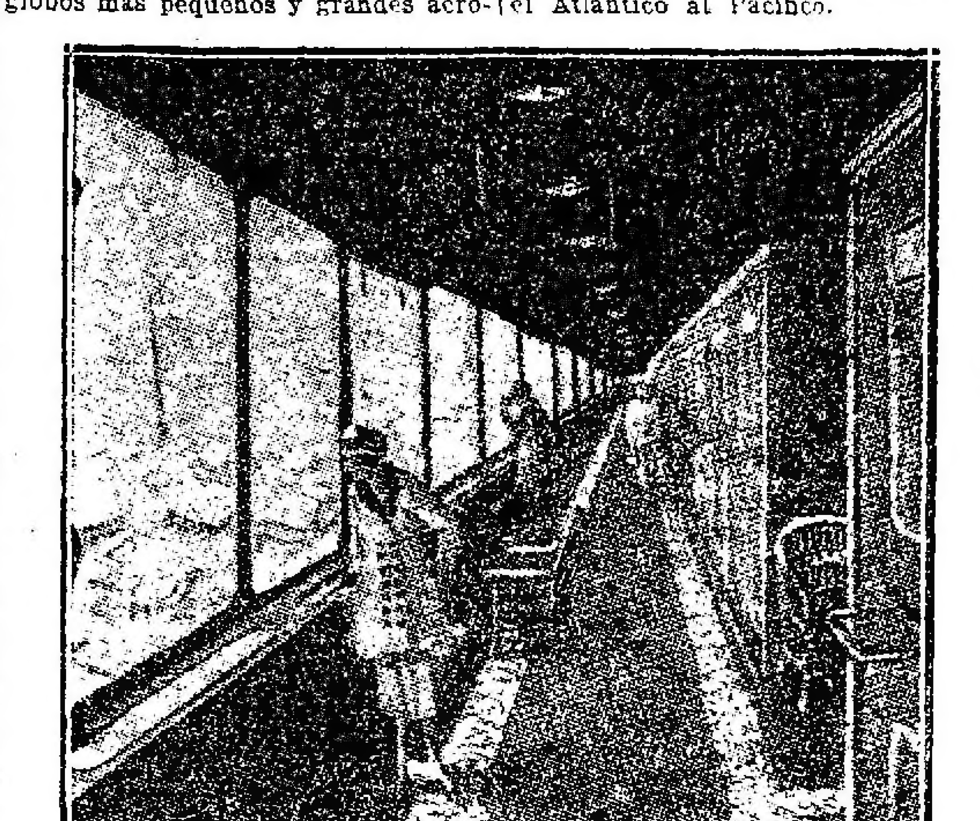
El primer dirigible de la nueva línea

Las veinte horas que actualmente dura el viaje entre Nueva York y Chicago serán pronto reducidas a un viaje nocturno. Los pasajeros se instalan en un ascensor que rápidamente lo lleva a la plataforma superior de una torre en la que está anclado un enorme dirigible. Una vez instalados en los salones, comedores y cubiertas, el dirigible zarpa a las seis de la tarde, puede contemplar un magnífico espectáculo, porque navegando a doscientos metros de altura puede observarse el paisaje en detalle.

Hermosas cabinas de dos camas, en las que se puede dormir, sin que una vibración ni un ruido moleste, puesto que hasta los motores han sido colocados en barquilla aparte para evitarlo. Ni puede perturbar el sueño el temor de una explosión, dado que el globo es llenado con helio, gas que no es inflamable y que los accidentes solo pueden ser banales, pues todo ha sido previsto, aún en caso de tormenta, con elevarse por encima de ella se la puede evitar, y como la aeronave está propulsada por varios motores robustos nunca puede quedar en "panne".

Este primer globo por sus dimensiones, cerca de 300 metros de largo, será un pigmeo en comparación de dos más que serán construidos en breve para los viajes entre Nueva York, San Luis y San Francisco, los que tendrán 8.000.000 de pies cúbicos, es decir, cuatro veces más que el famoso R 34 que cruzó el océano.

Numerosas líneas auxiliares de globos más pequeños y grandes aeroplanos, completarán esta magnífica red de comunicaciones que acercará el Atlántico al Pacífico.



Sobre cubierta en el nuevo dirigible

Información general

EX ALUMNOS DE DON BOSCO

Concurso literario - apologético - sociológico

A pedido de varios centros de ex alumnos, la comisió ndirectiva del Centro de Rosario resolvió, en su úlita merunión, postergar la clausura del concurso literario - apologético - sociológico, promovido por el Grupo de Estudios Literarios, al 15 de agosto, y la de la distribución de los premios al 12 de octubre próximos.

PERIODISMO

"AMOR"

Está en circulación el número 2 de esta revista, de índole cultamente artística y en la que figuran firmas conocidas de nuestro ambiente intelectual. Federico More es el asesor literario.

INSTRUCCION PUBLICA

COLEGIO NACIONAL "JUAN MARTIN DE PUEYRREDON"

Bachillerato nocturno

El día lunes 23 del corriente, de 19 a 21 horas se despacharán las matrículas de las solicitudes presentadas correspondiente al 1er. año; 2o. y 3er. años el día martes 24 a la misma hora y 4o. y 5o. años el día miércoles 25, a la misma hora.

La casa del Orfelinato Masónico

La comisión que preside el Orfelinato Masónico, obra de la masonería argentina y única institución en su género en América, ha logrado ya dotarse de casa propia en una manzana de tierra en Banfield.

Esta institución, reconocida como persona jurídica en base a las crecientes solicitaciones llegadas a la institución y en cumplimiento de su amplio programa, ha resuelto construir un nuevo pabellón a fin de dar cabida a la escuela propia con sus talleres de manualidades y demás complementos de educación e instrucción.

Con ese motivo, ha emitido una serie de 20.000 bonos de edificación de $ 5 cada uno y sin interés, reembolsables anualmente por sorteos una vez terminada la edificación. Las adhesiones pueden ser de los afiliados como así también de los simpatizantes, y se reciben en la calle Cangallo 1242.

El proyectado empréstito municipal de "cancelación y fomento general"

Hoy comienza una serie de conferencias para propiciarlo

Forma en que será suscripto y destino que se dará a los fondos

Realización de importantes obras edilicias

La Confederación de Asociaciones de Fomento, que vela con tanto celo por los intereses de la comuna, ha organizado una serie de conferencias públicas para propiciar decididamente el proyectado empréstito municipal, cuya sanción reportaría beneficios indiscutibles. La primera de esas conferencias se realizará esta tarde, en la esquina de las calles Alvarez Thomas y Federico Lacroze. En ella se expondrán los puntos de vista favorables a esa operación, que urge llevar a término, a fin de llevar también a la realidad las obras edilicias que comprende el plan de construcción proyectado.

Algunas consideraciones sobre el asunto—

Entre los asuntos que deberá tratar el Concejo Deliberante, inmediatamente después de aprobado el presupuesto y cálculo de recursos de la comuna para el corriente año, figura, en primer término, el proyecto de empréstito de "Cancelación y fomento general" que el D. E. le remitió conjuntamente con aquel en el mes de enero.

LA EPOCA, en distintas oportunidades, ha evidenciado la necesidad y urgencia de que el pensamiento de la Intendencia se convierta en una realidad en bien de los intereses del vecindario, que reclama, legítimamente, el plan de mejoras proyectado, para garantía de la higiene y bienestar general.

Los actuales recursos ordinarios de la comuna no son suficientes para satisfacer las premiosas exigencias de la obra constructiva que solicita la acción inmediata de sus autoridades. Lo demuestra claramente el presupuesto y cálculo de recursos que con criterio extraordinariamente práctico ha confeccionado el D. E. municipal.

El grado de adelanto a que ha llegado nuestra gran capital reclama un vasto plan de mejoramiento edilicio, que no podría llevarse a cabo sin una solución como la que daría el empréstito de ciento setenta y cinco millones, que se proyecta. El permitiría realizar las obras inmediatas de embellecimiento, saneamiento y fomento general y descargaría de los presupuestos las cantidades que anualmente se destinan para ejecución de obras públicas, aparte de que se saneará totalmente las finanzas comunales, fundamento principal, este último, del referido empréstito.

A fin de que el vecindario conozca en detalle los fines del empréstito de "cancelación y fomento general" y sepa la forma en que se emplearán los fondos, damos a continuación las proporciones en que se piensa distribuirlos:

Monto y fines del empréstito—

Para hacer frente a la situación financiera pasiva y a las necesidades presentes y de previsión, se fija en la suma de ciento setenta y cinco millones de pesos moneda nacional, nominales, con un tipo máximo de interés de 6 1|2 y 1 o|o de amortización acumulativa.

La emisión se iniciará con cien millones y seguirá con series de 10 y de 5 millones, cada una, posteriormente. Con la emisión base se cancelarán las obligaciones pendientes y se aumentará el fondo de amortización del empréstito de 4 de octubre de 1920, hasta levantarlo totalmente.

Fijadas las sumas a cancelar por íntegros no hechos y créditos pendientes en $ 18.101.885.20 m|n., el saldo disponible del empréstito asciende a $ 156.898.114.80 m|n.

Destino que se dará a los nuevos recursos—

Este saldo se proyecta utilizarlo en la siguiente forma:

I.—Amortización total del empréstito de 4 de octubre de 1920 en circulación, o sea, $ 41.271.450 m|n. En esta cifra se ha incluído la reciente emisión de $ 1.140.250 que se han entregado a la Administración de Contribución de Pavimentos, más el saldo a emitir, pesos 335.050, disminuyendo en la cantidad de $ 1.051.350 el crédito que tenía la cuenta ya referida, que de $ 12.248.073.16 se reduce a $ 11.196.723.16.

II.—Para ampliación, refacción y modernización del material de hospitales y cumplimiento de la ordenanza Pasteur e higienización de la leche, se destinará la suma de 19 millones de pesos, o sea, 15 millones para hospitales, 3 millones para la referida ordenanza y un millón para la higienización de la leche.

III.—Cambio de tracción en todos los servicios municipales, como ser: limpieza, obras públicas, paseos, administración sanitaria, etc. Se fija para ello la suma de cuatro millones de pesos.

IV.—Limpieza: refuerzo de materiales, menos tracción. Se destinan $ 700.000.

Se trata de reemplazar el muy usado o destruido y poner así esta administración a la altura de sus funciones.

V.—Alumbrado público: transformaciones y ampliaciones. Se destinan $ 2.600.000.

VI.—Matadero público modelo y demás servicios de abastecimiento. Se destinan a estas obras pesos 10 millones.

VII.—Palacio Municipal para el D. E. y el Hon. Concejo Deliberante, se destinan siete millones de pesos.

VIII.—Destrucción de las basuras. Se destinan cuatro millones quinientos mil pesos.

IX.—Construcción o adaptación de varios edificios públicos municipales, para Registro Civil, bibliotecas, dispensarios, cantinas maternales, desconcentración de algunos oficinas. Se fijan cuatro millones de pesos.

X.—Avenida costanera y ampliación del balneario. Dada la importancia de la obra, se destinan quince millones de pesos.

XI.—Para compra de terrenos, destinados a parques, jardines, plazuelas y mejoramiento de las actuales, especialmente en los barrios que menos han recibido hasta ahora esos beneficios, como ser: Boca, Barracas y otras similes, se destinan 12 millones de pesos.

XII.—Higienización de los barrios suburbanos, de acuerdo con los justos pedidos de las sociedades de fomento. Se destinan cinco millones de pesos.

XIII.—Construcción de casas colectivas. Se destinan seis millones de pesos.

El D. E. cree que deben construirse seis casas colectivas, de un millón de pesos cada una, en seis lugares distintos de la ciudad. Con ellas se regulará el precio de los alquileres, a la par que se combatirá el conventillo antihigiénico.

XIV.—Construcción de galerías de nichos en los cementerios del Oeste y de Flores. — Se destina un millón y medio de pesos.

XV.—Para plazas de ejercicios físicos e instalación de las colonias de vacaciones. Se destinan dos millones y medio de pesos.

XVI.—Ampliación de los talleres municipales. Se destinan tres millones de pesos.

Es necesario que los talleres municipales se amplíen y modernicen. El cambio de tracción impondrá nuevos montajes de manera que el material sea de inmediato reparado.

XVII.—Para el Jardín Zoológico y telares municipales, se destinan quinientos mil pesos.

XVIII.—Refacción de los actuales mataderos municipales, se destina la suma de quinientos mil pesos.

XIX.—Museo Municipal. Se destinan quinientos mil pesos para construir un edificio apropiado.

XX.—Palacio de la Industria. Se destinan setecientos cincuenta mil pesos. El edificio deberá levantarse en nuestra Diagonal Sur, y estará destinado a exhibiciones.

XXI.—Expropiación, Diagonal Sur y calle Santa Fe. La suma de siete millones de pesos, que se fija, lo es para un fondo de adquisiciones que, como es evidente, estará sujeto a reintegro, por cuanto la venta de sobrantes que provengan de las expropiaciones debe volver a ese fondo y con destino a pagar el terreno donde se levantará el edificio municipal.

XXII.—Construcciones, Plaza del Congreso. Se destina la suma de tres millones de pesos.

XXIII.—Ampliación de la panadería municipal y molino harinero. Se destinan quinientos mil pesos.

XXIV.—Déficit del presupuesto de 1922. Se destinan dos millones y medio de pesos.

XXV.—El sobrante, de tres millones setecientos setenta y seis mil seiscientos sesenta y cuatro pesos con ochenta centavos se destina en parte a los gastos de impresiones de títulos. Cubierta esta suma, el saldo se destinará a ordenanzas especiales y que referentes a obras públicas pudieran sancionarse en el futuro.

Esta operación de crédito, según se ha demostrado, permitirá equilibrar el presupuesto ordinario y hacer frente a las necesidades extraordinarias.

Bueno será evidenciar que el empréstito no está destinado al presupuesto ordinario; si así fuera, sería un error grave. El empréstito solventa una crisis momentánea, que no puede ser saneada con medios ordinarios.

La deuda municipal al 31 de diciembre de 1922, excluyendo el empréstito de 4 de octubre de 1920, se cierra en $ 69.098.712.97 moneda nacional.

Si a esta suma se agrega el empréstito proyectado de ciento setenta y cinco millones de pesos, la deuda se elevará a doscientos treinta y cinco millones ocho mil setecientos doce pesos con noventa y siete centavos moneda nacional (pesos 235.008.712.97 m|n.), o sea un poco más de $ 12 por habitante. Pero con estas obligaciones nuevas se solucionan todos los problemas pendientes, y con la seguridad de poder hacer frente al servicio.

Opinión del secretario de Hacienda sobre el empréstito—

A fin de que nos suministrara algunos detalles sobre la importante operación financiera que proyecta realizar la Comuna, nos entrevistamos con el secretario de Hacienda de la Municipalidad, doctor Emilio Ravignani.

En la partida de 4 millones, que se destina para construir o reformar edificios municipales en los diversos barrios de la ciudad, —comenzó diciendo el doctor Ravignani— se contempla, especialmente, todo lo relativo a las necesidades de la parte suburbana de la ciudad.

Los mayores beneficios del gobierno comunal se han concretado a la parte urbana antigua, pero el crecimiento de la ciudad en su periferia ha sido tan grande que ha excedido a todas las previsiones. No ha escapado esto a las actuales autoridades comunales, de ahí que en el plan de fomento general, se asigne en cada una de las partidas un lugar preferente a lo que corresponde a los barrios suburbanos.

Las casas para servicios municipales — agregó — representan una forma de llevar "in situ" la acción del gobierno. En ellas funcionarán, además del Registro Civil, en forma adecuada, consultorios externos, dispensarios, primeros auxilios, cantinas maternales y demás elementos de asistencia, pequeñas oficinas recaudadoras, inspecciones seccionales y bibliotecas populares; y por último, se proveerá de local adecuado, gratuito, a las sociedades de fomento que constituyen los órganos por los cuales el vecindario concreta sus aspiraciones y las hace llegar a la intendencia municipal.

Del alumbrado público proyectado, nos terminó diciendo — del cambio de tracción, de la partida para plazas, etc., una buena parte gozarán los lugares apartados, por ser ellos los que más necesitan la acción edilicia.

En esa forma, estoy seguro, realizaremos una alta obra de gobierno comunal, que ha de merecer la simpatía y aprobación de todos los habitantes de esta gran metrópoli.

NOTAS POLICIALES

Incendio de tres piezas de madera

Varios damnificados

En la casa de la calle Castros número 3392 originóse esta madrugada un incendio que se propagó rápidamente destruyendo tres piezas de madera.

Según se presume el fuego tuvo origen en una pequeña cocina de madera ubicada en los fondos de la casa, a raíz de haberse dejado algunas brasas encendidas.

Acudieron en seguida al lugar del siniestro una dotación del Cuartel Central de Bomberos y el destacamento de la comisaría 25a. Fué dominado en breve tiempo el voraz elemento.

Las tres piezas de madera afectadas por el fuego, tenían una dimensión de 4 x 4 cada una, y la cocina 2 x 3.

La dueña de estas construcciones llámase Antonia Valo de Pazi, que tenía destinada una de esas habitaciones a depósito de sogas para zapatillas. Estima los perjuicios sufridos en $ 4.000.

Además, han resultado damnificados los ocupantes de las demás piezas, Manuel Varonio en $ 950 y Antonio Pampejo y A. Albung, que perdieron todos sus enseres.

El Sr. Alvez y Sánchez, que también posee en las proximidades del lugar dos piezas de madera se queja de haber sufrido desperfectos por valor de $ 3.000.00.

El coronel Juan J. Graneros dirigió la acción de los bomberos.

Las autoridades de la comisaría 25a. dieron la correspondiente intervención al juez Dr. Lucas López Olmos.

Colisión entre un carro y un automóvil

DOS HERIDOS

En la intersección de las calles Rivera y Gascón se produjo esta mañana una violenta colisión entre un carro y un automóvil, dirigido por Natalio Fabella y Silvestre Quintelas, respectivamente.

El encontrón tuvo por consecuencia que José González, ocupante del automóvil, sufriera lesiones de consideración en el costado izquierdo del cuerpo, [illegible] el chauffeur [illegible].

Fueron internados en el Hospital Durand.

Natalio Fabella está preso en la comisaría 25a., cuyas autoridades instruyen el sumario de práctica.

Los dos vehículos resultaron con desperfectos.

Principio de incendio en una lancha

Hoy a las 6.50 horas se produjo un principio de incendio a bordo de la lancha Paraná, amarrada en el Riachuelo a la altura de la calle Pa[illegible]ios.

La rápida intervención de los bomberos y personal de a bordo, evitó que el fuego adquiriese proporciones.

Según parece el fuego se provocó por haberse propagado la llama de una lámpara a una soga.

Los perjuicios fueron valuados en $ 200.00.

Una niña fué arrollada por un tranvía

Hoy a las 8 horas, en momentos que la menor Estela Carrazon de 8 años, atravesaba las vías del Ferrocarril Central Buenos Aires, a la altura de la calle San Nicolás, fué arrollada por un tranvía de la empresa Lacroze que se dirigía a Campo de Mayo, resultando lesionada en la pierna izquierda.

Intervino la comisaría 45a.

Allanamiento de un garito

El personal de la comisaría 29a. allanó ayer la casa de la calle Cochabamba número [illegible], sorprendiendo a [illegible] sujetos, que jugaban al monte con puerta.

Fueron detenidos todos ellos, secuestrándose $ 149.70 y otros elementos de juego.

Muerte de un obrero por accidente del trabajo

En el Hospital Juan A. Fernández ha muerto Carlos Favero, casado, argentino, de 25 años, operario de las Obras Sanitarias de la Nación, el cual el 26 de marzo último, en momentos que se hallaba entregado a sus tareas, una piedra al desmoronarse le golpeó la base del cráneo.

La comisaría 19a. dió aviso del caso al juez Dr. Irigoyen.

Folletín de LA EPOCA — 3

La desaparición del señor Davenheim

POR AGATA CHRISTIE

—Parece que los dos hombres no se llevaban muy bien: Lowenthal especula en pequeña escala, sin embargo, dos o tres veces le ganó el tirón a Davenheim en unos negocios, aunque no se vieran mucho. Fué algo sobre una concesión en Sud América que motivó la cita del banquero.

—¿Entonces Davenheim tiene intereses en Sud América?

—Creo que sí. La señora me contó que é lhabía pasado el otoño último en Buenos Aires.

—¿Hay alguna desavenencia en el hogar? ¿Se llevan bien los dos esposos?

—Me parece que en cuanto a eso no había nada que decir. La señora es una mujer simpática, pero muy insignificante, una verdadera nulidad.

—Entonces allí no encontraremos la solución de este misterio. ¿Tenía enemigos?

—Muchos rivales en el círculo financiero, pero no creo que ninguno llegase hasta darle muerte... y si así fuera, ¿dónde está el cadáver?

—Es muy cierto... Los cadáveres se encuentran, tarde o temprano... como había dicho mi amigo Hartings.

—A propósito, uno de los jardineros contó que había visto a una persona que de la casa iba hacia el rosedal. Una de las puertas del escritorio da a ese lado del jardín y el señor Davenheim entraba y salía frecuentemente por allí. Pero como el hombre estaba trabajando un poco lejos no supo decir si era su patrón o cualquier otro a quien había visto; tampoco no pudo precisar el tiempo exacto, pero debe haber sido antes de las seis, porque a esa hora los jardineros dejan su trabajo.

—¿A qué hora se fué el señor Davenhain?

—A las cinco y media, más o menos.

—¿Qué se encuentra después del rosedal?

—Un pequeño lago.

—¿Con su casilla?

—Sí... y hay también dos botes... pero deseche la idea de un suicidio. Miller estuvo esta mañana haciendo desagotar el lago... ¡Ya vé Vd. que clase de hombre es Miller!

Poirot se sonrió maliciosamente y volviéndose hacia mí:

—Hastings, [illegible] "Daily Megaphone"? Creo haber visto en ese diario un buen grabado del hombre desaparecido.

Me levanté y encontré lo que Poirot deseaba: cuando le alcancé el diario estuvo contemplando el grabado con mucha atención.

—Ah, murmuró. Usa el cabello un poco largo... bigotes retorcidos, barba en punta... cejas muy pobladas. Un verdadero tipo judío. Tiene ojos negros, ¿verdad?

—Sí.

—Cabello y barba algo canosos.

El detective contestó afirmativamente. Bueno, ¿qué dice a todo esto Poirot? Es claro como el día.

—Al contrario, muy obscuro.

El detective se sonrió.

—Lo que me hace esperar de aclarar muy pronto este misterio, prosiguió Poirot con mucha calma.

—¿Qué dice?

—Para mí es muy buena señal cuando un asunto se me presenta con bastante dificultad, desconfío de los que son muy claros y parecen fáciles.

Japp lo miró con un pequeño aire de conmiseración.

—Bueno, cada uno con su idea... pero no deja de ser muy agradable cuando se comprende [illegible] las cosas. En fin, [illegible] días para descifrar el [illegible].

—Y Vd. me comunicará cualquier detalle nuevo que se conozca, ¿verdad?

—Naturalmente, este fué el trato.

Al día siguiente, como a las nueve de la noche, apareció Japp, revelando en su rostro que traía noticias sensacionales.

—Vamos, amigo, le dijo Poirot, ¿qué tal va el asunto? No me venga a contar que se encontró el cadáver del señor Davenheim..., no lo voy a creer.

—No encontramos el cadáver, pero sí el traje..., el traje que tenía [illegible] ese día [illegible] ¿qué me dice usted de esto?

—¿Faltan otras [illegible]?

—Su mucamo afirma que no. Pero [illegible] más. Lowenthal [illegible] [illegible] de los hombres del escritorio [illegible] [illegible] rosedal [illegible] minutos antes de [illegible].

—¿Y él qué dice?

—Al principio negó, diciendo que no se había movido para nada del escritorio. Pero como la criada insistiera, muy convencida de lo que decía, entonces confesó haber salido del escritorio para contemplar unas rosas muy raras, [illegible] una excusa muy tonta como Vd. ve. Y hay otro indicio contra él. Davenheim usaba siempre en el dedo meñique de la mano derecha un anillo de oro macizo con un brillante.

Ese anillo fué empeñado el sábado a la noche en Londres por un hombre llamado Billy Kellet, que ya la policía conocía, porque estuvo [illegible] por haberse apropiado del reloj de un señor. [illegible] [illegible] Kellet [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] no [illegible].

El nos ha contado lo [illegible] [illegible] que el sábado estuvo [illegible] por el camino [illegible] sido sentándose a descansar un rato antes de llegar al pueblo. Vió entonces a un hombre que venía hacia él, moreno, tipo de judío, con un bigote muy peinado, uno de los hombres de la ciudad, [illegible] es la descripción que él hace del desconocido. Kellet estaba medio escondido entre unos montones de piedras. Un poco antes de llegar a donde él estaba, el hombre miró de un lado y del otro del camino y viéndolo aparentemente desierto, sacó de su bolsillo un pequeño objeto y lo tiró en un hueco. Luego prosiguió su camino hacia la estación. El objeto que cayó en el hueco produjo un sonido muy sospechoso que despertó la curiosidad del vagabundo, que se puso a buscar y encontró el anillo. Esta es la versión de Kellet. Lowenthal niega absolutamente y como es natural, no se puede dar fe a las palabras de un hombre como Kellet. Es muy posible que haya encontrado a Davenheim y le haya asaltado, matándolo para robarlo.

Poirot meneó negativamente la cabeza.

—Esto es muy poco probable... no tenía como hacer desaparecer el cadáver, que ya se habría encontrado. Además, la manera tan poco oculta como empeñó el anillo no permite suponer que él haya cometido un asesinato para conseguirlo. Un ladrón rara vez es un asesino. Y por último, si desde el sábado está preso, ¿cómo puede él descubrir tan bien a Lowenthal?

—No digo que Vd. no tenga razón, dijo Japp. De todos modos, ningún jurado haría mucho caso a las palabras de un hombre como este vagabundo.

(Continuará).

La inversión del legado "Félix Bernasconi"

[illegible]cidencias entre el Consejo Nacional de Educación y los contratistas

Dictamen de la Comisión de Hacienda del Consejo

Un estudio concienzudo y detenido

El pago de los certificados y la prosecución de las obras

[illegible] de los antecedentes recor[illegible] preciso consignar también, [illegible] mayor claridad, algunas refe[illegible] sobre los hechos que a raíz [illegible] encontrarse en plena ejecución [illegible] obras contratadas, dieron origen [illegible] larga y engorrosa tramitación [illegible] asunto que se trata ahora de so[illegible].

[illegible] nota del arquitecto Waldorp, [illegible] figura de fs. 8 a 13 del expedien[illegible] 15.779-I-1921, contiene una [illegible]formación detallada al respecto. [illegible] había calculado una profundi[illegible] de metros 1.50 como término [illegible] para los cimientos del edifi[illegible], comprobándose luego en perfo[illegible] hechas en el terreno para [illegible] comienzo a la obra, que "la tie[illegible] en condiciones de soportar dos [illegible]logramos por centímetro cuadra[illegible] se encontraba a una profundidad [illegible] variaba entre metros 9.05 p. me[illegible] 4.15, dando como término me[illegible] metros 6.25".

[illegible] hecho era grave indudablemen[illegible] por lo enorme de la diferencia, pa[illegible] siendo inexplicable que no se haya [illegible] conocimiento de él al H. Con[illegible] en el propio momento de la [illegible]probación.

[illegible] arquitecto Waldorp optó en [illegible] directamente por estudiar un [illegible] tipo de base para el edificio; [illegible] asimismo, también por sí, [illegible] a la construcción, impar[illegible] al contratista de las obras, [illegible] Angel Bollini, las correspon[illegible] órdenes, que fueron cumpli[illegible].

Tales son los hechos que han da[illegible] lugar a las distintas cuestiones [illegible] planteadas, que son, en resumen:

[illegible] Si el arquitecto Waldorp ha [illegible] incurrido en negligencia por lo que [illegible] relaciona con el cálculo erróneo [illegible] la profundidad de los cimientos [illegible] edificio; si dentro de sus facul[illegible] como director de la construc[illegible] ha podido efectuar, por sí, el [illegible] cambio de obras citado más arriba; si [illegible] cambio, tal como se ha hecho, es [illegible] que mejor convenía a los intereses [illegible] Consejo, desde los distintos pun[illegible] de vista de la economía y de la [illegible] que ofrezca técnicamente [illegible] nueva base aplicada al edificio.

[illegible] Si el contratista, don Angel [illegible] ha debido proceder a reali[illegible] ante la sola orden del director de [illegible] construcción, arquitecto Waldorp, [illegible] sin cerciorarse respecto de la auto[illegible] rización que podía mediar del H. [illegible] Consejo; las obras de cimentación [illegible] no se comprendían entre las de [illegible] contrato; si debe el Consejo abonar [illegible] obras; y finalmente, si los cer[illegible] tificados relativos a las mismas que [illegible] figuran en el expediente, correspon[illegible] con exactitud a la cantidad de [illegible] trabajo ejecutado y a los precios de [illegible] contrato que procedería aplicar.

[illegible] Si por el gasto considerable [illegible] representan las obras ejecutadas [illegible] de contrato, el Consejo no con[illegible] con los recursos necesarios pa[illegible] terminar el edificio en la forma [illegible] proyectada, y en tal caso si podría [illegible] la construcción para con[illegible] [illegible]

[illegible] primera cuestión es, sobre to[illegible] de orden administrativo interno, [illegible] cuanto se relaciona con las res[illegible]ponsabilidades que pudieran caber a [illegible] funcionario del Consejo, como au[illegible] del proyecto de la construcción [illegible] luego como director de la misma. [illegible] Estima por lo tanto que se difiera su [illegible] consideración hasta otra sesión pró[illegible] xima; y así entendemos que convie[illegible] hacerlo, frente a las demás cues[illegible] tiones cuya solución resulta de ma[illegible] yor urgencia, dado que con ella po[illegible] drá retornarse en fecha más o me[illegible] nos próxima, a la prosecución regu[illegible] lar de las obras. Hay, además, una [illegible] circunstancia que impediría pronun[illegible] ciarse de inmediato y en definitiva, [illegible] sobre las responsabilidades que pu[illegible] dieran caber al arquitecto, señor Wal[illegible] dorp, desde el momento que este no [illegible] ha presentado aún el informe que de[illegible] be producir con referencia a las opi[illegible] niones técnicas emitidas por la Di[illegible] rección General de Arquitectura del [illegible] Ministerio de Obras Públicas a pro[illegible] pósito del criterio que pudo haber [illegible] tenido para solucionar el asunto re[illegible] lacionado con las fundaciones del [illegible] edificio.

Sobre la segunda cuestión (cum[illegible] plimiento por parte del contratista [illegible] Sr. Bollini de las órdenes sobre [illegible] ejecución de obras fuera de contra[illegible] to, pago de esas obras y exactitud [illegible] de los certificados relativos a las [illegible] mismas) conviene a nuestro juicio [illegible] recordar los dictámenes producidos [illegible] por el señor Procurador del Tesoro [illegible] (fs. 24|27 del exp. 6497-M-1922) y [illegible] por la Dirección de Arquitectura del [illegible] Ministerio de Obras Públicas (fs. [illegible] 120 del exp. 15.779-I-1921).

Dice el señor Procurador del Te[illegible]soro, después de opinar que el ar[illegible]quitecto Director de la obra no ha [illegible] podido ordenar por sí el cambio de [illegible] cimentaciones y que debió en vez sus[illegible]pender los trabajos y consultar con [illegible] el Consejo al comprobar que habían [illegible] sido mal calculadas las fundaciones: "Por lo que respecta al contratis[illegible]ta, no puede llegarse a la misma so[illegible]lución, porque el arquitecto Director [illegible] para él representaba al Consejo, y [illegible] por consiguiente no estaba obligado a [illegible] averiguar si en el caso particular [illegible] procedía o no aquél con facultades, [illegible] porque para él son cuestiones ajenas [illegible] los trámites entre el Director de la [illegible] obra y el Consejo."

Y agrega más adelante el señor [illegible] Procurador del Tesoro: "en mi opi[illegible]nión, la obra ejecutada debe pagar[illegible]se mientras los informes técnicos no [illegible] demuestren que haya podido existir [illegible] fraude o mala fe en su ejecución o [illegible] culpa por un gasto excesivo que pu[illegible]do ser menor. Esas circunstancias [illegible] deberán determinarlas, como auto[illegible]ridad técnica consultada, la Dirección [illegible] Nacional de Arquitectura.

"Si ese informe justifica que los [illegible] trabajos efectuados no se han hecho [illegible] como se presume, de buena fe y se [illegible] han ajustado a un concepto técnico [illegible] verdadero, el Consejo tendrá que abo[illegible]narlos en su totalidad, porque esos [illegible] trabajos en cualquier forma que se [illegible] consideren son siempre útiles, y por [illegible] consiguiente, necesarios al edificio [illegible] que se va a construir; y no habría [illegible] por lo tanto justicia ni equidad en [illegible] no abonarlos por la sola circunstan[illegible]cia de la falta de autorización, que [illegible] debe y puede prestarse en este caso [illegible] a posteriori."

"El Consejo no puede enriquecer[illegible]se con esa obra si ella es considerada [illegible] útil y no puede desconocer que ha si[illegible]do ejecutada en virtud de órdenes di[illegible]rectas dadas al contratista por el re[illegible]presentante directo de él y que era [illegible] la única autoridad a quien el contra[illegible]tista debía obedecer."

La faz técnica del asunto ha sido [illegible] minuciosamente estudiada según le [illegible] consta a V. H. por la Dirección Ge[illegible]neral de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, a cargo del Ing. Dn. Sebastián Guigliazza, actuando tres sub-comisiones bajo la dirección de los arquitectos, Dn. Carlos Geneu, Dn. Enrique Cuomo e Ing. Dn. José Ricardo Sánchez.

El director de dicha dependencia coincide en un todo con la opinión del señor Procurador del Tesoro al considerar la situación del contratista de las obras a raíz de las incidencias poducidas. Para el contratista, — dice, — "el arquitecto director representaba al Consejo, y por lo tanto, no tiene obligación de comprobar si en el caso especial en cuestión, o en otro cualquiera semejante, procedía aquel en cumplimiento de resoluciones del Consejo, es decir, con facultades indiscutibles." "Para el contratista —agrega— los trámites entre el arquitecto director y el Consejo son cuestiones ajenas a las obligaciones que le impone el contrato."

Por lo que atañe a la parte técnica del asunto, el informe de la Dirección de Arquitectura de Obras Públicas no deja suponer, así lo entendemos por nuestra parte, que hayan mediado las circunstancias a que se refiere el señor Procurador del Tesoro en uno de los párrafos transcriptos de su dictamen: "el fraude o mala fe en la ejecución de las obras o culpa por un gasto excesivo que pudo ser menor".

Observa, sin embargo, a este último respecto y refiriéndose a los resultados del estudio practicado por la Comisión de técnicos:

"Los datos consignados en los planos Nros. 77 al 79 que se han preparado con fines de comparación exclusivamente y los que constan en el cuadro No. 80 demuestran, que sin pretender haber llegado a una solución definitiva del caso, tanto del punto de vista técnico, como en su faz económica, habría habido conveniencia en ejecutar las fundaciones en albañilería de ladrillos al precio de contrato, y no en hormigón armado con los tipos, dimensiones y precio que decidió adoptar la Dirección de Arquitectura del Consejo."

Y agrega "dentro del criterio expresado, puramente de comparación, la comisión demuestra que con la adopción de los tipos de fundaciones de albañilería (planos Nos. 77 al 79) no solo se hubiera obtenido una fuerte reducción en el costo sino una mayor homogeneidad en toda la construcción, — cosas que no ocurren con la solución adoptada".

"Un estudio completo y definitivo llevaría sin duda a la plena confirmación de esos resultados".

Ocupándose luego de la forma adoptada para la certificación de las obras, expresa la Dirección de Arquitectura del Ministerio, que el cuadro incluído en el informe de la comisión de técnicos "estableciendo la diferencia entre los cómputos formulados por la Dirección de Arquitectura del Consejo y la subcomisión presidida por el ing. Genoud" "demuestra en forma sencilla y clara que en general, las cantidades de obras que figuran en los certificados han sido bien establecidas".

Es de advertir, sin embargo, que se hace especial mención de una diferencia de cómputo que revestiría bastante importancia.

Trátase en efecto, de que la inspección de la obra ha computado para "cimientos de hormigón armado para las bases de las columnas de hierro" metros 31.436.883, mientras que en el informe de la comisión de técnicos se expresa que "según la medición efectuada por la subcomisión a cargo del ing. José E. Genoud lo realmente ejecutado "son m3. 1.354.119. Se habrían ejecutado, pues, m3 82.764 menos que los que aparecen certificados, resultando así una diferencia en contra del Consejo de casi 15.000 pesos, si se admitiera el precio de $ 180 el m3. que aparece aplicado en los certificados expedidos por la Dirección General de Arquitectura del ministerio, ingeniero Gigliazza, dice en su informe: "para la partida relativa a cimientos de hormigón armado, se indica expresamente en el informe del ing. Gonoud, la razón de la diferencia de casi 83 m3, por no aceptarse el criterio adoptado para la certificación de esas obras, por la Dirección de Arquitectura del Consejo".

Comprende otro punto de particular importancia el estudio práctico por la comisión de técnicos de la Dirección de Arquitectura del Ministerio. Es el relativo al precio unitario de $ 180, el m3, que se aplica a los certificados expedidos por los "cimientos de hormigón armado para las bases de las columnas de hierro".

Con referencia a este precio dice el arquitecto Waldorp en su primer informe producido en el exp. número 15779—I—1921 (fs. 12|13) "la nueva base estudiada que ofrece técnicamente mayor seguridad y mayor economía, son las de hormigón armado, compuestas de un pilarejo apoyado y empotrado sobre una loza y nervaduras esquineras, **trabajo éste que ofrecía la ventaja de tener precio unitario en el contrato** (vigas armadas de hormigón), y sobre todo un precio unitario ventajoso para el Consejo, puesto que él está cotizado a razón de $ 180 el m3, cuando para casos análogos de obras licitadas recientemente por la oficina técnica de la Sociedad de Beneficencia, de la Capital, bajo la Dirección del ingeniero Manuel Guitarte, cotizaba el precio para hormigón armado a razón de $ 190 el m3, para trabajos similares, siendo las propuestas presentadas con precios superiores a ese a pesar de lo cual fueron adjudicadas las obras".

Al analizar estos puntos la comisión de técnicos de la Dirección de Arquitectura del Ministerio, se expide en desacuerdo con el arquitecto Waldorp, formulando las distintas observaciones que a continuación transcribimos:

"Esta comisión disiente con lo aseverado, en la foja 13, respecto a la aplicación del precio unitario de pesos 180 que figura en el presupuesto oficial de las obras, Item 61, para "vigas de hormigón armado bajo los piso de madera de los locales 2, 4 y 33, con un cómputo de 6.50 m3."

"A juicio de esta comisión, de elegirse el tipo de base de hormigón armado, debió convenirse el precio unitario con la empresa contratista, dentro de las condiciones establecidas por el artículo 31 del pliego de condiciones, que dice:

"Art. 31. — Si los trabajos adicionales originados por estas modificaciones no tuvieren precios unitarios en el contrato serán avaluados en la siguiente forma:

"De acuerdo entre el arquitecto y el contratista se tomará como base del precio de adquisición al por mayor de los materiales que se requieran, del desperdicio a que dé lugar la colocación de los mismos y de la mano de obra, aumentados en los gastos generales que para cada caso se estipulará y un beneficio de un diez por ciento siendo entendido que con arreglo al uso, los gastos generales se computarán solamente sobre el importe de la mano de obra y el beneficio sobre los gastos totales"; y debió el arquitecto director recabar la aprobación de esos obras adicionales, de arreglo a lo determinado por el artículo 34 del mismo pliego, que dice:

"Art. 34 — Previa autorización de la presidencia podrá el arquitecto director de la obra ordenar trabajos adicionales, siempre que estos no excedan al porcentaje de imprevistos fijado por el Consejo Nacional de Educación".

"En efecto no es admisible, según entiende esta comisión, aplicar el precio unitario establecido en el contrato para vigas destinadas a soportar el peso de pisos de madera en algunos locales, con un cubo, previsto de 6.5 m3, a un estructura tan distinta como lo son las bases de columnas en la forma en que han sido ejecutadas y con un cubo de metros cúbicos 1.354.'.

Se refiere luego la citada comisión de técnicos al análisis de precios que ha formulado sobre las distintos "tipos principales de bases de hormigón armado para columnas, basándose en las observaciones hechas en las obras del edificio de Correos y Telégrafos, sobre un total de 44.625 m2 de entre piso, es decir sobre estucturas y condiciones "aún más desfavorables que las del caso presente"; y manifiesta que "en todos los casos considerados, el análisis de precio hecho en base al costo de materiales y mano de obra en la época en que se ordenó a al empresa este trabajo, da un resultado que se mantiene por debajo del precio aplicado en la certificación".

Sobre la cita que hace el arquitecto Waldorp con referencia a las obras dirigidas por el ing. Manuel Guitarte, dice la comisión de técnicos que creyó conveniente una aclaración; y solicitó de Imismo los datos respectivos, que agrega". "Según ellos, — dice, — el precio de $ 190 previsto en las dicitaciones de la maternidad del Hospital Rivadavia y de la Escuela Pizarro y Monje en La Paternal se refiere a las columnas de hormigón armado, **incluyendo fundaciones, fuste, basamento, capiteles, etc.** Para bases de columna opina el señor ingeniero Guitarte que si se considera un coeficiente de trabajo del terreno de 2.50 kilogramos por c2. los precios medios de aplicación son: 'Fundaciones de columnas (fuertemente armadas) (m3) . $ 120 a 130; Bloques de hormigón: 3: 6 (sin armar) (m3.) $ 44; Vigas o sapatas, (m3), 100 a 105; Losas (espesor 0.30m.) armadas, sobre pozos rellenados con hormigón, $ 30 a 40".

Cita luego la comisión de técnicos el caso de que en la propuesta de don Mauricio Kinbaum presentada en la licitación para el esqueleto del Instituto Bernasconi, figura el precio unitario de $ 140 por metro cúbico para "cemento armado de las bases (pies) de las columnas, sin excavaciones"; y opina finalmente que "**los precios unitarios a que por análisis, ha llegado, podrían servir de base para una discusión con la empresa, a fin de concertar de común acuerdo, el precio de aplicación de cada estructura de hormigón armado de las realizadas en la obra**".

El ing. Gigliazza, por su parte, expresa "que concuerda con lo informado por la comisión respecto de que el precio adoptado no es el que debió aplicarse"; agregando que "el procedimiento a seguir está claramente establecido en los artículos citados del pliego de condiciones y no se ha cumplido".

Los distintos aspectos de la cuestión contemplados en las partes transcriptas del dictamen del señor procurador del Tesoro y de los diferentes informes de la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas le sugieren a la comisión que suscribe las siguientes consideraciones:

Conceptuamos, en primer lugar, sin coincidir en esto con las opiniones concordantes del señor procurador del Tesoro y de la citada dependencia del Ministerio de Obras Públicas, que podrían prestarse a discusión el punto relativo a si el contratista ha debido acatar, sin ninguna averiguación ni reserva, la orden del arquitecto director de la construcción, referente a la ejecución de las obras motivo de las incidencias.

Es de advertir a este respecto que la comisión de letrados del consejo que intervino en el estudio del asunto a raíz de producirse las incidencias, entendió también por su parte que el contratista no ha podido realizar las obras sin previo conocimiento de resolución del H. Consejo que autorizara expresamente su ejecución.

Nos concretaremos simplemente a dejar constancia de la reserva apuntada, sin entrar a exponer las diversas razones que a nuestro juicio la justifican, por que solo tendría objeto un estudio detenido a este respecto si se tratara de argumentar para una resolución contraria a la aprobación y pago de las obras.

El punto relativo a esta aprobación y pago, es el que corresponde considerar en segundo término.

Está fuera de duda, — tal resulta del estudio hecho por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, — que los trabajos realizados, son útiles y por consiguiente necesarios al edificio. En el mismo estudio se discute con el criterio técnico adoptado para proyectar esos trabajos, pero sin establecer que ese criterio resulte inapropiado y no deba aceptarse. Consta además en dicho estudio que los trabajos han sido realizados "ajustándose a las prácticas de buena construcción"; sin que por otra parte, los términos del mismo, dejen suponer que haya existido fraude o mala fe para la ejecución de esos trabajos.

Después de estas comprobaciones, no cabe a nuestro juicio otro procedimiento que el indicado, como justo y equitativo, por el señor procurador del Tesoro: Aprobar y pagar dichos trabajos.

En lo que atañe a la diferencia que encuentra la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas entra los cómputos de las obras de hormigón de los cimientos que aparecen certificados y los cómputos de las que habrían sido realmente ejecutadas, — debe necesariamente requerirse una verificación de parte de la Dirección de Arquitectura del Consejo; — no reconociéndose, mientras tanto, mayor cantidad de obras que la que resulta de las mediciones hechas por la citada dependencia del Departamento de Obras Públicas.

Debemos referirnos ahora al punto relacionado con la aplicación de precio para certificar las obras de hormigón armado de los cimientos.

La Dirección de Arquitectura del Ministerio afirma terminantemente que el precio unitario de $ 180 el m3, no es aplicable a la obra ejecutada, debiendo considerarse excesivo.

Desde luego, tiene también en este caso, que procederse a una verificación, a raíz de cuyos resultados tendría lugar el pronunciamiento definitivo del H. Consejo sobre la aceptación de eso precio o su rechazo con la aprobación de otro que pudiera equitativamente corresponder.

Pero esta verificación no podría ser encomendada, como la anterior, a la Dirección General de Arquitectura del Consejo, por haber intervenido su jefe actual, el arquitecto Waldorp, en la aplicación del precio que se reputa elevado.

Mediando esta circunstancia, las aclaraciones requeridas para establecer el precio equitativo que corresponda abonar, deben formularse en discusión entre el contratista y una autoridad técnica que represente al consejo, en sustitución de su oficina de arquitectura.

Prácticamente, en nuestro parecer, dicha representación no podría confiarse, — de contar es claro con la aquiescencia del Excmo. Señor ministro de Obras Públicas, — mejor que a la Dirección de Arquitectura de ese Departamento, que ya ha hecho un estudio minucioso del asunto y que dispondría, con su conocimiento directo de las licitaciones y contratos, para la construcción de edificios fiscales, de todos los elementos de juicio necesarios, para establecer conjuntamente con el contratista las pertinentes comparaciones y determinar, en definitiva, el precio que razonablemente deba abonarse.

Como para esta forma de arreglo podría necesitarse un tiempo relativamente largo, conceptuamos que se impone en justicia contemplar la situación del contratista frente al retardo que por las incidencias producidas, han debido sufrir los pagos de las obras realizadas.

No puede ocultarse lo difícil de esta situación; y a nuestro juicio debe el consejo tratar de remediarla en cuanto esté en su mano hacerlo dentro de la corrección de los procedimientos y con la más extricta prudencia que excluya toda posibilidad de perjuicios para los intereses que le están confiados.

Juzgamos en tal concepto, que podría V. H. autorizar un pago condicional por las obras ejecutadas, en la siguiente forma:

a) Certificado por excavación para cimientos: metros súbicos 4.216.85 a $ 2.40. Este certificado corresponde a la cantidad de obra excedida sobre la prevista en la lista de computo. La cantidad de obra que comprende, salvo diferencia insignificante, corresponde a la cantidad de obra realmente ejecutada, según resulta de la medición hecha por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas. El precio que se aplica es de contrato. Importa este certificado, deduciendo el 10 por ciento para fondo de reparos, la suma de $ 9.108.40 m|n.

b) A cuenta de las obras ejecutadas de cimientos de hormigón armado para las bases de columnas de hierro: mts. cúbicos 1.351.119 a pesos 125. La cantidad de obra es la realmente ejecutada según resulta de la medición hecha por la Dirección de Obras Públicas del Ministerio. El precio de $ 125, es el que en nuestro concepto podría aplicarse provisional y prudentemente, a base de los informes que suministra aquella repartición (análisis de precios, referencias a la propuesta Kinbaum con precio de $ 140 y contestación del ingeniero Guitarte indicando precios medios de $ 120 a 130). El importe de este pago, deduciendo el 10 por ciento para fondo de reparos, resultaría de $ 152.328.40 m|n. y daría, agregando a la suma del certificado por excavación, un importe total de $ 161.446.80 m|n.

Es entendido que para hacer efectivo el pago en la forma que proponemos, debe obtenerse la previa conformidad del contratista, con manifestación formal y expresa de que acepta someter el fallo sobre la aplicación del precio que equitativamente debe abonarse por las obras de cimientos de hormigón armado para las bases de las columnas, a la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, y de que acepta asimismo, responder con su depósito de garantía del contrato, por toda diferencia en más que pudiera resultar en el pago a razón de $ 125 el metro cúbico que ha de hacerlo el Consejo por las mencionadas obras de cimiento de hormigón armado.

Es natural que el Consejo a su vez estaría obligado a abonar la correspondiente diferencia por todo precio mayor de $ 125 el metro cúbico que pudiera establecer aquel fallo, como asimismo por el excedente de cómputo que pudiera resultar en definitiva con relación al de metros cúbicos 1.354.119 al cual se ajusta el pago provisional.

Resta por considerar la última de las cuestiones distintas planteadas, que se refiere a si el Consejo contaría con los recursos necesarios para continuar la construcción del edificio en la forma proyectada.

El señor Procurador del Tesoro se miten gastar ese exceso, suspender la siguiente forma: "En cuanto a la continuación de la obra, habiéndose excedido en más de 1|6 del total del presupuesto, en mi opinión el Consejo puede, si sus recursos no le permiten gastar ese exceso, suspender la continuación de esa obra, sin que esto importe rescindir el contrato, para dictar de inmediato su continuación en la forma proyectada".

Hemos hecho al principio referencia al sobrante de $ 900.000 m|n., con que se ha calculado contar por sobre el gasto de $ 3.800.000 m.n., que importa el presupuesto oficial aprobado para la construcción del edificio, incluyendo un 10 o|o para imprevistos.

A base de ese cálculo, no se encontraría desde luego el Consejo, por el momento, en situación que le impida proseguir la construcción del edificio de acuerdo en un todo con el proyecto aprobado.

Contando con aquella reserva de recursos no habría dificultad para cubrir el mayor gasto por las obras ejecutadas fuera de contrato, a las cuales nos venimos refiriendo en este dictamen. Faltaría saber si aparte de esas obras hay ejecutadas otras no previstas.

Para el pronunciamiento definitivo sobre esta cuestión es necesario que la Dirección de Arquitectura informe precisamente a aquel respecto, agregando un cálculo detallado sobre las variaciones que puedan preverse respecto del costo que se ha calculado en el proyecto aprobado por el H. Consejo a cada una de las distintas secciones de la construcción.

Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, abril 2 de 1923. — Fermín Errea. — José Onaindia.

Compañías Francesas de Navegación

PROXIMAS SALIDAS

Para Brasil, Dakar, Las Palmas, Marsella, Napoles, Génova y Siria:

"PINCIO" .... 30 de Abril

Para Montevideo, Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos:

"MEDUANA" ...... 25 de Abril
"MASSILIA" ...... 9 de Mayo

Reconquista 433 — Buenos Aires

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de (15) quince días para la provisión de seis máquinas trituradoras y dos grupos de motores verticales "Diessel" para la fábrica de Sierra Chica. Los pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7, No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día 11 de junio próximo a las 15 horas en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, abril 20 de 1923.— Fdo.: J. N. Charpin, ingeniero director. 18|165 v. mayo 6



Ofrecemos las novedades más avanzadas, exquisitas y sobresalientes en condiciones de precios que no admiten parangón.

SARGAS Y GABARDINAS

Sarga de pura lana, tejido peinado, especial, variedad de colores, 100 centímetros de ancho, el metro .... $ **4.50**

Sarga Muselina, pura de lana, calidad muy rica, bonito surtido de colores; ancho 140 ctms., el metro, pesos 8.25; ancho 130 ctms., el metro ...... $ **7.50**

Sarga pura lana, tipo de mucha caída y souple, colores de última moda; ancho 140 ctms., el metro $ 15.50 y .... $ **9.80**

Gabardina Antonne, de pura lana, tipo muy rico en calidad, inmenso surtido de colores de moda; ancho 130 ctms., el metro .... $ **7.80**

Gabardina Lausanne, inmejorable tejido de pura lana, especial para traje sastre o vestido fantasía, colores de moda, ancho 140 y 120 ctms., el metro, pesos 15.90 y .... $ **11.50**

PAÑOS Y VELOURS

Paño Belga, calidad muy rica, tipo asargado, de gran duración, bonitos colores de novedad, ancho 140 ctms., el metro .... $ **4.90**

Velour Unic, pura lana, especial para tapados de señoras y niñas, de mucho abrigo, variedad de colores modernos, ancho 110 centímetros, el metro $ **7.80**

Velour Sibréie, de pura lana, muy souple, tejido de mucho abrigo, inmensidad de colores modernos, ancho 140 centímetros, metro, $ 13.50 y... $ **10.80**

Velour Gaufe, de pura lana, la última creación en tejido de fantasía, para tapados, preciosos colores, ancho 130 centímetros el metro .... $ **13.80**

SEDAS

Satin Brillantine, pura seda, en color negro, la última creación en tejidos, para capas, ancho 130 ctms., el metro .... $ **22.50**

Satin de pura seda, calidad inmejorable, especial para capas, vestidos o tapados de señora y niñas, variedad de colores, ancho 100 ctms., el metro $ 9.90 y .... $ **7.80**

Taffetas Radieux, pura seda indicado para trajes de fiesta, calle o capas de señora, surtido de colores modernos, ancho 90 ctms., el metro .... $ **6.90**

Crepe Marocain, de pura seda, tejido muy souple, de gran moda, colores todos de alta novedad, ancho 100 ctms., el metro .... $ **12.50**

En otras calidades, ancho 120 ctms., el metro .... $ **9.50**

Satin imprimé, de gran novedad, para forros de tapados, sacos o adornos de sombreros, ancho 90 centímetros, el metro .... $ **6.50**

Satin imprimé, de pura seda, grandes creaciones en dibujos, especial para forros, ancho 90 ctms., el metro, 12.50 y .... $ **11.50**

Otras calidades en gran fantasía, ancho 80 centímetros, el metro .... $ **8.50**

BREITSCHWANTZ, FELPAS y TERCIOPELOS

Breitschwantz, artículo de gran moda, para sacos, tapados o adornos, en negro, gris topo o marrón obscuro, ancho 120 centímetros el metro, $ 28, 22, 19.50 y .... $ **14.80**

Breitschwantz, inmejorable calidad en el tipo de más aceptación, colores negro marrón o gris, ancho 120 centímetros, el metro, pesos 28, 22 y $ **19.50**

Terciopelo negro, de pura seda, tipo muselina, muy especial como calidad, de gran moda, ancho 100 centímetros, el metro, $ 25 y .... $ **22.80**

Terciopelo de riquísima calidad, alta novedad para la estación, de muy buen resultado, ancho 100 ctms., el metro .... $ **13.50**

Terciopelo, buena calidad, artículo de gran duración, variedad de colores de moda, ancho 70 centímetros, el metro .... $ **6.80**

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

A. CABEZAS

SARMIENTO ESQ. SAN MARTIN (BUENOS AIRES)

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

Dirección de Estadística

Movimiento demográfico de la provincia

LA PLATA, abril 22. — La Dirección General de Estadística acaba de terminar las compilaciones del movimiento demográfico habido en la provincia durante el mes de enero ppdo. las que arrojan el siguiente resultado:

Nacimientos. — Han ocurrido 6.516 nacimientos, de los cuales 5.422 fueron legítimos y 1.094 ilegítimos; 3346 fueron del sexo masculino y 3170 del femenino.

Los legítimos eran hijos de progenitores argentinos 2.185; de extranjeros 1.838; de padres mixtos, 1.399.

Matrimonios. — Se han realizado 1.028 uniones, siendo de los contrayentes 1.434 argentinos y 622 extranjeros.

Según su estado civil eran solteros 996 varones y 993 mujeres y viudos 32 varones y 35 mujeres.

Defunciones. — Se han producido 1680 decesos. De los fallecidos 1.033 y 970 varones y mujeres respectivamente, eran argentinos y 420 varones y 257 mujeres extranjeros.

El número de inanimados fué de 185 varones y 111 mujeres.

Entre los fallecidos figuran cinco centenarios: uno en La Plata, de 128 años; otro en Avellaneda, de 102; uno en Chivilcoy, de 102; uno en Necochea, de 104, y otro en Roque Pérez, de 108.

Las enfermedades infecto-contagiosas ocasionaron las siguientes defunciones: coqueluche, 28; difteria, 11; escarlatina, 9; tifus, 44; influenza, 8; sarampión, 4; tuberculosis, 288; carbunclo, 3. Total: 395.

Población. — La población calculada para fine de enero es de 2.491.080 habitantes, habiéndose producido un aumento de 3.836 habitantes por crecimiento vegetativo y de 2.599 por el excedente de la inmigración sobre la emigración.

Noticias municipales

Vencimiento de plazos

LA PLATA, abril 22 — De acuerdo con la ordenanza núm. 3 del corriente año, se ha recordado a los contribuyentes que el día 30 del corriente vence el plazo para el pago de las patentes de comercio, carruajes, etc.

Licitación

LA PLATA, abril 22 — Se ha llamado a licitación para el día 26 del corriente para proveer a la administración de limpieza de 70.000 kilos de maíz y 100.000 de pasto.

Camino de La Plata a Buenos Aires

LA PLATA, abril 22. — Se ha citado a la comisión de camino de La Plata a Berisso para el día martes 24 del corriente en el despacho del señor intendente a efectos de celebrar [illegible]

Jockey Club de la Provincia

Renovación de autoridades

LA PLATA, abril 22.— El jueves próximo tendrá lugar en el local del Jockey Club una asamblea de socios con el fin de renovar una parte de sus autoridades.

La lista que, se nos informa, cuenta con mayor prestigio entre los socios, es la formada por los siguientes caballeros:

Doctores Miguel Bent, Diego M. Argüello, José M. Brunet y señores Miguel L. Morales, Gerardo Colazo, Eladio A. Carranza y Tomás D. Borgard.

Notas sociales

CASAMIENTOS

LA PLATA, abril 22.— En la sociedad platense circula la siguiente participación:

"Juan Francisco Jáuregui y señora participan a usted el enlace de su hija Renée con el señor Aníbal Ibarlucía, que se efectuará el 26 del corriente. — La Plata, abril de 1923."

—Quedó consagrada anoche la boda de la señorita Carmen Miranda con el doctor Francisco Oleastro, habiendo sido testigos de la ceremonia civil los señores doctor Gabino Salas, Adolfo Chiappe, J. D. Bizzazcero y Pedro Miranda.

DEMOSTRACION

LA PLATA, abril 22.— Anoche se llevó a cabo en el American Bar, la comida que un grupo de amigos del señor Pedro Pessacq, le ofreció con motivo de la feliz terminación de sus estudios.

CLUB DE REGATAS

LA PLATA, abril 22.— Esta tarde se celebra en el local de esta institución, en Río Santiago, la distribución he los premios a los vencedores de las regatas últimamente realizadas.

Ello ha dado motivo a la celebración de una brillante reunión social y baile, que en los momentos de cerrar esta edición se encuentra en su apogeo.

BOX

La pelea de esta tarde en La Plata

DUARTE INDART v. BOYKIN

LA PLATA, abril 22. — Esta tarde, después de varios interesantes asaltos preliminares, entre los que se cuenta uno que realizará el hermano del campeón Luis Angel Firpo y que constituye el de semifondo de la reunión de hoy en La Plata, se presentará por primera vez ante el público en una pelea que servirá de base para su juzgamiento definitivo, el conocido profesional de peso pesado Ovidio Duarte Indart, ante el negro estadounidense Joe Boykin, que tiene sólidos prestigios adquiridos en razón de haber sido sparring de nuestro campeón, y de algunas peleas con Fera, Gumboat Smit y Sailor Maxted.

Si Duarte Indart, lograra ponerlo knock - out calificaríase como un profesional capacitado para enfrentar a cualquier boxeador latino-americano de su peso.

Y si por un motivo cualquiera, no lograra su objeto ya que no habrá de pelear con ningún campeón, solo le restará al platense de los 31 años, dedicarse a sus alumnos, como lo hace en la actualidad.

BAHIA BLANCA

(DE NUESTRA AGENCIA)

ACTUALIDAD POLITICA

El radicalismo local

BAHIA BLANCA, abril 22. — Es el tema del día la constitución del Comité Radical de la Provincia y el ditamen producido sobre el cisma del radicalismo de ésta, reconociendo el comité presidido por el Dr. Valentín Vergara.

Tal pronunciamiento ha tenido la virtud de producir un revuelo entre las huestes partidarias locales.

Por otra parte este dictamen de la alta autoridad del partido ha venido a poner punto final a este litigio, donde se discutía la legalidad del acto plebiscitario que dió la representación al doctor Vergara como presidente único del radicalismo bahiense y que últimamente se mantuviera en un tranquilo "statu quo".

—El Comité de la Juventud Radical de ésta, suspendió anoche la reunión a que estaba convocado para tratar diversos asuntos.

MUNICIPLES

BAHIA BLANCA, abril 22. — De acuerdo a solicitudes presentadas en secretaría, por vecinos arraigados en ésta, el Sr. intendente, don Jorge Moore ha impartido las órdenes del caso para la instalación de un abrevadero en el camino adoquinado a Ing. White sobre la chacra No. 64.

También ha dispuesto por el D. de Obras Públicas, la construcción de una muralla de defensa en el arroyo Napostá.

Son éstas dos medidas de verdadero servicio y bien público.

DEPORTES

BAHIA BLANCA, abril 22. — Ha causado regocijo y satisfacción entre el elemento sportivo de ésta, el premio otorgado al Club Ciclista Pedal por la Federación Ciclista Argentina.

El premio en cuestión son varias artísticas medallas de oro.

Esta distinción ha venido a dar una inyección de entusiasmo y optimismo a la pléyade deportiva bahiense, que por cierto es bien numerosa.

ARTICULO DE "LA EPOCA" COMENTADO

BAHIA BLANCA, abril 22. — El difundido colega "El Atlántico" comenta y reproduce un artículo de nuestra hoja sobre el incendio de la Escuela Naval de Aviación de Puerto Militar, y la entrevista sostenida con el director de la citada institución, capitán de navío, Gregores.

CINE

BAHIA BLANCA, abril 22. — La acreditada sala "Los dos Chinos" presentó anoche la monumental producción de la pantalla "Huérfanas de la tempestad" donde las estrellas Lillian y Dorothy Gish se perfilan con los caracteres propios de talentosas intérpretes del arte mudo.

El local, aunque amplísimo fué pequeño para dar ubicación a tanto público.

Aunque no se ha anunciado, es de creer se reprisará nuevamente tan magnífica producción.

NOTAS SOCIALES

BAHIA BLANCA, abril 22. — Un nucleo de damas de esta ciudad encabezado por la señora Fina F. de Nijamkin, ha obsequiado a la Asociación San Vicente de Paul, con varias mascotas, las que serán rifadas en las kermesses periódicas que vienen celebrándose en esta ciudad bajo los auspicios de la benemérita y filantrópica institución.

Tal donativo a más de ser bello en sí, traerá aparejada la emulación de tan bello rasgo por elementos de nuestra sociedad que nunca fueron retraídos para la caridad.

He aquí la lista de las donantes: Sras. F. Merediz de Sidersky, Dora S. de Ragna, Ina Abatte de Cincunegui; Stas. María Scarimbola, E. Labadie, Leonor Cincunegui, R. Martta Lastia, Pilar Cincunegui, Catita Pérez, Haidée Dufrat, J. M. Cincunegui, Iris Pérez, Anita Delpech y Sara Cesio.

—En la mayor intimidad se realizó la boda de la señorita Valentina Errast con el Sr. Pedro J. Aranzabal.

—Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elvira Boero con el señor José Oe Andres Varela (h).

Aun cuando no se ha fijado fecha, créese que la unión será en breve.

—Con motivo de despedirlo de la vida de soltero sus amigos obsequiaron con una comida en el Restaurant Americano, al Sr. Fco. del Valle.

La demostración fué cordial, imperando el buen humor del que hizo derroche el elemento que rodeaba la mesa.

1o. DE MAYO

BAHIA BLANCA, abril 22. — El elemento obrero se apresta a festejar dignamente la tradicional fiesta de los trabajadores.

A tal efecto prodúcense reuniones continuas a fin de organizar los actos a realizarse y el programa de los mismos.

De Junín

HOMICIDIO

JUNIN, abril 22. — Anteanoche siendo las 20 horas, desarrollóse en esta ciudad un hecho de sangre del que resultó víctima Julio Domínguez, español, de 45 años, casado, con dos hijos.

El hecho, a estar a los informes recogidos por la policía, de desarrolló en la siguiente forma: En la tarde del suceso, la víctima sostuvo una discusión por cuestiones nimias con José Gilbert, español, soltero, de 44 años de edad, y de profesión vendedor ambulante, quien al igual que la víctima habitaba en la casa calle Chacabuco 135. En la noche, en circunstancias que Gilbert se encontraba en el interior de su habitación, Domínguez presentóse en la puerta de la misma, en manifiesto estado de ebriedad, e interpeló a aquel al mismo tiempo que lo agredía armado de una cuchilla. Ante la actitud del atacante, Gilbert desenfundó una pistola Montecristo, calibre 56, y descargó sobre Domínguez los dos tiros simultáneamente, sin dar en el blanco. Como el agresor persistiera en su actitud, Gilbert desenfundó un cuchillo y con él infirió a Domínguez dos puñaladas en la región hepática y una en la clavicular, las que determinaron el fallecimiento casi instantáneo de la víctima.

La policía intervino inmediatamente procediendo a la detención de Gilbert y al secuestro de las armas empleadas, e instruye el sumario de práctica con intervención del Juez del Crimen en turno.

De Alberti

DEMOSTRACION AL DIPUTADO VACCAREZZA. — BANQUETE EN EL TEATRO "ROMA". — DIVERSAS NOTICIAS.

ALBERTI, abril 22. — Conforme lo anuncié oportunamente, de acuerdo a la invitación que un núcleo de vecinos calificados distribuyó en la población, celebróse en la Municipalidad una reunión, a objeto de cambiar ideas para realizar un homenaje en honor del señor José F. Vaccarezza, por haber sido reelecto diputado a la H. Legislatura Provincial.

A dicha reunión concurrió un núcleo crecido de personas adhiréndose al homenaje y los que no asistieron, enviaron su adhesión por escrito. Se resolvió celebrar un banquete en el teatro "Roma" el día 12 de mayo próximo a las 20.30 horas, entregar un pergamino al obsequiado que lleve la firma de todos los asistentes a la demostración de referencia y realizar un baile después de terminado el ágape. Luego se comunicó al obsequiado el homenaje a tributársele, que aceptó, debido a la insistencia de la comisión que le fué a visitar.

La tarjeta del banquete que ha comenzado a circular en el vecindario lleva las firmas de sesenta personas y está concebida en los siguientes términos:

"Alberti, abril de 1923. — Señor... — Los que subscriben tienen el agrado de invitar a usted al banquete que se realizará en el salón teatro "Roma" el día 12 de mayo próximo a las 20 y 30, en honor del señor Jorge F. Vaccarezza, por haber sido reelecto diputado a la H. Legislatura de la Provincia.

Con tal motivo saludan a usted muy atte. — Huberto E. Elliff, Miguel Casey, Cándido Menica, Jaime Lassalle, Julio S. Kenny, Angel J. Crosatto, Carlos A. Díaz, Carlos Marelli, Francisco M. G. Fulero, Lino Kenny, Olegario Visgarra, Genaro Blaiotta, Luis Cotera, Benigno Bunoll, Modesto Jaren, Pedro Toccalino, Antonio Alonso, Enrique Villa, Rodolfo R. Marelli, Eduardo Blanc, Blás Blaiotta, Aurelio Loredo, Victor Kenny, A. Ventura Banchs, Eduardo Casey, Pabló R. Bassi, Agustín D'Orsa, J. Giandili, Victor Cerri, F. F. Pérez, Juan Cairatti, Miguel M. Oihá, Juan Matoccio, D. Stepancosky, Manuel M. Granda, Juan P. Marelli, Pedro A. Cambres, P. Huesca, Ernesto T. Arosteguy, Leopoldo Suárez, Vicente L. Orsi, Emilio Jadech, Modesto A. García, Antonio S. Vallerga, Juan Carrara, Daniel Bassi, T. Vidal, Claudio F. Rosset, José O. Castillejo, Aniceto Pérez, Luis Gómez Benítez, Gabriel M. Iraola, José A. Ramírez, Pedro Y. Idaverry, A. Caputto, Domingo G. Tagliaferro, Ricardo A. Calvi, Pascual Guida, Juan B. Questa y Alberto Manzi."

—El domingo a las 16.30 el Centro Sportivo Recreativo "Juventud Unida" iniciará en el teatro "Roma" su primer vermouth-danse de la temporada, la que sin duda alguna resultará animadísima.

— Con la asistencia de la mayoría de sus miembros, celebró sesión anteayer el H. Concejo Deliberante, resolviéndose diversos asuntos de importancia.

—El 15 del actual dejó de existir en ésa, donde fuera en busca de alivio a sus males, el antiguo vecino de esta localidad señor Mauricio Arruvito, tronco de una familia digna de respeto y de aprecio, por cuyo motivo su muerte ha sido doblemente lamentada.

El cadaver del señor Arruvito fué traído el martes de la Capital Federal, concurriendo un numeroso público al andén de la estación, desde donde fué conducido a nuestra parroquia, rezándose un responso, terminado el cual se realizó la inhumación de sus restos mortales en la necrópolis, seguidos de un nutrido acompañamiento, lo que puso de relieve el pesar causado por su desaparición.

—Para ésa el señor intendente municipal don Huberto E. Elliff.

—Con el mismo destino los señores Cándido Menica, Miguel Casey y Pablo R. Bassi.

De Patagones

LOS PRESTAMOS BANCARIOS A AGRICULTORES Y GANADEROS — LA NAVEGACION EN EL RIO NEGRO — EXPECTATIVA EN LOS OCUPANTES DE TIERRAS FISCALES

PATAGONES, abril 22. — La forma restrictiva, y hasta inadaptable a la producción agrícola que emplean actualmente en esta los bancos oficiales en sus operaciones de descuento a los hacendados y agricultores, dificulta grandemente el desarrollo de aquellas.

Descuentos insignificantes, a cortos plazos y generalmente de pago íntegro, o con amortizaciones de mas del 10 o|o trimestral, no responden a las cosechas periódicas que puedan obtener los interesados para solventar con puntualidad sus obligaciones bancarias.

Este inconsulto temperamento, que viene a contrariar hasta las leyes inmutables de la naturaleza, neutraliza la eficacia de la mal llamada cooperación bancaria.

El criterio apuntado traerá necesariamente la paralización del progreso de la ganadería, la agricultura y sus derivados, porque los vecinos entusiastas y laboriosos, no se atreverán a comprometer su crédito y sus fincas en tan peligrosas condiciones, que lejos de estimularlos les produce desaliento.

—Ante la evidencia de los estudios hidrográficos que realizan las comisiones del Gobierno Nacional, en el Río Negro, desde su desembocadura hasta Choele-Choel, para habilitarlo a la navegación, las numerosas poblaciones ribereñas del mismo, manifiéstanse muy satisfechas, compenetradas del impulso que van a recibir con los transportes fluviales que unirán la estación "Patagones" del F. C. S. con la de Choele-Choel del F. C. N., quedando también ligada la primera a la línea que construye el G. N. a San Antonio Oeste, y su prolongación hasta San Carlos de Bariloche, que ya funciona normalmente en una extensión de más de quinientos kilómetros.

—Continúa la expectativa de los criadores ganaderos, que ocupan precariamente campos fiscales en la jurisdicción de este partido, esperando que una resolución ecuánime del P. E. de la Provincia les garantice su estabilidad en dichas tierras, como locatarios directos, a precios moderados y plazos prudenciales, por lo menos tres años, comprometiéndose a pagar en cuotas semestrales anticipadas, dichos arrendamientos.

Todo hace suponer que el gobierno accederá a tan justa pretensión que viene a conciliar los intereses del Estado con los de los verdaderos ocupantes de los expresados campos, que fomentan la riqueza ganadera, sin especulaciones, y con la seguridad de satisfacer el importe de los arrendamientos al fisco, que no tendrían que sufrir en lo sucesivo los engaños de que han venido siendo víctimas por latifundistas que explotaban la mayor parte de esos campos.

De Moreno

REUNION DEL COMITE RADICAL

MORENO, abril 22. — Se reunió el comité radical tratando diversos asuntos, entre ellos el referente a la reorganización del comité local.

Fué unánime la complacencia con que ha visto esta entidad el resultado de la elección de autoridades del comité de la provincia, pues tanto el doctor Emparanza, como los demas miembros electos, gozan aquí de generales simpatías.

De De La Garma

COMISION PRO - VIALIDAD — VELADA TEATRAL

DE LA GARMA, abril 22 — Componen la comisión Pro-Vialidad en De la Garma los señores Emilio Giancaglini, presidente; Rufino Vallota, secretario; Humberto Torno, tesorero; Segundo R. Caparros, antinio Segurola, Juan José Atela, Román Urruchaga, Benito Brescia y Miguel Tangorra, vocales.

Por un decreto de la Intendencia Municipal del partido, se nombra la referida comisión con asiento en este pueblo y teniendo a su cargo la construcción del edificio para Sub-Comisaría y delegación municipal, el arreglo y conservación de los caminos y calles de este pueblo y cualquier otra obra de interés general.

La comisión Pro-Vialidad en De la Garma obrará en cada caso con absoluta autonomía, debiendo solamente rendir cuenta de las cantidades de dinero que le entregue la Municipalidad por establecerlo así el regimento de contabilidad de las municipalidades.

A los fines de llevar cuanto antes a la práctica la misión para la que ha sido encomendada esta comisión se ha dedicado al estudio de las obras que debé realizar, esperándose que su benéfica acción se haga sentir bien pronto con los beneficios que reportará para el vecindario en general.

—Próximamente el cuadro filodramático de reciente fundación dará en esta una velada. Se descuenta desde ya su éxito.

De Mar del Plata

LA VENTA DIRECTA DE CARNE AL CONSUMIDOR. — A PROPOSITO DE UNA CARTA. — RECLAME DE LA INTENDENCIA SOCIALISTA CON MIRAS ELECTORALES. — LA VERDAD DE LOS HECHOS.

MAR DEL PLATA, abril 22. — Es objeto de risueños comentarios la carta dirigida por el intendente municipal de esta ciudad, señor Rufino Inda, al doctor Justo, publicada el lunes último en un diario de esa capital.

Dice el intendente en esa carta que la municipalidad instaló el año ppdo. varios puestos para la venta directa de carne al consumidor y agrega que si este procedimiento se hubiera adoptado en otras comunas, una sencilla operación aritmética, ante el aumento del consumo operado en la que él administra, demostraría la importancia de la medida, para contribuir a solucionar la crisis ganadera.

No se discute la conveniencia de las carnicerías municipales, como medio de contrarrestar el trust de los abastecedores y evitar la explotación del consumidor, pero si hay que negar a las autoridades comunales de Mar del Plata, el derecho de exhibirse sin reparos como iniciadoras de esa clase de medidas. Cuando se implantaron en esta ciudad los puestos municipales, hacía tiempo que ese procedimiento había sido puesto en práctica en muchas comunas del país.

La Municipalidad de Mar del Plata no solo no ha dado el ejemplo, sino que lo ha seguido con gran retardo.

Por otra parte, en todos los pueblos cercanos es más barata la carne que en esta ciudad, no obstante venderse en menor cantidad por ser sus poblaciones mas reducidas.

El flamante intendente municipal hace notar que la cantidad de reses faenadas el año 1922, fué mayor que en 1921, para atribuir el aumento a lo que él llama pomposamente "su iniciativa".

Y para hacer creer que la diferencia en el mayor consumo se debe a que los vecinos comen ahora más carne, llega a afirmar en la carta de referencia "que esta ciudad no acusa aumento en su población de un año para otro". Tal afirmación es inexacta en absoluto, pues es bien sabido que Mar del Plata acusa un notable aumento de la natalidad y de su población escolar, originados por la radicación de numerosas familias que vienen desde todos los puntos de la república; como, asimismo, un gran incremento de la edificación, de la que, hace precisamente pocos días, publicó una interesante estadística oficial el mismo diario que hoy recoge y comenta la carta del señor Inda.

No ha de ignorar el intendente que las rentas ordinarias de esta comuna, que en 1918 alcanzaron a $ 411.021.30 m n., han ido creciendo en los cuatro últimos años en proporción que no tiene parecido con la de ninguna otra comuna del país, al extremo de haber llegado en 1922 a pesos 695.375.08 moneda nacional y de haber sido calculada para el corriente año en pesos 826.012.74, sin incluir los impuestos de contribución territorial.

El intendente parece haber olvidado también que la baja de los precios de las haciendas ha influido en el abaratamiento de la carne y por consecuencia en su mayor consumo. Y esto queda demostrado en forma clara, con las mismas cifras estadísticas contenidas en la carta precitada, de los cuales se desprende que, en cambio del aumento operado en el consumo de la carne vacuna, en 1922 se faenaron en los mataderos de Mar del Plata 3.058 animales ovinos menos que en 1921, debido, indudablemente, al alza sufrida en el valor de la hacienda lanar.

De todo esto se deduce que el intendente considera haber solucionado la crisis ganadera, por lo que estarían demás las leyes que en estos momentos estudia el congreso para resolver el problema.

El vecindario, sin embargo, piensa de modo bien distinto, y no ve en la carta a qué se alude sino uno de los tantos reclames políticos, con miras electorales, en las que son maestros los socialistas.

De Dionisia

TRENES DE EXCURSION A MAR DEL PLATA. — CARRERAS DE CABALLOS.— FESTIVAL.— SIEMBRA DE PATATAS.

DIONISIA (General Alvarado), abril 22. — Por determinación del Ferrocarril Sud se correrán dos trenes de excursión entre Balcarce y Mar del Plata, con parada en las estaciones intermedias. Expenderán en todas las estaciones boletos especiales de ida y vuelta a precios reducidos, los que servirán también de entrada gratuita al Hipódromo de Mar del Plata.

— Hemos recogido las siguientes informaciones en la estación Mechongué: El arreglo de los pantanos existentes en aquella zona que dispuso el intendente municipal señor Honores, con la cooperación del vecindario, valiosa y decidida, va progresando continuamente. Se han concertado tres importantes carreras de caballos para realizarse los domingos 22 y 29 del corriente mes y 6 de mayo próximo, por la cantidad de mil pesos cada una.

La sociedad "Unión Mechongué" organiza un gran baile para el sábado 28 del corriente, el que, a juzgar por el entusiasmo reinante, ha de resultar todo un acontecimiento social.

— La entrada de patatas a la estación es regular, habiéndose pagado precios que varían entre 70 y 90 centavos los 10 kilos.

—En el establecimiento "La Sara", del señor Alzaga, se han arrendado mil hectáreas de campo para la siembra de patatas, al precio de 80 y 90 pesos la hectárea.

De Avellaneda

ESCUELA EN MALAS CONDICIONES.— ESTADO PESIMO DE UNA VILLA.— PAGO DE HABERES AL MAGISTERIO.

AVELLANEDA, abril 22. — Es de suma urgencia que el Consejo Escolar de este partido envíe una inspección al local de la escuela número 27 de Villa Barilari y trate de ponerlo en debidas condiciones para el servicio regular de ese establecimiento, donde se carece hasta del agua que los alumnos puedan beber, debiendo llevársela los niños de sus propios hogares.

A pesar de los numerosos pedidos que para mejorar el estado edilicio de Villa Barilari, hiciera la sociedad de fomento "El Progreso", al intendente municipal, nada se ha hecho hasta ahora, estando todas sus calles en un completo abandono y casi destruido por completo el puente sito en la calal Primera Junta, sobre el arroyo Santo Domingo.

—Mañana lunes, de 11 a 17, en el local del Consejo Escolar se procederá a abonar los haberes a los maestros y alquileres correspondientes al mes de febrero.

SANTA FE

ROSARIO

(DE NUESTRA AGENCIA)

NOTAS SOCIALES

ROSARIO abril 22—En una quinta del barrio Herwing se efectuó ayer un almuerzo con que sus amigos obsequiaron al señor Juan B. Ghirardi, gerente de la Sociedad de Electricidad con motivo de su viaje a Europa.

La demostración asumió simpáticos contornos, concurriendo un numeroso núcleo de amigos del obsequiado.

—Un núcleo de amigos íntimos del ingeniero señor Cortés Plá, le ofreció una demostración de simpatía, despidiéndolo de la vida de soltero.

—La bendición de los esponsales de la señorita Ana María González del Cerro con el doctor Angel Ortiz Grognet, motivó una brillante nota social.

La ceremonia tuvo lugar en la suntuosa residencia de la familia de la novia, en la que se había congregado lo más calificado de nuestro mundo social.

Celebrada la ceremonia, hubo una recepción que se prolongó durante largas horas en un ambiente de animación y refinada sociabilidad.

En este acontecimiento los gentiles desposados han visto testimoniados los afectos y simpatías que gozan en los amplios círculos de sus relaciones.

—En la casa de los padres de la novia se consagró la boda de la señorita Varsi con el señor Alfredo Tiscornia, ceremonia que fué presenciada por un núcleo íntimo de relaciones de ambos contrayentes.

En la unión religiosa actuaron como padrinos doña Natividad Mayorga de Tiscornia y el doctor Tomás Varsi.

—Se ausentó para esa Capital Federal donde permanecerá varios días el gerente del diario "La Capital" señor Sofanor Gelabert, a quien acompaña su hija la señorita Luisa Irene Gelabert.

—La señora del cónsul del Paraguay, doña Rosario Oliva de Idoyaga, ofreció un te a un selecto grupo de señoras y señoritas, despidiendo de la vida de soltera a la señorita María Elena Devoto.

—Se encuentra enferma de gravedad la señora Magdalena C. de Giudice.

—Enfermo el intendente municipal dor Alfredo J. Rouillon.

—Se encuentra algo mejorado el señor Juan E. Rossi.

—Para la Capital Federal el senador nacional, doctor Segundo B. Gallo.

— De Buenos Aires el señor Santiago A. Pinasco.

—De igual punto el señor Juan P. Ghiradi.

—De Buenos Aires el señor Horacio Carrasco.

—De la misma procedencia el doctor Toribio Sánchez.

LA PAVIMENTACION EN ROSARIO

ROSARIO abril 22 — El Concejo Deliberante aprobó la construcción de 50.000 metros pavimentación granitullo, rechazando las propuestas de asfalto. Resuélvese así la parte más grave del problema, salvándose los prestigios de la corporación municipal, debido a la actitud enérgica del concejal Atilio Boero, que logró impresionar a la mayoría con sus sólidas demostraciones.

INSPECCION DEL PUERTO

ROSARIO, abril 22. — Se han iniciado los trabajos de la tercera pasarela en la ampliación sud del puerto, de conformidad a las condiciones fijadas por el decreto respectivo, dictado por el Gobierno de la Nación.

Estas obras tienen un plazo de tres meses para ser ejecutadas, de lo contrario incurrirán en multa los constructores.

ALTURA DEL RIO

La altura del río marcaba hasta ayer a las 18 horas, 4.79 sobre el nivel del puerto.

DIVISION DEL PARANA INFERIOR

ROSARIO, abril 22. — Los calados determinantes para el día de la fecha son los siguientes: Santa Fe - Rosario, determinante canal acceso puerto Santa Fe, 8.07 metros 1'1", calado en el río igual.

San Lorenzo - Rosario 9.50 metros 30'6".

Rosario - San pedro, 9.17 metros 30'1".

UNIVERSIDAD POPULAR

ROSARIO, abril 22. — Como de costumbre hoy tendrá lugar en la vecina localidad de Roldán, en el apiario del profesor Cerreti, una clase práctica de apicultura, relacionada con la enseñanza teórica impartida en el curso. Los alumnos partieron con tal fin en el tren de las 7.30 que sale del Central Norte.

SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA DESVALIDA

Asamblea general

ROSARIO, abril 22. — En el local de la escuela No. 1 tendrá lugar hoy la asamblea general ordinaria a que convoca anualmente la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida.

Se tratará en ella la siguiente orden del día:

1. Acta de la asamblea anterior; 2. Memoria y balance durante el ejercicio de 1922. 3. Renovación de la junta de gobierno.

Como todos los años la reelección de presidenta se descuenta a favor de la señorita Juana E. Blanco, a cuya acción altamente meritoria se debe el constante progreso de la benéfica institución.

ADUANA DEL ROSARIO

ROSARIO, abril 22. — Recaudación del día 20 de abril de 1923:

Importación y sus correlativos pesos oro 14.061.08; exportación y estadística, 8.382.16. Total 22.443.24 $ oro.

Recaudación anterior, pesos oro 2.836.568.02; total 2.859.011.26; recaudado en el año 1922, 2.055.628.27, diferencia a favor del año 1923, pesos oro, 803.382.99.

EL DOCTOR ESTANISLAO S. ZEBALLOS

ROSARIO, abril 22. — Han producido verdadera satisfacción los anuncios referentes a la mejoría de salud del doctor Estanislao S. Zeballos.

CON MOTIVO DE UN HOMENAJE

ROSARIO, abril 22. — A objeto de correr con los trabajos concernientes a la erección de una placa rememorativa, en la tumba que guarda los restos del malogrado caballero D. Rodolfo Culazatti, fallecido hace dos meses, se ha constituido la siguiente comisión:

Armando Shea, doctor Emilio Cardarelli, doctor Jorge Ferri, doctor Oscar Meyer, doctor Enrique Rossi, Rodolfo M. Parody, Manuel Camarg, Angel Saggese, Sebastián Salvatierra, Antonio R. Andujar, Pedro Lafarga, Juan D. Benavídez, Oscar Guglio, Pedro Mayor, José María Conte, Benito Avogliano, Domingo M. Castro, A. Martínez, A. Guisti, José Botto, Juan B. Paudracco, Horacio D. Saccone, Carlos Herrera, Gabriel Noguera, Pedro Goyenechea, Baltasar Ponce de León, Carlos B. Giani, Cipriano A. Benítez, Juan Di Lorenzo.

NOTAS SOCIALES

ROSARIO, abril 22. — Llevóse a caño la unión matrimonial de la señorita Aida Varsi con el señor Alfredo Tiscornia, ceremonia que congregó a un considerable nucleo de familias de nuestra alta sociedad.

—A un lucido acontecimiento social dió lugar la boda de la señorita Celia Amanda Velez con el señor Alberto Rodriguez.

— Tuvo lugar la ceremonia nupcial de la señorita Lía Puseo con el señor Horacio Carrasco, ambos extensamente vinculados a nuestra sociedad.

—Dentro de la mayor intimidad tuvo lugar el enlace de la señorita S. Cautero con el señor Carlos M. Robles Gorriti.

— Realizóse el matrimonio de la señorita Elena Sgrosso con el señor Cándido Lueso Mosto. Con tal motivo, en la residencia de los padres de la desposada tuvo lugar una lucida fiesta.

— De paso para esa capital el conocido hombre público don Benito Villanueva.

—De esa capital con destino a Santa Fe el señor Ricardo Aldao.

—De esa capital para Córdoba, los diputados nacionales doctores Manuel Astrada y Mariano P. Ceballos.

—Para Santa Fe, el ingeniero Urbano Aguirre.

—Regresaron de San Juan, donde han pasado una temporada, el señor Elías Alvarado, hijo, doña Amelia Quiroga de Alvarado y las señoritas Eelna y Susana Alvarado.

—Para esa capital donde se embarcarán para el viejo mundo, el señor José M. Bubtel, su señora Amalia Chapuy y sus hijos Amelia, José y Héctor.

MOVIMIENTO TEATRAL

ROSARIO, abril 22. — Continúa desempeñándose con todo éxito en el viejo teatrito "La Comedia", la compañía de Narciso Ibáñez, a la cual continuamente se le incorporan nuevos y valiosos elementos. El actor José Palmada, encargado de la empresa, no omite esfuerzos a objeto de ofrecer al público del Rosario espectáculos novedosos y agradables, y justo es reconocer que lo logra ampliamente, según lo prueba el numeroso público que acude noche a noche a dicha sala.

—En el Buckingham Palace, nueva y espléndida sala de la calle Maipú, siguen exhibiéndose en la pantalla las más renombradas películas, anunciándose para la próxima temporada de invierno la presentación de valiosos conjuntos artísticos, [illegible] contratados en esa capital y en [illegible]



MENDOZA

Las últimas elecciones

La junta electoral efectuó ayer tarde la proclamación de los candidatos

MENDOZA, abril 22. — Fueron proclamados ayer tarde por la junta electoral, los legisladores recientemente electos por el tercer distrito de la provincia.

Asistieron al acto varios de los candidatos electos, los cuales recibieron inmediatamente sus respectivos diplomas.

Se efectuó también la proclamación de los concejales de las 16 comunas convocadas.

La explotacion del salto "El Nihuil". — Sesión del Concejo Deliberante. — Agente viajero de LA EPOCA.

MENDOZA, abril 22. — Regresó de Estados Unidos el delegado del Gobierno de la provincia, señor Guillermo L. Aguirre enviado allí para que diera una serie de conferencias que despertaran el interés en los grandes capitalistas sobre la explotación del salto "El Nihuil". En breve dicho delegado presentará su informe al Gobierno.

—El Concejo Deliberante celebró anoche sesión rechazando los pedidos de acuerdo solicitado por la intendencia para nombrar director de paseos públicos al señor Enrique Quiroga y administrador de limpieza pública al señor Eusebio López Martínez.

—Se constituyó en ésta una sociedad pro ley de estabilidad de empleados públicos de Mendoza.

—Partió para San Rafael el agente viajero de LA EPOCA, señor Pedro Alvarez.

Sentencia de un juez — Incidente en la seccional de la Defensa Agrícola

MENDOZA, abril 21. — El juez correccional Dr. Federico Correa Llano dictó ayer una sentencia en la causa seguida por D. Nicolás Catino contra Angel Lupi por calumnia e injurias graves.

El juez condena al demandado a [illegible] años de presidio pero con retención de la pena. El demandado es profesor del colegio nacional.

—Ayer tarde el inspector de la Defensa Agrícola señor Ramón Muñoz Cabrera que se encontraba en las oficinas de la seccional, promovió un [illegible] comunal desorden quien pretendió agredir al comisario de la Defensa señor José Waldino Zeballos. Muñoz Cabrera, recibió varios bastonazos que le propinó Zeballos.

Este hecho ha causado indignación y se censura acerbamente la actitud insólita observada por el inspector señor Muñoz Cabrera. La superioridad debe intervenir en salvaguardia del prestigio de la repartición pública que ha sido desprestigiada por este funcionario.

CORDOBA

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN DE CARGA

El cuatrerismo en la campaña. — El día del animal. —

CORDOBA, abril 22. — Ayer descarriló el tren de carga que se dirigía al norte, saliéndose de la vía la locomotora y varios vagones, no registrándose desgracias personales. Por aquel motivo, el tren local que debía llegar a ésta a las 11.30, lo hizo a las 21.27, y el directo de Tucumán a Buenos Aires pasó con dos horas de atraso también. Los daños materiales fueron pocos.

— "El Tiempo" ocúpase del cuatrerismo en la campaña, concretando casos ocurridos en Laguna Larga. Dedica el colega de referencia especial atención al asunto. "La Voz del Interior" también se ocupa de los asaltos en la vía pública y hurtos en la importante localidad de Río Cuarto.

—Prepáranse diversos actos públicos, que tendrán lugar en el jardín zoológico, con motivo de festejarse el día del animal.

NOTAS POLICIALES

Mujer agredida

CORDOBA, abril 22. — A la altura del número 110 de la Bajada Santa Rosa, sin que hubiera causa alguna para ello, fué agredida la señora Torelia B. de Fernández [illegible]

Estado del tiempo

CLARKE, abril 23. — La noche del 18 pasado cayó en ésta la primera helada, lo que hizo suponer que el tiempo seguiría estable, pero no sucede así, pues llueve cada dos o tres días, dificultando la recolección del maíz.

Espectáculos de La Plata
CINEMATOGRAFOS
TEATRO IDEAL y CINE [illegible] HALL La Plata. Empresa [illegible] —El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de los más renombrados números de varietés.

Doctor Héctor R. Bau[illegible]
Particular: Calle 48 No. 825 [illegible]
ABOGADO
Pasaje Güemes — Escritorio [illegible] U. T. 6962 (Avenida)
Estudio en La Plata [illegible] U. T. 1231

BANCO ARGENTINO - URUGUAYO
ABONA
— EN — CUENTA CORRIENTE 1 % DE INTERES ANUAL
PLAZO FIJO CONVENCIONAL
Emite giros sobre todas partes del mundo
ADMINISTRA PROPIEDADES
138, RECONQUISTA, 146 - Buenos Aires
— EN — Caja de Ahorros 5 %
a retirar en cualquier momento, sin previo aviso, y con CAPITALIZACION TRIMESTRAL

[illegible] Zenón Piñero. La sección [illegible] tuvo conocimiento, instruyendo el [illegible] correspondiente.

[illegible] atropellado por un coche.

[illegible] de las calles [illegible] el coche de plaza [illegible] atropelló al menor de [illegible] Acosta, produciendo [illegible] leves. El menor se asiste [illegible] de sus padres. El auriga [illegible] fuga, por lo cual ha sido [illegible] su captura a las diver[illegible] policiales.

Heridos en riña

[illegible] el sitio denominado Bajo de [illegible], se tomaron en riña los [illegible] Juan Nieva y Segundo Alba[illegible], resultando el primero con [illegible] de arma cortante en la [illegible] el segundo con lesiones en [illegible]. La sección 6a. se ins[illegible] sumario. Ambos se encuentran [illegible].

NOTAS SOCIALES

Enlaces

[illegible] del corriente mes tendrá lu[illegible] la iglesia del Buen Pastor el enlace de la señorita Elvira Verde con el señor Santos Capuano Blasco. Es de presumirse que este acto dará margen a un brillante acontecimiento social, dada las vinculaciones de ambos contrayentes.

—Hoy, a las 18 horas, se verificarán las nupcias de la señorita María Oladia Sosa Aramburu con el señor Manuel Palacios. El acto se llevará a cabo en la iglesia de la Merced. Este casamiento dará lugar a una lucida nota social, por los conocidos apellidos de los contrayentes en nuestros círculos distinguidos.

Demostración

Con motivo de la terminación de sus estudios universitarios, un grupo de amigos del señor Fernando García Faure le obsequiarán con un banquete, que se servirá en el Restaurant Central.

Hogar de duelo

Los esposos D. Manuel V. Arias y Da. Berta G. de Arias han tenido la desgracia de perder a su hijo Manuel Esteban. Con tal motivo llegan hasta ellos sentidas notas de condolencia.

Enferma

Guarda cama, la señora Clara de Sánchez.

Viajeros

De Mar del Plata, la señorita Trinidad Luengo.

—De Recreo, pasando a esa, don Augusto Moretti, acompañado de su esposa Da. Dolores Vera Agüero.

TUCUMAN

Funeral en sufragio de monseñor Espinosa. — Enlace. — Llegada del vicegobernador de Entre Ríos. — Otras informaciones.

TUCUMAN, abril 22. — Realizóse ayer en la iglesia Catedral un solemne funeral en sufragio del alma del arzobispo monseñor Espinosa, viéndose concurridísimo.

—Realízase hoy el enlace del juez doctor Lizondo Borda, con la señorita María Argentina Ricci.

—El vicegobernador de Entre Ríos doctor Pérez Colman encuéntrase en ésta, con motivo del casamiento de un hermano. Es objeto de atenciones oficiales y particulares.

—Próximamente se nombrarán las comisiones que entenderán en la cuestión de límites entre Tucumán y Catamarca.

—Anúncianse para hoy grandes novedades políticas, con motivo del arribo de los legisladores opositores.

—Produjéronse varios casos de tifus [illegible].

SAN LUIS

Políticas. — El exceso de maestros en las escuelas provinciales. — Otras informaciones de interés.

VILLA MERCEDES, abril 22. — Para mañana se espera la respuesta del candidato señor Tassara sobre aceptación de su candidatura para intendente municipal.

—Por poco el número de maestros nombrados por el Consejo de Educación provincial no es igual al de los alumnos en las escuelas fiscales. La politiquería del oficialismo produce este fenómeno. Las direcciones vense obligas a dividir por horas el trabajo para tanta maestra nombrada en los grados de las escuelas elementales.

—Prepáranse nuevos actos de protesta por la exoneración de los maestros, contra el gobierno del señor Guillet.

—Hasta hoy, el ministro de Gobierno D. Cipriano Taboada, retiene el registro de escribano público, no obstante haberse solicitado por el escribano señor Ochoa Ortiz. Tal conducta implica una incorrección.

Edilicias. — El mal estado de las calles Buenos Aires y General Paz

VILLA MERCEDES, abril 22. — Tiempo hace que los vecinos de las calles Buenos Aires y General Paz, hánse quejado ante las autoridades municipales, de la perenne inundación de las calzadas, sin que hasta ahora se hayan tomado las medidas pertinentes para subsanar esta anormalidad. Hay días que no se puede llegar al hotel Buenos Aires, casa de comercio de Amelio Conti e hijos y escribanía del señor Waldino Romero por el estado calamitoso en que dichas calles se presentan al tráfico. Esto motiva la causa por la cual los peatones se ven imposibilitados a transitar por ellas.

—Encuéntrase enfermo, revistiendo cierta gravedad, el señor Antonio Amodey.

Fueron aprobados los padrones municipales — Concesiones del oficialismo liberal para ganar las elecciones

VILLA MERCEDES, abril 22. — Aprobáronse los padrones municipales de ésta. La convocatoria a elecciones se verificará el 13 de mayo próximo.

—El oficialismo liberal piensa ganar las elecciones con un padrón escandaloso y fraguado a su antojo por empleados municipales que gratuitamente han expedido a sus parciales, boletas del impuesto a la arena, bicicletas y patentes de perros.

—Reina tiempo frío y nublado.

CHINATO GARDA
es el mejor

MISIONES

Inauguración de un puente sobre el río Garupá

Demostración de los vecinos al gobernador

Telegramas al presidente de la República y ministro de Obras Públicas de la Nación

CANDELARIA, abril 22. — Fué ofrecido al gobernador doctor Héctor Barreiro, por un núcleo de vecinos, con motivo de la inauguración de las obras del puente que se construye sobre el río Garupá, un banquete en el que estos exteriorizaron sus sentimientos de gratitud por el comienzo de los trabajos.

El doctor Barreiro, manifestóse en ese acto que se le tributaba, completamente agradecido de la deferencia que se le hacía objeto y respondiendo en forma elocuente a la satisfacción del vecindario puesta de relieve en la palabra de los señores Zapelli y Fragueiro, encargados de ofrecer el acto.

Luego fueron enviados al presidente de la Nación y ministro de Obras Públicas, firmado por todos los participantes, los telegramas siguientes:

"Con motivo de la inauguración de los trabajos del puente de Garupá, que ha de vincular a toda esta región del territorio, asegurándose la eficacia de su labor al poder trasportar los productos como yerba mate, tabaco, maderas y otros cultivos, agradecemos la disposición gubernativa que asegura su pronta terminación, y para complemento de esta aspiración, pedimos su valiosa palabra ante el ministro de Agricultura, a fin de que otorgue los títulos a los colonos que están en condiciones de recibirlos".

El dirigido al ministro de Obras Públicas dice así:

"La gobernación del territorio, al inaugurar los trabajos del puente Garupá, que significa una garantía de progreso para esta zona, manifiesta su gratitud, junto con los vecinos que suscriben, hacia los funcionarios que la han dispuesto y en la esperanza de que la obra quedará terminada en breve, bajo la dirección del señor Selva Andrade".

JUJUY

EL Dr. LUNA TERMINO AYER LA TAREA DE INVESTIGACION DE LAS ELECCIONES DE SENADORES NACIONALES

Por la mañana realizó diversas visitas a establecimientos públicos

JUJUY, abril 22. — Terminó la tarea de investigación de la elección de senadores el Dr. David Luna.

Por la mañana visitó algunos establecimientos públicos, la Casa de Gobierno, iglesia matriz, donde se encuentra el histórico púlpito, obra de arte incásico, el colegio nacional, la escuela normal, en construcción y otros. A las once, en compañía de los senadores electos Arroyos e Inchausty se trasladó al dique La Ciénega, departamento Del Carmen, regresando a su alojamiento del Plaza Hotel.

CORRIENTES

La Comisión Pro Cuna del Héroe gestiona la construcción de un ramal ferroviario — Templete para la casa del libertador.

YAPEYU, abril 22. — Hánse iniciado las gestiones por la Comisión Pro Cuna del Héroe, para obtener la construcción de un ramal ferroviario entre Guaviraví y esta localidad.

Aparte del técnico nombrado por el Gobierno de la provincia para que confeccione un proyecto sobre el mismo, espérase con ansiedad la sanción del presupuesto para este año, en donde el Ministerio de Obras Públicas ha destinado la partida de pesos 120.000, tendientes a sufragar los gastos que origine la construcción de un templete, que sirva para proteger la casa donde nació el libertador.

LA PAMPA

Sociales — El padrón cívico — Caminos de acceso — Ecolares

QUEMU QUEMU, abril 22. — Se efectuó dentro de la mayor intimidad, el enlace de la Srta. Dominga M. Paisetti con el señor J. Roque Escostegui.

—El Sr. Rafael Echenique contrajo enlace con la Srta. Magdalena Andreoli.

—Guarda cama el Sr. José Goicoa.

La municipalidad local, decretó la depuración del padrón cívico electoral de este municipio, abriendo el período de tachas, por 30 días.

El H. C. Municipal se ha dirigido al Sr. gobernador del territorio, solicitando la apertura de varios caminos cerrados indebidamente, cuyas calles las disfrutan los propietarios de campos linderos.

—A pesar de haberse efectuado los estudios correspondientes y aprobado el presupuesto de gastos, aún no se ha dado principio al arreglo del camino a C.Baron y calle de acceso de la estación local.

—El lunes 30 del corriente, se llevará a cabo la asamblea general de la Sociedad Patriótica Argentina de Beneficencia, con el objeto de renovar las autoridades de la mesa directiva.

Este vecindario ha suscripto un petitorio, solicitando la creación de una nueva oficina de Contratos Públicos, dado que General Pico cuenta con cuatro Registros, Castex con tres y tienen 12.600 habitantes, a igual de nuestro departamento. Recientemente el Ministerio de Justicia ha creado otro Registro para Ingeniero Luiggi, contando en la fecha con dos oficinas.

El progreso constanta de Quemú Quemú, Miguel Caná, Colonia Baron y Villa Mirasol y continua enagenación de bienes raíces hace sentir la necesidad de la radicación de otro escribano en este pueblo.

—Aún no ha sido librado al servicio público el edificio escolar destinado para la escuela No. 65.

Un periódico local, hace una severa crítica por la decidia de las autoridades respectivas.

—El Departamento Nacional de Higiene envió un stock de vacunas anti-variólica que serán aplicadas gratuitamente por el médico municipal.

Luisa J. Isella
ESCULTORA
Cursode dibujo y escultura para señoritas
CERRITO 1113 — U. T. 0425 - PLAZA
De 15 a 17 horas

SALTA

LA COSECHA DE LA UVA

Se presume que el actual rendimiento ha de ser mayor que el de años anteriores

SALTA, abril 22. — Las informaciones recibidas de Cafayate, Chicoana y otros puntos adyacentes al primero, dan cuenta de los buenos resultados con que se procede a la recolección de la uva.

Es de creencia — según los datos — que la cosecha de este año, ha de superar a los rendimientos obtenidos en vendimias anteriores.

Las constantes plagas, entre ellas el "mildiu", que tantos perjuicios han causado a las plantaciones, han sido exterminadas en su mayor parte con finalidades óptimas.

La molienda de la uva empezará en el transcurso del presente mes, preparándose más tarde el habitual acondicionamiento para la elaboración y exportación de los vinos.

CRONICA SOCIAL

Constituirá la nota social del día la boda de la señorita Emilia Senillosa con el señor Juan Pearson que será consagrada el 16 del mes de mayo próximo en la basílica de Nuestra Señora de la Merced actuando de padrinos la señora Adela Casá de Pearson y el doctor Felipe Senillosa.

* * *

En el Domselaar Polo Club, un núcleo de amigos del doctor Eduardo Centeno y Sr. Carlos Brown Menéndez los obsequiarán esta noche con una comida celebrando sus recientes compromisos matrimoniales.

* * *

El señor Juan Enrique Tocornal, nuevo embajador de Chile en la República Argentina, llegará mañana a nuestra capital acompañado por su señora, Elena Ross y sus hijos Luz y Juan.

* * *

En la capilla de la calle 24 de Noviembre, la Conferencia de Señora de San Vicente de Paúl de la parroquia de San Cristóbal, hará oficiar mañana, misas en memoria de las señoras Elisa B. de Durañona y María Luisa T. de Linari.

* * *



Mañana se realizará el enlace de la señorita Flora Rodríguez con el señor don Eugenio Rey Sotelo.

Actuarán de padrinos la señora Clotilde F. de Rey, tía del novio y el señor José Rodríguez González, padre de la novia.

Serán testigos en el acto civil los señores Vicente F. Rey y José Rodríguez (hijo).

La ceremonia religiosa se efectuará a las 18 horas en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

Jesusa B. de Rodríguez con Vicente Rey Ares, María Josefa Rodríguez con Vicente F. Rey, Leonor F. Rey con José Rodríguez (hijo), Sara Rodríguez con Ezequiel A. Rey, Angela Marchicote con Adolfo E. Collazo.

* * *

En los salones de la Sociedad Rural de Palermo, se efectuará esta tarde un té danzante organizado por la Asociación Juventud Israelita Argentina.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita María Estevens con el señor Juan Castell.

* * *

El personal docente de la escuela Herrera Vegas está organizando una fiesta muy interesante en honor de la señorita Esther Claramunt, en la cual figuran recitación de poesías y números de canto y piano, interpretados por distinguidas aficionadas.

* * *

El enlace de la señorita Cora Magdalena Ambrosetti con el señor Ernesto R. Pemberton será consagrado el 9 del mes entrante, motivando una reunión social de lucidas proporciones.

Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa las Sras. María Elena Holmberg de Ambrosetti y Jacinta Pemberton de Blas y los señores Tomás Ambrosetti y Horacio C. Pemberton.

En el acto civil serán testigos los Sres. Eduardo Holmberg, Angel Ambrosetti, Alberto Blas y Horacio S. Pemberton.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en el templo de San Agustín, serán inhumados mañana, en la necrópolis del Norte, los restos del señor Manuel G. Paz, distinguido caballero cuyo fallecimiento ha sido hondamente deplorado en los círculos de su actuación.

Enérgico, pundonoroso y leal, poseía el extinto dotes de carácter que le hicieron simpático a cuantos lo trataron, rodeándolo de un prestigio sólido que supo mantener con su inflexible hombría de bien y su actuación mundana irreprochable.

* * *

Fué consagrado ayer en la mayor intimidad en casa de la novia el enlace de la señorita Elena Vázquez Ballestero con el señor Carlos Campana, ceremonia de la que fueron padrinos la señora María E. de Campana y el señor Miguel Ballestero Blaye en representación del padre de la novia, señor Roque Vázquez Diez.

En el acto civil actuaron de testigos por parte de la novia los señores Miguel y Alejandro Ballestero, y por el novio, los señores Manuel Tallaferro y Aníbal Bonadeo.

* * *

En obsequio del señor Juan Antonio Massacci Millán, el doctor Luis Vidal de Bustamante ofreció anoche a un núcleo de amistades, una comida en el Palace Hotel, que transcurrió en un ambiente de franca camaradería.

* * *

En el templo de San Miguel Arcángel, el R. P. Sebastián Dúnes bendecirá mañana la boda de la señorita Aurora M. Boerl con el señor Juan P. Canesa.

Serán padrinos la señora Elisa B. de Canesa y el doctor Juan L. Boeri. En el acto civil serán testigos por parte de la novia los doctores Antonio F. Boeri y Antonio Batilana y por el novio el capitán de fragata Agustín S. Eguren y el doctor José Badía.

* * *

El próximo miércoles se realizará el enlace civil de la señorita María Julia Paz con el doctor Raúl Usandivaras, actuando como testigos por parte de la novia los Sres. Guillermo Padilla, Ramón Paz Posse y Napoleón Paz (hijo), y por parte del novio los Sres. Ricardo Usandivaras, Manuel Otero y Simón Leal Lobo.

La ceremonia religiosa será bendecida en casa de la novia el 28 del corriente, siendo padrinos Da. Aurora González de Usandivaras y D. Napoleón Paz.

* * *

En el teatro Hipodrome, donde actúa la compañía Frank Brown, tendrá lugar el 28 del corriente una matinée infantil, organizada por la comisión que preside la señorita Hortensia Berdier, a beneficio de la primera escuela gratuita que sostiene la brigada 17, de señoras de la Liga Patriótica Argentina.

En dicha función, se desarrollará un programa de variados atractivos para los niños.

* * *

En el salón Imperio del Jockey Club tuvo lugar anoche la comida que un núcleo de caballeros de la colectividad holandesa ofrecían al ministro de su país, señor Jacobo Barendrecht.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Cecilia Elsa Reiss con el señor Jorge Luis Castro.

* * *

En la necrópolis del Norte fueron inhumados esta mañana los restos del señor José Etchegaray, caballero extensamente vinculado en los círculos comerciales donde había sabido granjearse hondas consideraciones por la rectitud de sus procederes y las especiales dotes de su caráter.

La numerosa concurrencia que asistió a la piadosa ceremonia evidenció el pesar que su deceso ha causado entre sus vastas vinculaciones.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Amelia Estrugamon con el doctor David Prando (hijo).

* * *

Un núcleo de amigos del doctor Alfredo J. Colmo, le ofrece una comida en el Jockey Club el próximo jueves, para despedirlo de la vida de soltero.

* * *

Dará margen a una simpática reunión social el enlace de la señorita Clelia Laura Dellepiane Font con el señor Héctor Rivière que será consagrado el próximo miércoles a las 21, en casa de la novia.

Actuarán como padrinos la señora Laura Font de Dellepiane, madre de la novia, y el señor Luciano Rivière, padre del novio.

En el acto civil serán testigos los señores Eduardo Rivière, Teodoro J. Dellepiane, Adolfo Rivière y José E. Dellepiane.

* * *

La Asociación "Progenie d'Italia" ofrece esta tarde un té danzante en los salones del Savoy Hotel, a las familias de sus socios.

* * *

Para el hogar:

El papel de diarios es excelente para pulir vidrios, frascos, espejos y tubos: también sirve para sacar brillo al bronce amarillo.

—Si se quiere que las batas, blusas y tapados conserven su hechura sin desmerecer nada en los hombros, se introducen pelotones de papel de seda fino en la parte superior de las mangas y así no se le formará ni pliegues ni dobleces que tanto las afean. Lo mismo se hará cuando se colocan en los baúles para viaje.

—Para que los peines de cayer conserven su brillo, es conveniente frotarlos con un poco de algodón o con un trapito de lana después de usados. Si a pesar de esta precaución, se ponen feos, empañándose se frotarán con un poco de harina.

—La ropa fina es mejor almidonarla la noche antes y envolverla bien para que no quede tan húmeda.

—Las manchas grises se quitan de lo porcelana del modo siguiente: se mezclan en partes iguales arena y soda, se humedece con agua y se frota con esto la mancha.

—Con las medias fuera de uso se hacen bolsitas que sirven para acondicionar el calzado que se lleva en los baúles de viaje.

De este modo ocupa menos sitio y se puede guardar cada pieza por separado.

* * *

En su residencia de Belgrano, el doctor Manuel Zeballos (hijo) y su esposa María Teresa Baudón ofrecieron una fiesta a un núcleo de relaciones, lo que dió márgen a una interesante reunión social.

* * *

En la residencia de la novia será bendecido el 25 del corriente el enlace de la señorita Luisa Sáez Germain con el señor José Segade, actuando de padrinos la señora Carmen R. de Segade, madre del novio, y el señor Benigno Sáez, padre de la contrayente.

En el acto civil serán testigos los señores Emilio Pérez y Luis Sáez Germain.

* * *

El señor Nicanor Ortiz de Zárate y señora ofrecerán esta tarde un recibo a un núcleo de amistades de su hija Adelina, festejando una fecha íntima.

* * *

En honor de las amistades de su hija Rosaura, el señor Julio Gamboa y señora ofrecerán esta tarde una fiesta que dará margen a una interesante reunión social.

* * *

En casa de la novia será bendecido el 24 del corriente en la mayor intimidad, el enlace de la señorita María Esther Gianetti Acuña con el señor Carlos Espinasse.

Actuarán como padrinos la señora Beatriz Acuña de Gianetti y el ingeniero Jorge Espinasse.

En el acto civil serán tsetigos los señores Andrés Acuña y Hugo Espinasse.

* * *

En el salón comedor del Jockey Club tendrá lugar mañana el almuerzo que un grupo de amistades del doctor Raúl Carranza le ofrece celebrando su reciente designación en la administración nacional.

CONTE VERDE
Segunda clase: Cinematógrafo con programas selecccionados y música

Festejando su designación de catedrático de inglés en la Escuela Industrial de la Nación, el señor Carlos D. Feijoo La Cuevas será obsequiado por un núcleo de amigos con un banquete que tendrá lugar el 26 del corriente a las 20.30 en el restaurant "Al Sibarita" calle Maipú 32.

* * *

Mañana será sometido a una intervención quirúrgica el niño Héctor Cantilo.

—En vías de un completo restablecimiento la señorita Angélica Pueyrredón.

—Mejorada la señora Elvira Castro de Gainza Paz.

—Mejor el señor José Luis Bustamante (hijo).

—En vías de un completo restablecimiento la señorita Raquel Pérez Oromí.

—Guarda cama la señora Lucía Duhalde de Duchesnois.

—Restablecida la señorita María Teresa Badino Lynch.

—Más aliviado el señor Alberto Velarde (hijo), que fué víctima de un accidente de automóvil.

—Se encuentra enferma la señorita Dolly Robirosa.

* * *

Han llegado:

De estación Newton, los señores Carlos P. Lumb, su señora Adela Napp y el señor Alberto Casares Lumb.

—De Cacheuta, la señora Eugenia Castelli de Díaz y sus hijas.

—De Montevideo, la señora Julia Sánchez de Montaña y las señoritas Delia y Angélica Posse.

—De Paraná, el señor Manuel Acebal.

—De Mendoza, el señor César Borbón.

—De San Fernando, la señora Luisa A. de Apellániz y sus hijas.

—De Montevideo, el señor Ramón V. Anadón y señora.

—De Chascomús, el señor Carlos Casanovas Taylor.

—De Mar del Plata el doctor Juan Bordarrampé y su señora Elena Peralta Ramos.

—De Sáa Pereyra, el señor Eduardo Sáa Pereyra, su señora Adela Cordeyro y sus hijos.

* * *

Han partido:

Para Chile, el doctor Juan Manuel Edo y su señora Virginia Zegers.

—Para Montevideo, la señora Angela B. de Costa y familia.

—Para Moll, el señor Octaviano P. Gutiérrez.

—Para Salta, el señor Carlos Arias Aranda y su señora Isabel Ortiz.

—Para Europa, los señores Julio Soldacerena y familia y Luis Cobo.

—Para San Juan, el señor Victoriano Valega.

—Para Montevideo, el señor José Cavestany.

—Para Alta Gracia, los señores José Luis Furst Zapiola y Carlos Meyer Pellegrini y familia.

—Para Córdoba, partieron las siguientes personas:

Manuel J. Astrada, Ernesto Soler, Herbert Rébori, Vicente Giovanco, Herminia y Rosa Nichonsohon, Cornelio L. Díaz, Mariano Barilari, Benigno Alvarez, Juan C. Lagos, Silvano González, Rodolfo Pedrosa, Sergio Molina Salas, Julio Quinteros, Emilio R. del Valle y W. Ellerman.

—Para Bell Ville, el señor Juan J. Quiroga.

—Para Río Cuarto, los señores Valmiro Luciani José W. Rodríguez, Francisco Muñoz y Juan Méndez y señora.

—Para Santa Fe, los señores Arturo Torino y José M. Lorenzo.

—Para Alejandro, el señor Eduardo Duffy.

—Para los surgentes, el señor Rodolfo Fremery.

—Para A. Ledesma, los señores Pedro Sáenz y Roberto Martín.

—Para Maggiolo, el señor Rodolfo E. Martínez.

—Para Arias, el señor Alfonso Reyles.

—Para Monte Buey, el señor G. R. Dale.

—Para Tostado, el señor Faustino Da Rosa.

—Para Rosario, la señorita Florencia White y los señores: Guillermo Barthe, Miuel Mazzarello, Vicente Núñez, Ricardo Aldao y Antonio Monserrat.

POR SOLO 14 m$n. REMITIMOS CON FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (No. 5291 B) DE PIE, COMPLETA, LISTA PARA FUNCIONAR.
HAGA SU PEDIDO A LA
Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
DEFENSA 429 — Bs. AIRES

Dr. Fernández Castro
OJOS — ANTEOJOS, OPERACIONES
Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández.
DEFENSA 691 - Consultas: de 14 a 16

AVISOS FUNEBRES

SE AVISA A LOS QUE TENGAN RESTOS en el sepulcro de la familia de EZEQUIEL CARDENAS, sito en el cementerio del Norte, Sed. Pilar No. 5, sepultura Nos. 1, 2 y 3, que deben retirarlos dentro de los 8 días de la fecha, de lo contrario serán cremados y sus cenizas colocadas en el osario. —Abril 18 de 1923. 18|133 v. 25|abril

PARIS
MERCEDES HOTEL
PLACE DE L'ETOILE
Hotel de lujo y familiar — Precios módicos por estadía

Siempre ella... y por ella

He aquí el Don que trae consigo toda mujer que sabiéndose hermosa va segura de su triunfo.

En toda mujer anida un ideal: ser siempre joven y bonita. Esta justa aspiración se puede realizar sin recurrir a los artificios que tanto afectan la tez. Sólo bastará emplear para la higiene diaria la famosa horchata de amydalosa: una cucharadita de este producto diluída en media palangana de agua, y con ello se conseguirá higienizar, suavizar, refrescar y perfumar delicadamente el cutis, que adquirirá esa apariencia perlada que tanto cautiva. Este acreditado producto se expende ya en todas las farmacias.

LA MANO DE DIOS
Basado en la famosa novela de George Ohnet "EL DOCTOR RAMEAU"
SE ESTRENARA EL 24
FOX FILM DE LA ARGENTINA (S. A.)

CONTINENTAL-PARIS
HOTEL DE LUJO
muy apreciado por las familias.
Frente al Jardín de las Tullerías.
APARTAMENTOS SUMTUOSOS
Teléfono en todas las piezas — 236, rue de Rivoli
Direc. Tel. Continental-Paris — PARIS

Inauguración de la temporada
OTOÑO-INVIERNO
1923
Harrods
al iniciarse la temporada OTOÑO-INVIERNO 1923, presenta mañana, lunes 23, una
EXPOSICION AMPLIA y ELEGANTE,
de modelos, trajes de calle, vestidos de fiesta y riquísimos trajes de noche, así como suntuosas capas y tapados de piel última creación, elegantísimos sombreros y originales tocados.
Las recientes novedades en terciopelos, sedas, géneros de lana, tejidos, gasas, etc., completan estas notas de arte y de buen tono.
SE INICIA MAÑANA, lunes 23, en todos los salones Harrods.
En sus paseos de hoy, incluya UNA VISITA A LAS VIDRIERAS Harrods.

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

Se aplaudió ayer en el Smart el estreno de "El rey del cabaret"

En las tres secciones en que la compañía Simari-Franco representó ayer en el teatro en que actúa, la nueva pieza en tres cuadros "El rey del cabaret", de Manuel Romero y Alberto Weisbach, la sala del Smart [illegible] concurridísima.



Escena final de "El rey del cabaret" obra estrenada ayer en el Smart

El anuncio de que dos de los tres cuadros de la pieza se desarrollaban en "cabarets" y de que se escucharían en la misma varios tangos y shimmys hizo seguramente, que el [illegible] común numeroso público de estrenos, se hiciera más nutrido en esta vez.

A fe que los espectadores que concurrieron a oír y ver bailar tangos y shimmys deben haber quedado satisfechos en absoluto, ya que en la pieza estrenada no hay nada más que eso: shimmys y tangos.

Lo extraño es que aparezcan firmando la misma dos autores que no lo son de tangos y shimmys. Porque a decir verdad, todo lo que en "El rey del cabaret" no lo ha hecho, el maestro Jovés, Delfino o la orquesta típica Martínez, es bien poco, nada tal vez. Excepto la interpretación, es claro.

Redúcese todo lo que no es shimmy o tango, a la aventurita sentimental de una honesta muchacha que, para mantener a su padre, viejo y enfermo, debe concurrir a bailar a un "cabaret", donde tiene oportunidad de encontrarse con el "rey" hombre joven y que ejerce gran atracción entre las mujeres de vida alegre. La chica honesta se le resiste al principio, por considerar a su galanteador un hombre desalmado, pero cuando se convence de que eso "rey de cabaret" es un simple patotero sentimental... le ofrenda su corazón, al compás de uno de los muchos tangos que se oyen en la pieza.

Es claro que no vamos a convertirnos ahora en "Aristarcos"; no se puede hablar bien ni mal de cosas que no existen. De manera que sólo nos cumple destacar la favorable acogida que tuvieron todas las piezas musicales estrenadas, entre las que merecen recordarse el tango "Pobre milonga" del maestro Jovés y que la señorita Franco cantó con verdadero acierto, mereciendo los honores del bis; "El rey del cabaret", tango del maestro Delfino y que el actor Ferrari entonó felizmente; "Una canción de amor" de este mismo compositor y varias otras igualmente agradables.

Tanto la interpretación general como la presentación de la pieza fueron muy plausibles y entendiéndolo así el respetable, batió palmas con prodigalidad.

Enrique Arellano, nos relata algunas impresiones sobre su prolongada jira artística, como primer actor de la compañía Quiroga

Es cosa establecida ya, por los procedimientos periodísticos en uso, que se "reportee" a todas aquellas personas que puedan decir cosas interesantes para el público, respecto de los asuntos a que dedican [illegible] sus actividades. Y los artistas son, por lo general, muy solicitados para "interviws" a causa de lo mucho que el arte interesa a la gran masa de lectores, en la actualidad.

Por eso se da con frecuencia el caso de que nuestros actores más populares aparezcan en las páginas teatrales de nuestros diarios, opinando o disertando sobre esos mil temas del "mundillo" que ellos tan bien conocen y relatan.



Enrique Arellano

Verdad es que eso de entrevistar a un "primer figura" no es tarea del todo sencilla, ya que todo actor o actriz de algún cartel tiene sus [illegible] e íntimos motivos para permitirse algunas pequeñas expansiones vanidosillas, entre las que la de figurar la de no prodigarse con demasiada facilidad a los representantes de la prensa.

Pero ese no es inconveniente de importancia para el cronista, pues, la satisfacción de haber logrado su objeto, le compensa casi siempre de la tarea que se debió tomar para conseguirlo. Bien; terminada la digresión preliminar de rigor, entramos a informar al lector de nuestro objeto.

Enrique Arellano, el conocido primer actor nacional, a quien visitamos hoy, [illegible] el de que nos relate algunas de sus impresiones recogidas en el curso de su prolongada jira al exterior como primera figura masculina de la compañía Quiroga.

[illegible] el aplaudido intérprete de Sánchez en su domicilio, y se presta gustoso a la entrevista.

[illegible] Arellano exteriorizando su satisfacción por el éxito de la "tournée" artística y poniendo de relieve el valor de la misma en [illegible] aparte del artístico — [illegible] argentinista en general, [illegible] logrado en la misma.

Ahora en La Habana, en Méjico, en Panamá, en Venezuela y en Puerto Rico nos conocen muchísimo más que antes de la jira. A través de las obras argentinas han podido, sin duda, entrever esos pueblos nuestras modalidades y costumbres, a través de su interpretación el floreciente y viril estado de nuestra evolución artística; para luego, de ambas evidencias, sacar en limpio el estado de estupendo adelanto en que debe vivir un pueblo que, dentro de su extremada juventud, ha alcanzado progresos tan indiscutibles.

Porque — dícenos el señor Arellano — en esos pueblos nos ignoraban por completo. Y a nuestro teatro, casi en absoluto. Solamente Florencio Sánchez es conocido bastante por allá. Pero del progreso de la escena criolla, ni noticias. Y ni la misma crítica de esas ciudades que hemos visitado — crítica que considera el señor Arellano como muy ilustrada, comprensiva y culta, — conocía "nuestro teatro".

Pero, hoy, el convencimiento se ha producido en forma tan amplia y definitiva en aquellos públicos, que el triunfo de todo lo que significara una demostración de arte argentino podría descontarse allá de ahora en adelante.

Y más valor viene a adquirir el éxito logrado, cuando se sepa lo exigentes que son aquellos públicos. Especialmente el de Venezuela, es muy difícil de convencer. En cuanto al público habanero, nuestro amable informante nos señala su decidida predilección por los espectáculos regocijantes, alegres o divertidos. No quiere saber nada con el drama. Y ha sido como consecuencia de ese espíritu burlón de los espectadores que han fracasado en La Habana compañías de tanto nombre como la de la Xirgú, Mimí Aguglia y hasta, en cierto modo, la de Vilches también.

Por eso, la noche del debut de la compañía argentina en esa ciudad no todos nuestros intérpretes se sentían serenos. Se daba la "Fuerza ciega" de Martínez Cuitiño. Las primeras escenas fueron pasando... En la sala se sentían toses de dudoso origen catarral... Pero bien pronto el escenario fuése imponiendo a la sala, y se terminó el acto con una ovación delirante. Y en esta misma forma se epilogó la primera función y la temporada en La Habana...

Interrogamos en seguida a Arellano sobre la existencia de un teatro nativo en los países visitados, pregunta que el excelente intérprete de Sánchez trata de eludir, por no decirnos, seguramente, lo que pudiera producir cierto escozor; lo que se evita a las mil maravillas con la actitud discreta que adopta nuestro informante...

Sin embargo, — nos sigue diciendo éste — en Méjico trabaja con gran éxito un teatro por secciones, la compañía Luve-Rivas-Cacho, que tiene como primera figura a la tiple de ese mismo nombre. Todos sus componentes son mejicanos, y hacen repertorio de zarzuela y sainetes al estilo de los del género chico español, aunque todos con sitos y asuntos del terruño. La compañía Lupe-Rivas-Cacho trabaja actualmente en Lima, y su presentación en Buenos Aires no ha de tardar demasiado.

Aquí el señor Arellano aprovecha para decirnos cómo triunfaría de fácilmente por allá una compañía de género chico. En La Habana, sobre todo, el éxito sería indudable. Y funda su parecer teniendo en cuenta el éxito que ha obtenido la compañía que él integra. Pues si ha gustado tanto este elenco de drama, hasta el punto de considerarse parejo su éxito artístico con el financiero de la jira, puede suponerse, con fundamento, que la fortuna no dejaría de acompañar a un buen cuadro de género chico.

Los aciertos más festejados de Arellano, en la jira, los obtuvo especialmente con el repertorio de Sánchez y con "Fuerza ciega", "La serpiente" y "La ternura".

En cuanto a los autores que más satisfacieron a aquellos públicos, recuerda a Sánchez, Martínez Cuitiño, Iglesias Paz y Novión.

Ya, al despedirnos, solicitamos el relato de alguna anécdota o aventurilla que pudiera haberse originado en el curso de la jira, pero Arellano nos entera bien pronto de la absoluta disciplina que reinó siempre en el seno de la compañía y de la vida tranquila que se hizo en toda la "tournée". Excepto los repetidos agasajos y demostraciones de toda índole con que se nos quiso brindar repetidas veces en las diversas ciudades visitadas, no hemos tenido otra clase de expansiones — nos dice.

Aceptamos y agradecemos el último dato de nuestro entrevistado y le requerimos, finalmente, la fotografía que aparece en estas columnas.

Se trata de un notable dibujo al carbón que le hiciera en Venezuela el afamado dibujante valenciano Gisbert.

Arellano, que ha vuelto a escuchar los aplausos de nuestro público, está obteniendo un nuevo acierto interpretativo en su rol de Barnac, en "La ternura", la hermosa obra dramática de Bataille que se representa en el Odeón con tan general aceptación.

Para el Argentino

Por fin, después de varios años de "relache" los autores nacionales vuelven al Argentino.

En estos últimos tiempos Parravicini realizaba el difícil trío de intérprete, empresario y autor. Y en este mismo tren se inició el año en curso. Pero... todo es perecedero, —hasta la gloria—y Parravicini da puerta franca de nuevo a los autores abandonando un monopolio que, si no le ha dado mucha honra, en cambio le ha dado bastante provecho.

Por lo pronto ya tiene aceptada la comedia de Eichelbaum "El judío Aaron" que será su primer estreno. Y siguiendo la huella de arte se aprestan a leer obras allí Ricardo Hicken, Alberto Novión y Octavio Sargenti. [illegible]

Es una vuelta simpática. Y también resulta muy simpática la actitud de nuestro inimitable actor cómico que vuelve a sus verdaderos fueros.

Homenaje a Camila Quiroga

Correspondía a nuestras entidades de autores algún homenaje a la excelente actriz que regresa al país después de haber recorrido triunfante la mayoría de los países de América.

Era un deber testimoniarle en alguna forma el agradecimiento por la simpática cruzada de arte nacionalista hecha con tanto acierto en largos meses de [illegible] por diversas naciones.

Así lo ha entendido el C. A. del Círculo de Autores, que hace pública la siguiente resolución:

"La junta directiva del Círculo Argentino de Autores en la reunión celebrada ayer, resolvió organizar un acto público en honor de Camila Quiroga, con motivo de su retorno a nuestro país después de su brillante jira por Sud y Centro América por donde hizo conocer y triunfar al teatro argentino. Se tratará que dicho acto sea el "Homenaje de los autores" a la eximia actriz, a cuyo efecto se invitará para que participen en él a la Sociedad Argentina de Autores y Sindicato de Autores.

El homenaje tendrá lugar en una función que la compañía Quiroga destinará a ese fin, fijándose oportunamente la fecha.

Entre tanto el Círculo designó a su presidente señor José González Castillo para que haga uso de la palabra en dicho acto.

(Continúa en la pág. 9 2a. colum.)

ARTISTAS ALEMANES

E. WETTER STEIN

Uno de los maestros en todo sentido, de danzas modernas en Alemania, es en la actualidad E. Wetter Stein, que aparece en el grabado.

Y hemos dicho maestro en todo sentido, porque Wetter Stein no solo se ha creado una sólida reputación como intérprete habilísimo e inteligente en los escenarios en que ha actuado, sino que sus cursos de danza gozan de igual prestigio.



E. Wetter Stein

Cinematografía

Hoy se estrena "El hechizo amoroso"

Pocos films como "El hechizo amoroso" pintan de un modo tan vivo las costumbres de la juventud de nuestro siglo. Sus fiestas danzantes, sus deslumbradoras y frívolas "soirees", sus trajes atrevidos y su alegre conversación encuentran un vívido comentario en este film, sirviéndole de marco a una conmovedora historia de amor, que tiene por heroína a una bella muchacha, apegada a las viejas y prudentes costumbres del pasado.

El talento de Wand Hawley, tantas veces admirado por nuestro público, brilla en este film con toda su gracia y esplendor. Wanda crea dos caracterizaciones opuestas — no un doble papel — y comunica a ambas su irresistible simpatía.

Mae Bush, Silvia Ashton y Warner Baxter, que tienen también papeles importantes, contribuyen al éxito de esta obra, en la que por primera vez ensaya la escena muda un escritor teatral de la reputación de Harvey O'Higgins.

Ruth Sheldon es una pariente pobre a quien los miembros de su familian utilizan alternativamente como ama de llaves o como costurera. Por su dulzura, su sencillez y su aspecto de dama antigua, conquista el afecto de Tomás Morgan, para quien Ruth tiene muchos puntos de contacto con su madre. Morgan es un joven de fortuna a quien la tía de Ruth pretende casar con su hija Hattie. Viendo que los encantos de Ruth están a punto de arrebatar un buen partido para la familia, la increpan por su conducta, amenazándola con arrojarla de su hogar por ingratitud. Ruth promete desilusionar a Morgan con la misma facilidad con que conquistó su amor, convirtiéndose a sí misma en un símbolo de lo que él odia más: la coquetería y la vulgaridad. Durante un baile, Ruth se entrega a todo género de extravagancias peligrosas, consiguiendo su propósito. Pagada así su deuda de gratitud, decide partir; pero alguien revela a Morgan el motivo de su conducta, y la comedia termina con el triunfo de la modestia y del amor.

Este film será estrenado hoy por el programa Rialto en los cines Empire, Callao, Esmeralda y Gaumont.



Elsie Ferguson, una de las primeras figuras de la Paramount

Hoy estrena la New York Film "Amor irlandés"

La New York Film Exchange estrena hoy en los principales cines del centro una notable producción Goldwyn, Programa Splendid, titulada "Amor irlandés", en la cual aparecen como protagonistas Collen Moore y Ralp Graves, a quienes secunda un selecto conjunto de artistas.

"Amor irlandés" es una bonita comedia, cuya acción comienza en un aldea de la verde Erin y continúa en los Estados Unidos de Norte América, país al cual van numerosos hijos de Irlanda en busca de mejoramiento y fortuna.

Sus escenas, bien presentadas y correctamente interpretadas, son un fiel reflejo de las costumbres de los emigrantes irlandeses.

La bella Coller Moore y el simpático Ralp Graves encarnan los personajes de un idilio amoroso, en derredor de cuyas incidencias se desarrolla la comedia, que tiene un final agradable y pintoresco.

Estrenos semanales de la Sociedad General

Esta empresa anuncia los estrenos siguientes para la semana próxima:

"Los jinetes de media noche", drama de Western.

"El Huracán de la muerte", en esta semana los episodios 7o., 8o. y 9o., por Charles Hutchison.

"La venganza de Pedro", drama del programa Realstar, por Lester Cúneo.

"Bendita sea la suegra", reprise Paramount, por Bryant Washburn.

"Ni perro que lo ladre", cómica, por Ben Turpin.

"El tobillo de Maruca", comedia Rialto, por Douglas Mac Lean y Doris May.

"El asustadizo", comedia Royalty, por Franklin Farnum.

"La madre, el mejor amigo", drama Rialto por Vera Gordon y Stanley Price.

Estrenos semanales de la New York Film Exchange

Los estrenos que esta alquiladora anuncia para la próxima semana son: Martes 24: "Villa Destino", drama Lutecia, por Saixt Granier; jueves 26: "La calumniada", drama Gold, por Helen Gibson y Leo Maloney; jueves 26: "Dinamita, Melenita y Cía.", cómica Mermaid, por Lgie Conley; domingo 29: "La ocasión calva", comedia Splendid, por Richard Talmadge; domingo 29: "De vacaciones con Rex Peach", natural Goldwyn, en un acto.

En Méjico se obliga a escribir los títulos de las películas en correcto español

El municipio de Méjico acaba de votar una ley en la cual dispone que los títulos de las películas extranjeras deben estar escritos en español correcto, contrariamente, no se permitirá su exhibición en el país.

Los señores concejales mejicanos claman el pernicioso efecto que hace al público inculto el leer títulos con faltas de ortografía, de construcción gramatical y con deformidades idiomáticas, así como también el desagradable efecto que hace al espectador culto.

Todas las películas de manufactura extranjera que se exhiban deberán tener la aprobación del municipio.

En Panamá ha sucedido lo mismo y tampoco se dejarán repartir programas en las salas de espectáculos ni exhibir películas cuyos títulos no estén escritos en perfecto idioma español.

A nuestro criterio una ley semejante no nos vendría mal del todo, por cuanto es una verdadera calamidad el leer algunos títulos que, a veces, ni en español, ni en criollo, ni en nada, sino que tienen un poco de todos cuantos idiomas hay en la tierra, no todos los espectadores conocen las lenguas extranjeras.

Cuán necios son algunos hombres!

Es este el sugestivo título de una espléndida comedia del sello American Releasing Corporation, que nos dió a conocer la empresa Max Glucksmann, el viernes en sus salones Palace Theatre y Grand Splendid.

Alternan en el desarrollo de esta comedia la nota sentimental y la nota cómica, haciendo pasar sus múltiples incidencias un rato de amenidad al espectador.

Son intérpretes de esta película: la graciosa Faire Binney, secundada por un selecto conjunto de artistas de los que merecen señalarse: Florence Billings, Huntley Gordon y J. Barnes Sherry. Aparte de la excelente interpretación se destaca esta producción por su lujosa "mise en scene" y su espléndida fotografía.

Un contrato importante

La "Associated First National Pictures", por medio de su gerente de exportación, señor E. Bruce Johnson, acaba de firmar un importante contrato para la exhibición de todas las películas de esa marca en España, Portugal, Canarias y Africa española.

Este contrato fué el resultado de una viaje hecho recientemente por el señor Bruce a la península ibérica.

La compañía exhibidora que firmó el contrato es la "Agrupación Cinematográfica Española, S. A." de Barcelona.

El reclamo ha puesto un enorme signo de pesos encima de cuanta producción, mala, mediocre o de mérito, sale de los talleres de la cinematografía americana. Si se da crédito a los agentes de publicidad, los millones andan rodando por entre el celuloide empreso, como cosa de todos los días. Y aunque es indudable que ha habido fotodramas que resultaron carísimos, también es cierto que no todos cuestan tanto como algunos presumen.

Tomando por base el porcentaje de gastos de producción de todas las cintas manufacturadas durante un año en una misma compañía, ha obtenido una serie de números que expresan elocuentemente y mejor que cualesquiera otras explicaciones, cuánto vale por término medio una película de gran metraje, de las llamadas "especiales", con pretensiones a ser lo mejor de un programa y en qué se invierten, por partidas, las diversas sumas gastadas.

Viene primero el capítulo de sueldos, que representa un total, por película, de pesos 85.411, repartidos en la siguiente forma:

Directores, subdirectores, editores, redactores de títulos, supervisadores artísticos, arquitectos, ingenieros, fotógrafos etc.	$ 21.462
Actores (inclusive los "extras" que no reciben sueldo, sino emolumentos diarios durante el tiempo en que están trabajando)	$ 26.224
Departamento administrativo, que incluye a los empleados de caja, tenedores de libros, auditores, etc., y en el que entran, naturalmente, los dueños de la compañía	$ 11.[illegible]
Mecánicos, electricistas,	



Rodolfo Valentino, uno de los grandes ídolos de la pantalla

"LA EPOCA"

Teatros: Véase el "Carnet del Viajero", de 1a. página

CINEMATOGRAFOS

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 14.20 y 21, estreno: Cuán necios son algunos hombres; a las 15.10: La dueña del mundo a las 17.20 y 22: La calle de los ensueños; a las 18.30 y 23, gran estreno: La ley y la mujer. Por la noche brillante reunión social y entreactos de concierto.

PALACE THEATRE — Corrientes 757. — Hoy, a las 16.20 y 22: La flor del amor; a las 17.20: El todo por el todo; a las 18.30 (sección especial), y 23.20. La ley y la mujer, a las 21.30. Match Firpo Brennan.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1250. — Hoy: El fruto vedado; En tierra del moro, Bajo el látigo.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy: a las 16 y 21: Ana, la huérfana, Miguelmi, dúo Vega-Díaz y Gloria Gil Rey.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Hoy, tarde y noche, interesante y variado programa con estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Hoy, a las 15.30 y 23.10. A las 18.30 y 22.20 estreno notable: El hechizo amoroso y Amor irlandés, a las 14.40, Douglas Fairbanks en Tierra del Moro.

SELECT [illegible] — Hoy, a las 14 y 20.30: Cómicas, Cuán necios son algunos hombres; El todo por el todo, a las 18 y 23: El poder conquistador, por Rodolfo Valentino.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848. — Hoy, de las 14 hasta las 15.20, estrenos cómicos; a las 16.20, y 21, Contra pereza diligencia; a las 17.20 y 23, Match Firpo-Brennan; a las 18.30 y 22, estreno: El poder conquistador.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. — Hoy: estrenos: Las esposas de los hombres, La voz de la conciencia, Matrimonios ricos. Las patinadoras, La estatua de carne, Abramos otra botella.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2153. — Hoy, tarde y noche. A las 17.20: Carlitos al sol; Pimentilla, a las 18.20: El poder conquistador; a las 20.45: Caramelos de pega pega; Un galán decidido.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado desde las 11: Las esposas de los hombres ricos, Bajo el látigo, Cosas de negro, (cómica).

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. Hoy a las 16.20 y 21: El undécimo mandamiento; a las 17.20 y 23: Las esposas de los hombres ricos; a las 18.20 y 22: Comentario humorístico del match Firpo-Brennan, estreno, Rialto: El hechizo amoroso.

MAJESTIC — Hoy: gran éxito de Los Hermanos Rubio y María Blasco. — Estrenos: En tierra del moro, Vida aventurera, Film Revista.

PETIT SPLENDID — Libertad 975. — Hoy, a las 17.30 y 23: Amor irlandés; a las 18.30 y 22: Las elegidas de los hombres.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 838. — Hoy, La calle de los ensueños, La barrera de oro, El dominó negro, Bajo el látigo.

LUMIERE THEATRE — Paraná 425. — Hoy, a las 16.20 y 21.20: El dominó negro, a las 17.10 y 23.10: El camino de hierro; a las 18.10 y 22.10: Bajo el látigo.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Hoy, Errante y sin fe; El fruto vedado; Los tres mosqueteros (parodia), El pobre tonto, La reja del amor, Agapito bodeguero.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046.52. Hoy, El punto de peligro, Haciendo un hombre, Divorcio a plazo fijo, Grillos de oro; En poder del enemigo.

CINE [illegible] — [illegible] 3241 — Hoy: Casa [illegible], Wallingford, el improvisador de fortunas, El teatro de las pasiones.

THE AMERICAN PALACE — [illegible] y Callao. — Hoy, a las 18 y a las 22.30 Robin Hood: El famoso bandolero romántico, 12 actos, por Fairbanks.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771. — Hoy: Haciendo un hombre, Los cuatreros del sur, Un paso en falso.

MIGNON PALACE — Juramento [illegible]. — Hoy, La reja del amor; Guante olvidado. De noche, El conde de Montecristo, de A. Dumas.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1032. — Hoy: Estrella luciente, El tirador de lazo, Matrimonios ricos.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 455. — Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: variado programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Casino Hotel y Balneario. — El lujoso vapor Helios sale hoy de la Dársena Sur a las 9 de la noche, regresando a las 7 de la mañana siguiente. — Pasaje, ida y vuelta: $ 5.

Excursiones familiares: Todos los domingos y festivos se efectuarán dos excursiones al Real, con salidas a las 10 de la mañana y a las 21 de la noche.

La cédula de identidad, libreta de enrolamiento o de matrimonio o partida de nacimiento, éstas dos con fotografía selladas por la Dirección de Inmigración, son indispensables para viajar.

HOY
en los cines:
EMPIRE
CALLAO
ESMERALDA
PETIT

Programa Splendid
presenta a
COLEEN MOORE
en
AMOR IRLANDES

Una deliciosa comedia de RUPERT HUGES, autor de "LA VUELTA AL NIDO"
GOLDWYN PICTURES

ABRIL 26 JUEVES

Programa SPLENDID
(Especial)
presenta a
SEVERIN-MARS
en

EMPIRE
ESMERALDA
CALLAO
PETIT

La agonía de las águilas

La más notable realización cinematográfica de la grandiosa epopeya napoleónica.

NEW YORK FILM EXCHANGE

Cinzano VERMOUTH

albañiles, carpinteros, obreros, mozos de cuerda, porteros, etc., etc. . $ 26.656

Este total de gastos representa, matemáticamente, el sesenta y uno por ciento de lo que cuesta la película tipo (extraordinaria).

Vienen, en seguida, las partidas adicionales, que representan gastos indispensables de producción y explotación, a saber:

Argumento (incluyendo no sólo lo que se pagó al autor de él, sino a los encargados de la continuidad, de adaptación y modificaciones en el tema). . . . . $ 2.795

Materiales usados en la fabricación de los escenarios y las decoraciones (tablas, tela, pintura, etc., etc.). . . . . $ 5.698

Mobiliario (del que la mayor parte se alquila a casas de comercio que a eso se dedican exclusivamente y que cobran determinada suma diaria por el uso de muebles, alfombras, etc.). $ 14.969

Vestuario y guardarropía, de los que dos terceras partes se obtienen en la misma forma que el mobiliario. . . . . $ 2.123

Publicidad, anuncios, reclamos, carteles, hojas volantes, dibujos, grabados, imprenta, etc. $ 2.676

Película virgen, de la que se echan a perder más de las dos terceras partes, durante la fabricación del fotodrama. . . . . $ 5.583

Impuestos pagados al gobierno por diversos capítulos y valor de las pólizas de seguro de vida, incendio y robo. $ 3.242

Depreciación de la película. . . . . $ 5.487

Interés sobre las sumas invertidas y adelantos dados a los productores por Bancos y financieros. . . . . $ 3.338

Gastos generales, que incluyen transporte y otras partidas demasiado numerosas para ser mencionadas individualmente. . . . . $ 8.727

Total. . $ 140.000

El gran total de $ 140.000 no representa en realidad todo lo que hay que desembolsar por la manufactura de una cinta, pues los gastos de distribución no están incluídos en la tabla precedente. Hay variadísimos sistemas de alquiler y toda clase de combinaciones financieras entre distribuidores, manufactureros y alquiladores o exhibidores, de modo que el cálculo resulta poco menos que imposible por ese lado, pero las cifras mencionadas dan una idea de la inversión inicial.

En cuanto a las utilidades, puede sentarse que el treinta por ciento de las brutas (siempre en los Estados Unidos) se percibe durante los dos meses que siguen al estreno de la cinta; veinticinco por ciento más, durante los tres meses siguientes y treinta y cinco durante los siete meses adicionales. La generalidad de las películas producen el noventa por ciento de sus rendimientos totales durante los siete meses siguientes y el diez por ciento restante durante el segundo año, en el que van incluídos los ingresos que reportan los derechos de exportación.

Naturalmente que el costo general de producción, varía según el tiempo que la película tarda en fabricarse. A mayor tiempo, mayores gastos. Las Compañías que, como "Pathé", "Universal" y "Vitagraph" estrenan cintas de dos rollos cada semana del año, no tienen los mismos egresos que las que fabrican películas de largo metraje pero en menor número de cada doce meses. Así, hay producciones que implican una inversión media de tres a diez mil pesos, entre las de pocos tambores, y de cuatro a quince o veinte mil pesos entre las de cinco tambores.

Ya en el terreno de las cifras, no estará mal citar aquí las que una revista neoyorquina, "The Annalist", acopiló hace poco para calcular el promedio de lo que el público norteamericano paga anualmente por divertirse en el cine.

Según el autor del artículo de que se trata, si se toma por base la suma de impuestos pagados al Gobierno por las compañías distribuidoras de películas, durante un año fiscal cualquiera, resulta que estas tasas ascienden a unos noventa millones de dólares, o sea, por término medio, millón y medio semanal. Una serie de cálculos establecidos sobre este promedio, indica que cada habitante de este país gasta anualmente en ir al cine, poco más de siete dólares.

¡Y luego preguntan por ahí cómo pueden pagárseles a las estrellas los sueldos que algunas de ellas perciben!

V. V.

TEATROS

(Continuación de la pág. 8)

Nuevos y antiguos violines

Como se sabe en el mundo violinista, el estradivario ha ocupado durante 200 años el lugar supremo. Sin embargo los constructores de violines ingleses acaban de fabricar un instrumento rival, que al parecer, tendrá mucha aceptación.

Albert Sammons, uno de los violinistas de más talento, ha efectuado en el salón de conciertos "Aeolian Hall" una comparación, tocando alternadamente tras una cortina, un "estradi" y uno de los nuevos instrumentos de manufactura británica. El auditorio, compuesto de entusiastas por el violín, fué invitado a votar por el de mejor tono. Con gran asombro suyo, y tal vez en parte, con sentimiento, el veredicto resultó en contra del estradivario y a favor del despreciado instrumento inglés. La minoría — una minoría distinguida — experimentó grande satisfacción; pero a pesar de todo, este chistoso incidente tiene mucha importancia para los productos de esta industria británica de instrumentos de cuerda, que tan rápidos progresos está haciendo.

CASA D'HUICQUE
243 ESMERALDA 253
CAFES Y TES
Exijan los cupones obsequio al efectuar compras
U. T. 3255 (Rivadavia)

UNION TELEFONICA

Habiendo en circulación algunas guías particulares con la numeración de los teléfonos de nuestros abonados en las que se omite muchos nombres y se dan cifras equivocadas en proporción considerable, llamamos la atención del público sobre los serios inconvenientes que representará PARA EL BUEN SERVICIO TELEFONICO el uso de estas guías editadas por particulares.

PREVENIMOS pues al público que SOLO HAGA USO DE NUESTRA

GUIA OFICIAL DE ABONADOS

desechando toda otra información a fin de no perjudicar a su propio servicio.

Abril de 1923 — LA ADMINISTRACION

FF. CC. DEL ESTADO

Para TURISTAS.
Dado la comodidad de los coches que sirven las líneas de los FF. CC. del Estado, es un placer admirar los soberbios panoramas de Córdoba, Tucumán, Salta, Jujuy, etc.
LOS INDUSTRIALES - MINEROS - CALEROS AZUCAREROS - AGRICULTORES - ALGODONEROS - TABACALEROS Y COMERCIANTES EN GENERAL deben usar para el transporte de los productos de sus respectivos establecimientos, las líneas del Estado y notarán la economía :: que les representa ::

ADMINISTRACION Perú 672 — B. FERNANDEZ BESCHTEDT Administrador

EL TEATRO EN PARIS

En el teatro Fémina, se estrenó la opereta en tres actos "Epouse - la", letra de Pedro Veber, música de Enrique Hirchmann.

Hilchmann, es un compositor reputado que tiene la opereta "La petite bobeme" a pesar de lo cual no ha considerado inferior la tarea un tanto restringida que le ofrecía el libreto de Veber.

El autor de "L'homme qui vendit von aure au diable" conoce a fondo su oficio y pone, al mismo tiempo que una inventiva ágil y activa en su labor un sentido crítico muy pru-



M. Henri Hirhmann

dente. Así no hace tanteos de larga data concretándose a libretos ligeros destinados a ser puestos en música.

Dentro de ese sentido estrecho y ejecutado dentro del temor y el respeto de esta tradición, resulta una forma désusada sinó estéril.

Sin embargo Veber, no ignora que un couplé debidamente ritmado y armonizado añade a un texto la más hábil de las gracias y de los atractivos. Es por esto que, habiendo escrito una comedia ha deseado verla jalonada, — si se puede decir así, — por melodías.

Ha compuesto unos couplés según las reglas del voudeville, querido a nuestros padres, pero él los actualiza hasta en el nombre, suficiente y necesario para que "Epouse - la" pueda merecer justamente el título de opereta.

El asunto de que se vale Veber, no tiene nada de muy original en sí; pero la aventura está contada con una meticulosidad elegante y un esprit que no ceja. Con todo ello no hace más que volver amable la historia de Andrés Montrachet y de Marieta que, desposados por sorpresa o por lo menos precipitadamente, se aperciben inmediatamente que sus caracteres son incompatibles y que ningún amor justifica aquella unión. Así, apréstanse a divorciarse, para encontrar de nuevo él una querida cualquiera y ella un pseudo noviasgo ridículo, cuando una jovencita, ligera, sensible e inteligente, colocada por lo mismo para las confesiones que evitan la prolongación y facilitan el proceso, arregla las cosas lo más dichosamente del muudo, y cambia en un cimiento sólidamente armado la arena movible de aquella casa.

Esto que decimos rápidamente tiene en su favor el encanto y la vivacidad de un diálogo de la más excelente calidad.

La música de Hirchmann, es una buena aliada para estos giros y prolonga sus méritos. Sus ritmos podrán parecer fáciles a aquellos que los escucharon con oídos distraídos, pero los onocedores abstendranse de confundirla con la producción corriente desde algunos años, que marca vivos sucesos puede ser, pero que los artistas no pueden apreciar.

Una interpretación un tanto desigual ha tenido esta obra, mereciendo no obstante citarse a: M. Aime Simon Girard, cantante ballarín y cómico travieso que tiene derecho a todos los elogios por los elegantes giros que ha dado al personaje de Andrés Montrachet; M. George, uno de los mejores "diseurs" del género, ha triunfado y Mlle. Lyse Berty que, con dos couplets tiene suficiente para mostrar su talento.

Dirigió la orquesta M. Armando Bernard.



M. Georgé, Mlle. G. Webb y M. A. Simon-Girard

Avenida

Vittone y Pomar siguen recurriendo a las obras del viejo repertorio. Hoy el vermouth exhumarán "Acquaforte" de González Castillo y Weisbach y para el martes en función análoga anuncian "El Gran Premio Nacional" revista de Romero, para la cual ha sido especialmente contratada la American Jazz Band.

No obstante esto se anuncia para principios de mayo el estreno de la revista de Rando "Y así se pasa una hora" que se ha empezado a ensayar.

"La conquista"

Esta interesante comedia del malogrado Iglesias Paz, será representada en la vespertina de hoy en el Odeón por la compañía de Camila Quiroga.

La opereta italiana en el Politeama

El éxito de "La Danza delle Libellule", la festejada opereta que el público ha acogido de modo tan extraordinario, ha decidido a la empresa a mantenerla aún en el cartel por algunas funciones más. A solicitud de numerosas familias se continuará representando esta obra que hoy va en las dos funciones y, en la semana que entra, hasta nuevo aviso.

"El alemancito"

En el Apolo se ha fijado para el martes el estreno de "El alemancito" o, "Agua de charco", original de Weisbach y en la cual César Ratti tendrá a su cargo el rol del boche Kalitos Von Morgen, con lo cual según el experto Traversa se corren una imperdible, como se dice en términos turfísticos.

Para dar a la pieza mayor carácter teutónico intervendrá en ella una orquesta típica auténticamente alemana.

Carmen Méndez

Pasado mañana martes hará su presentación en el Buenos Aires la actriz Carmen Méndez, que se incorpora al elenco Rivera-de Rosas.

La señora Méndez es una comedianta que ha progresado mucho en los pocos años que lleva de actuación en nuestros escenarios y en este elenco, al que se incorpora, ha de tener más de una oportunidad para consolidar su prestigio.

El debut se realizará con "Noche de nieve", el intenso drama guignolesco de Roberto Bracco que ya nos hizo conocer esta compañía.

La industria aceitera

Su período inicial, su desenvlvimiento y sus perspectivas. — Estadística de la importación. — Consumo y fabricación nacional. — Hay que adoptar plantas de olivas del extranjero, fomentando su cultivo.

En estos momentos de duras pruebas para las industrias argentinas, vemos aparecer un petitorio de los industriales, solicitando de los poderes públicos su amparo para la industria aceitera, que desde día a día, a no mediar una pronta legislación que la proteja de la gran competencia europea y norteamericana.

Los grandes capitales invertidos en ella revelan la fe y el esfuerzo de aquellos hombres que no vacilaron en fotar a la República de grandes usinas para dedicarlas a la extracción de los aceites comestibles.

El desequilibrio de esa industria no es extraño, si pensamos desde el año 1880, cuyos datos de la importación, que consigna el señor R. J. Huergo, son los siguientes: 2.933.334 kilogramos y 13.983 docenas de botellas de aceites.

En los años de 1881 a 1885 la importación se eleva a 6.462.614 kilogramos de aceite. Esto nos demuestra claramente que la industria argentina aún no influía en el mercado consumidor o, en tal caso, su influencia era tan escasa que la importación no se resentía.

En el año 1886 la importación desciende a 4.808.111 kilogramos de aceite comestible, correspondiendo la producción a varias fábricas establecidas. En 1884 y 1885, y a partir de este último año, notamos que de dos en dos años la introducción disminuye hasta llegar al año 1893 con 5.517.107 kilogramos, apoyándose en la industria argentina durante este período, un movimiento inverso, organizándose, progresivamente, hasta llegar a producir el año pasado 4.600.000 kilogramos de aceite comestible.

Según estos cuadros estadísticos, los aceites comestibles elaborados en el país han bastado únicamente para abastecer el exceso de consumo producido por el aumento constante de la población argentina y que su influencia sobre la importación ha sido casi nula, puesto que la diferencia es poco sensible.

Estado actual de la industria—

La República Argentina cuenta hoy, según datos estadísticos, con 23 fábricas que representan un capital de pesos 14.000.000, habiendo empleado en el año 1921 las siguientes cantidades en kilos de materia prima:

Oliva	100.000
Maní	28.408.593
Nabo	13.530.381
Algodón	3.385.000
Girasol	500.000

obteniéndose en el mismo años las cantidades siguientes en aceites:

Oliva	30.000
Maní	5.654.093
Nabo	3.668.505
Algodón	553.000

Estas cifras revelan la marcha ascendiente que esta industria ha seguido año trasaño y que si bien no alcanza en estos días a satisfacer las necesidades de la población de la República, ha sido ocasionada por la poca extensión de cultivos de oleaginosas para mantener tal consumo, sirviéndose aún de la importación como en los tiempos originarios de la industria; sin embargo, a título de información apuntamos la estadística referente al cultivo en hectáreas de la semilla de maní en las zonas de producción, como ser: Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Tucumán, dándolas englobadas:

1912-13	14.030
1913-14	25.495
1914-15	21.900
1915-16	16.635
1916-17	22.435
1917-18	26.725
1918-19	40.330
1919-20	54.300

La industria aceitera se halla hoy en un desenvolvimiento tal que permite afrontar las necesidades de toda la población.

Con sus fábricas de extracción y sus refinerías montadas a la par de las mejores usinas extranjeras, con sus obreros técnicos, por cuanto ya no se podrá hablar de incapacidad, pueden presentar un producto indiscutiblemente bueno, no inferior al que se introduce en el país.

En años anteriores, habiéndose elaborado aceitunas procedentes de la provincia de Mendoza, se obtuvo un aceite de inmejorables condiciones.

La población en la República Argentina ha ido mejorando visiblemente y con ello la incorporación de las grandes masas de obreros aprovechando los buenos jornales y las horas de trabajo reglamentaro. Tiende así a ser una gran industria que nos permite creer que nada falta en este suelo de promisión que compense el esfuerzo de todo hombre bien inspirado, dotado de una sana conciencia y espíritu de laboriosidad.

Sólo falta que la industria se defienda con inteligencia, que los poderes públicos fomenten el cultivo de la oliva y demás oleaginosas, dando vida a la mayor parte de nuestras importantes provincias que aparejaría con ello el bienestar de los colonos que se dedican a esa clase de trabajos, porporcionando así una vida de salud.

Conviene al mismo tiempo el contralor respecto a las calidades de aceites que se introducen en plaza, que tienen el amparo excesivo de la tarifa de avalúos, registrando una extremada liberalidad aduanera.

Lo que debió hacerse—

Si bien la industria aceitera llegó al grado de desarrollo en que hoy se encuentra, ella corre el peligro de la desunión entre sus dirigentes. Se han olvidado los verdaderos principios de resguardo a que debe estar sometida, proyectando leyes de defensa y tratando de encarar en común los serios problemas económicos industriales y financieros que les afecta.

Como consecuencia vemos profundamente encarnado ante nuestro país el sistema norteamericano de ejercer el "dumping", y el Brasil, por otra parte, con las leyes protectoras a las industrias de su país, vuelcan sobre nuestro puerto cantidades enormes de aceite a precios bajísimos, malogrando de ese modo la acción de nuestros industriales y el esfuerzo de los hombres que la fomentan.

Lo que debe hacerse—

El llamamiento de amparo a esta industria formulado ante los poderes públicos ha de ser el objeto de los industriales en cuya empresa no deben economizar esfuerzos.

Las estadísticas oficiales para la importación de aceites, que en la última década ha sido la siguiente, teniendo presente que se ha englobado en estas cifras el aceite de algodón con los que la Aduana llama "aceites comestibles".

Año	Kilos
1911	21.991.989
1912	31.705.675
1913	298.277.49
1914	26.951.741
1915	29.247.307
1916	21.782.172
1917	15.725.838
1918	8.117.567
1919	14.161.518
1920	15.683.469

Consumo en el año 1919—

El consumo de aceites comestibles en el país, dice el ingeniero García en su informe, es satisfecho por las cantidades importadas y fabricadas en el país:

	Kgrs.
Aceite comestible de oliva y sus cortes	13.528.920
Aceite de algodón para cortes	682.598
Total importado en 1919	14.211.518

Fabricación nacional de aceites comestibles—

	Kilos
Maní	6.404.050
Nabo	1.551.686
Algodón	224.740
	8.180.474

A lo que debe agregarse las cifras conjeturales correspondientes a la producción de dos fábricas de aceites de maní y una de nabo, no incluídas en las estadísticas de 1919, es decir:

	Kilos
Maní	1.500.000
Nabo	1.000.000
	2.500.000

Total de la producción nacional: 10.680.476 kilogramos.

Lo que se deduce que el consumo total de la población de la República Argentina alcanza, en cifras redondas, a 25.000.000 de kilos.

Estas cifras revelan la acción que aun tiene que desarrollar esta importante industria, y para ello sería prudente que la iniciativa del ministro de Agricultura se llevara a cabo, trayendo desde España plantas de olivas para estudiar con ellas el clima más conveniente y adaptable para su desarrollo; obra naturalmente de varios años, antes de poder determinar con perfección el grado de rendimiento de estas plantas, pero de ineludible necesidad.

La olivocultura en la República Argentina no está desarrollada y las cosechas actuales no rinden como para mantener una sola fábrica de regular producción industrial, contando alrededor de 350 hectáreas cultivadas con olivas, cantidad pobrísima relacionada a la gran extensión de nuestras tierras, y que en números redondos no llega a tener en la actualidad sesenta mil plantas, lo que significa un número no mayor de 148 plantas por hectárea, aproximadamente.

No obstante esa escasa cantidad de olivos cultivados, los que se desarrollan en la República Argentina suelen ser más productivos que los olivos europeos, lo que sería de gran interés fomentar para ir encauzando poco a poco la plantación de olivares en la República Argentina y poder llegar un día a producir grandes cantidades de aceite.

Esta industria alcanzaría grandes proporciones cuando el cultivo de las oleaginosas se fomentara en gran escala, añadido a una sabia legislación que la defendiera y sostuviera. Esto se aspira, es de imprescindible necesidad propender a su florecimiento y aun cuando serios obstáculos amenazan los intereses comprometidos en ella, a ellos hay que oponer el esfuerzo y el entusiasmo de los hombres bien intencionados y que luchan sin descanso por su definitivo florecimiento.

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
RECONQUISTA 37-43 — BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica "Sudamero"
Fundado por:
Dresdner Bank y Nationalbank für Deutschland en Berlín.
Casa Matriz: Deutsch-Südamerikanische Bank A. G., Berlín.
Sucursales:
Hamburgo, Madrid, México, Torreón (México), Río de Janeiro, Valparaíso y Santiago de Chile
Capital: 20.000.000.— Marcos Oro.
Operaciones bancarias de toda clase.
En caja de ahorros mín. 4 o|o anual.
Depósito a plazo, interés convencional.—Cuentas corrientes y a plazo fijo en Marcos, Dólares y otras monedas extranjeras, con interés
Alquiler de cajas de seguridad.
A. Fricke — Gerente

Círculos y Sociedades

Sociedad de S. M. "Abruzzo". — En el local de la Sociedad Unione e Benevolenza, Cangallo 1372, se realizará hoy, a las 20 y 30 horas, un festival artístico y danzante, organizado por la Sociedad de S. M. "Abruzzo", conmemorando su 29o. aniversario.

Con tal fin se ha preparado un selecto programa.

Sociedad de Nipiología. — El lunes 23, a las 21 horas, la sociedad del epígrafe celebrará asamblea, en Santa Fe 1171.

Sociedad de la Unión y Socorros Mutuos. — La "Société de L'Union et Secours Mutuels" realizará una asamblea general el 27 de abril, a las 20.30, en los salones de la calle Moreno 1370.

SIEMPRE EN LA PIEDAD COMPRARÁ Vd. MAS BARATO
CREDITOS en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
B.ne MITRE esq. CERRITO
B.s AIRES

Comunicamos a nuestros subscriptores y lectores en general que desde la fecha la agencia de este diario en Bahía Blanca será atendida por el señor Francisco M. Peña.
Abril de 1923.
LA ADMINISTRACION.

Obras completas de JUAN JOSE FRUGONI - Tomo I
"EL ETERNO POEMA"
PRECIO: $ 2.50 — Venta en esta administración

REMATES

PATRICIO BYRNE

JUDICIAL — ZABALA 3924 — En terreno de 9 m. por 24 m. 80 c. de fondo costado N. y 34 m. 23 c. en el del S. con un contrafrente de 9.03 m. Edificio de 5 piezas y dependencias de material.

Venta de la mitad indivisa. Base sus 2|3 partes $ 2.306.30.

JUDICIAL — EN BANFIELD — MAIPU 147. 49-51, en terreno de 8.66 m. de frente por 55 m. 83 c. de fondo; contrafrente 8.99 m. Edificio: sala para negocio y tres piezas de material, dos salones y dependencias.

Base las 2|3 partes de su tasación, o sea $ 14.886.40.

Estas ventas han sido ordenadas por el señor juez doctor Marcos A. Figueroa, secretaría Dr. J. B. Molina (hijo), en los autos sucesorios de Pablo Veillard.

El sábado 5 de mayo, a la 1 p. m. La venta en mi local de ventas Maipú 286 (Capital federal). Por orden judicial exigiré el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión. Mayores informes en la secretaría autorizante o a mi escritorio Maipú 286, 2o. piso.

18|152 v. m. 5.

Rufino de Elizalde y Cía

JUDICIAL — CASA A LA ALTURA de Vidt No. 2758, Pasaje Norte No. 16. A media cuadra de Las Heras. Casa compuesta de 5 piezas habitaciones, cocina y demás comodidades. Base $ 12.000 m|n de c|l.

El domingo 22 de abril a las 15, en la misma. Mide 6m92 de frente al Norte por 22m56 de fondo. Venta por orden del señor juez Dr. Edo. M. Colombres, secretaría Basualdo en el juicio sucesorio de don Andrés Columelli. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Inf. en nuestra casa, Sarmiento 337. — Rufino de Elizalde y Cía.

18|097 v. abril 22.

Roberto Vico Torrá

JUDICIAL — EN LA PROVINCIA de Santiago del Estero, departamento Mariano Moreno (antes Figueroa), dos fracciones de campo unidas y que se denominan "Dolores". Miden en conjunto 4.330 metros de frente por 8.660 de fondo, con un total de 3.749 hectáreas 78 áreas. Lindan al N. con Olegario Cisneros, al S. con Manuel A. González y el finco, al E. con Ciriaca C. de Acosta y el Estado y al O. con el Estado. Campo virgen con bosques de quebracho blanco y colorado, a pocas leguas de las estaciones Sunchо Corral y Tintina, del F. C. C. N. Base las dos terceras partes de su tasación, o sea $ 12.499.26. Por orden del señor juez de 1a. instancia doctor César Campos, secretaría del doctor García Juanicó, en el expediente de don Petronilo Escudero su concurso.

El **martes 8 de mayo,** a las 15 horas, en mis oficinas. Exigiré del comprador el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión.

Para más datos en la secretaría del autorizante o en mi escritorio Maipú 231, escritorio 21, de 15 a 18 horas.

18|161 v. my. 6

CARLOS DE HOLMBERG

SARANDI 110 — U. T. 331 (Lib.)

JUDICIAL. — TERRENO EN LANÚS, F. C. Sud, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, lote 28 de la manzana E, con una superficie total de 420 metros cuadrados con 100 ctms.

El **domingo 29 de abril a las 15** (3 p. m.), sobre el mismo terreno. Base: $ 1.680 m|n. o sean las 2 terceras partes de su tasación. Por orden del juez en lo Civil doctor Martín Abelenda, secretaría del doctor Eduardo Rojas, en los autos caratulados Lanús don Augusto Carlos contra doña Carmen D. Martínez. Seña: 8 o|o. Comisión, 2 o|o a cargo del comprador en el acto del remate. — Dr. Eduardo Rojas, secretario.

18|121 v. abril 28.

JUDICIAL. — TERRENO EN LANÚS, F. C. Sud, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, lote 34 de la manzana JJ, que mide 10 mts. de frente al N. E., 19.35 metros en el costado N. O., 15.02 en el costado S. E. y 10 mts. 85 en su contrafrente Sud-S. O. Con una superficie total de 171 mts. 85 ctms. El terreno está situado con frente a la calle Chaguazú y a dos cuadras de la calle Pavón.

El **domingo 29 de abril,** a las 15 (3 p. m.), sobre el mismo terreno. Base: $ 916,02 m|n. o sean las 2 terceras partes de su tasación. Por orden del juez en lo Civil doctor Martín Abelenda, secretaría del doctor Eduardo Rojas, en los autos caratulados Lanús don Augusto Carlos y otros contra Negretti José A. Seña: 8 o|o. Comisión, 2 o|o a cargo del comprador en el acto del remate. — Dr. Eduardo Rojas, secretario.

18|122 v. abril 28.

CON CEDULAS. Casa quinta en San Fernando, sobre el adoquinado al Tigre, Jardín, Hall, Comedor, 7 dormitorios, 2 cuartos de baño con instalaciones, aguas corrientes, luz eléctrica, patio techado de cristales, cocina. Con Intermediario. Se vende. Av. de Mayo 769, 5o. piso. — Del Valle y Rodríguez.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Carulí y Maneador SALEN DE PERDEDORES

BLACK BEAUTY gana el premio "Gilberto Lerena"

RESULTADOS GENERALES

Se anunció la reunión con un programa interesante y lleno de perspectivas, llevando al hipódromo numerosa concurrencia ávida de presenciar finales reñidos.

PRIMERA CARRERA

Dió comienzo a la misma con el premio Felpilla, en el que se dieron cita un lote, de caballos regulares, dando la cátedra sus preferencias a Arrozín a quien cotizó en primer término, a éste lo seguían en orden de boletos apostados Fidalgo y Sor Belén.

Dada la orden de largada, tomó el primer puesto Oferta, seguido por Arrozín a dos cuerpos y más atrás Miseltoe, Sor Belén y Fidalgo, en esa forma siguieron hasta la entrada a la recta, donde Arrozín pasó al frente, viniéndose en ganancia hasta la meta, conteniendo al final la arremetida de Sor Belén y Fidalgo que entraron en ese orden, separados por escasa distancia; cuarto fué Miseltoe.

PREMIO FELPILLA

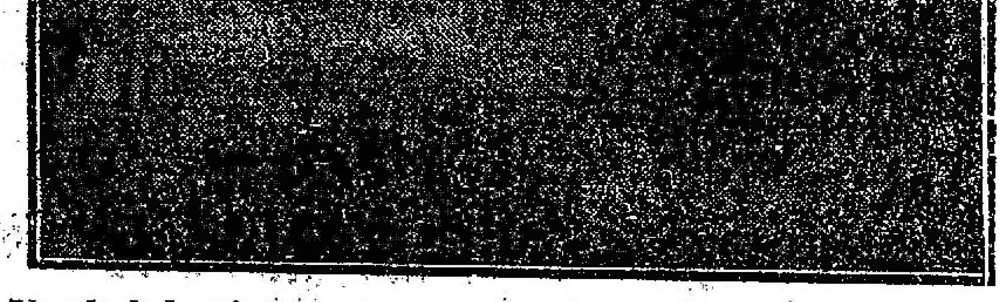
Distancia 1600 metros

1 ARROZIN 53, por Asti y Fariña, del stud Don Vicente, E. Ruiz	14466	8178
2 Sor Belén 49, M. di Biasi	8438	4411
3 Fidalgo 56, J. Garrido	12127	6079
4 Miseltoe 56, S. Ruiz	4670	2285
0 Merry Andrew 57, P. Ferrari	5303	3028
0 Oferta 46, M. Acosta	6264	4039
0 Entusiasmo 45, J. Canal	924	580
	52192	28700

No corrieron: Lens y Noble.
Dividendos: del 1o. $ 6.50 y 3.60; del 2o. $ 5.
Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'37" 4|5.

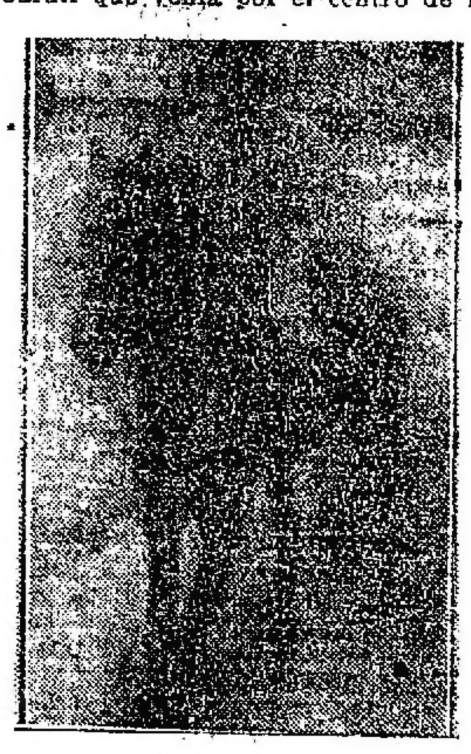
SEGUNDA CARRERA

Entre las potrancas perdedoras sobresalían netamente Caruli, por la forma en que se había conducido al debutar y después la debutante Marea y con no pocas probabilidades Merry Star y Zaragoza. Cuando se conocieron las cotizaciones finales, se vió aparecer con la mayoría de sufragios a la hija de Craganour, a la que escoltaban en preferencias Marea, la hija de Botafogo y Zaragoza.



Llegada de la primera carrera: 1o., Arrozín; 2a., Sor Belén; 3o., Fidalgo

Cuando se dió la orden de largada tomó la dirección del lote Merry Star por el lado de los palos, seguida por Caruli que venía por el centro de la pista y más atrás Zaragoza y Carambola, no variando esa colocación hasta frente al paddock, donde la puntera desapareció de la punta para dar paso a Caruli que consiguió ganar a duras penas a Carambola; tercera fué Marea que venía completamente abierta y que largó mal; cuarta entró Zaragoza.



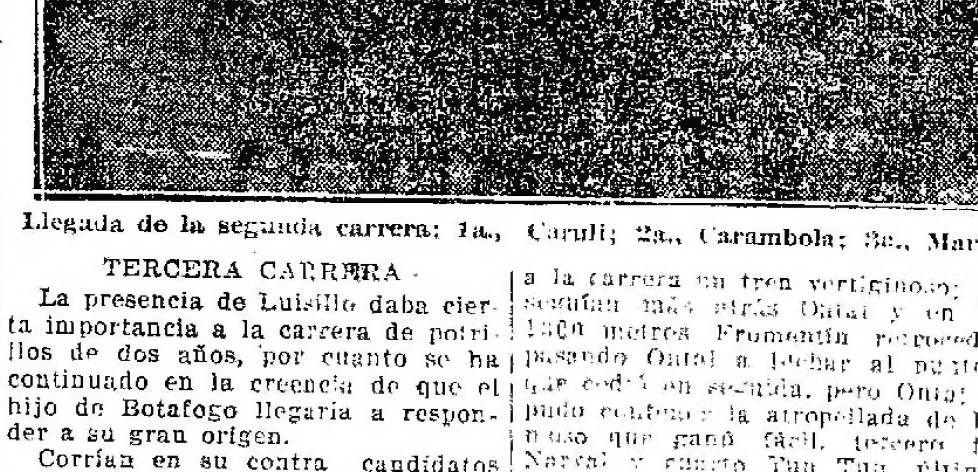
Caruli, ganadora de la carrera de potrancas de 2 años.

PREMIO LA SATITA

Distancia 1100 metros

1 CARULI 54 por Craganour y Caricia, del stud Villanueva B., D. Torterolo . .	37733	26419
2 Carambola 54 R. Pelletier	2369	1732
3 Marea 54, F. Arcuri	14641	7393
4 Zaragoza 54, A. Grassi	8966	5039
0 Merry Star 54, E. Ruiz	6821	4858
0 Polvorosa 54, J. di Tomassi	690	645
0 Lagunera 54, T. N. Fernández	406	499
0 Sinamay 54, R. Rodríguez	908	953
0 Pisa Morena 54, G. Ardouin	1855	1436
0 Giselle 54, M. Lema	2072	1711
	76471	50685

No corrieron: Celosía, Remilgada y Miss Clara.
Dividendos: de la 1a. $ 3.65 y 2.25, de la 2a. 5.85; de la 3a. 2.90.
Ganada por 1|2 cabeza
Tiempo: 1'6" 1|5.
Tiempo: 1'6" 1|5.

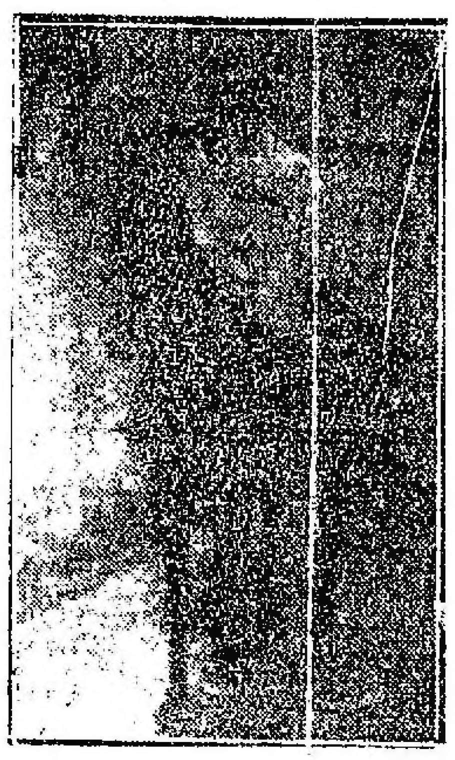


Llegada de la segunda carrera: 1a., Caruli; 2a., Carambola; 3a., Marea.

TERCERA CARRERA

La presencia de Luisillo daba cierta importancia a la carrera de potrillos de dos años, por cuanto se ha continuado en la creencia de que el hijo de Botafogo llegaría a responder a su gran origen.

Corrían en su contra candidatos con cierta chance, como Despreciado que debutaba muy bien preparado, Morrongo, Maneador y Amochol muy conceptuados; fué cotizado inmensamente favorito el hijo de Botafogo, el que tampoco hoy pudo ganar; seguían en preferencias a éste Maneador y Morrongo.



Maneador, ganador de la carrera de productos

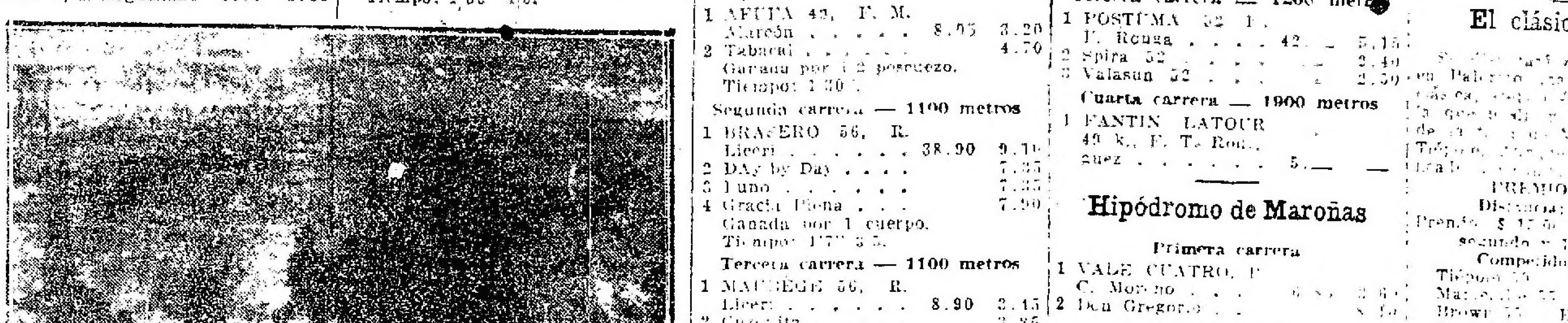
Ante la expectativa general se dió la orden de largada con Maneador en la descubierta, seguido por el favorito, Despreciado, Amochol y Pesterer, en esa forma llegaron al paddock donde Luisillo se acercó al puntero, pero sin lograr alcanzarlo, pues Maneador logrando únicamente el segundo puesto; tercero entró Pesterer y cuarto Morrongo.

PREMIO DIVINIDAD

Distancia 1100 metros

1 MANEADOR 54, por General Rivas y Actress, del stud Los Andes, I. Leguisamo	8139	5769
2 Luisillo 54, D. Torterolo	58897	28975
3 Pesterer 54, E. Ruiz	1345	1395
4 Morrongo 54, J. di Tomaso	5820	6434
0 Despreciado 54, M. Acosta	3648	3352
0 Cervantes 54, M. Lema	1193	1072
0 Amochol 54, J. Bastias	2006	2176
0 Cartucho 54, C. Fenucci	1139	1186
0 Sapajou 54, F. Arcuri	2444	1944
0 Destino 54, R. Rodríguez	419	498
0 Pretender 54, R. A. Carabajal	1279	1039
0 Brito 54, M. Coronel	474	655
	86803	54495

No corrieron: Pelandrún, Giovanotto y Botón Pampa.
Dividendos: del 1o. $ 19.20 y 3.50; del 2o. 2.30; del 3o. 8.10.
Ganada por 1 3 cuerpo
Tiempo: 1'6" 4|5.



Llegada de la tercera carrera: 1o., Maneador; 2o., Luisillo; 3o., Pesterer; 4o., Morrongo.

CUARTA CARRERA

No ofrecía mayores atractivos el encuentro de los competidores de la cuarta carrera, pues eran todos campeones de poca monta.

La opinión sostenía con entusiasmo a favor de Ouro Preto a quien cotizó en primer término, siguiéndolo en preferencias Fromentín y Famoso.

Largada que fué la carrera tomó la punta Ouro Preto, seguido muy cerca por Fromentín, destacándose unos cuerpos estos dos del lote y corriendo a lo indio, pues imprimieron a la carrera un tren vertiginoso; los seguían más atrás Ontal y en los 1500 metros Fromentín retrocedió, pasando Ontal a luchar al puntero que cedió en seguida, pero Ontal no pudo contener la atropellada de Famoso que ganó fácil, tercero fué Narval y cuarto Tun Tun, últimos [illegible] Ouro Preto y Fromentín.

PREMIO SU MAJESTAD

Distancia 2000 metros

1 FAMOSO 5?, por Saint Wolf y [illegible] Fortune, del stud Las Chircas, P. Ferrari	15621	6184
2 Ontal 54, E. Ordúna	9729	4577
3 Narval 57, R. V. Lanatti	8526	3814
4 Tun Tun 54, P. Cachinelli	6721	3270
0 Fromentín 57, C. Fenucci	18437	6917
0 Ouro Preto 54, J. Garrido	29766	11495
	88820	36477

No corrieron: Cabarí, Or Fin y Favorito.
Dividendos del 1o. $ 10.25 y 5.55; del 2o. [illegible]
Ganada por [illegible] 3 4 cuerpo.
Tiempo: 2' [illegible] 1 2

QUINTA CARRERA

El clásico Gilberto Lerena se presentaba rodeado de gran interés.

Por una parte la presencia de Black Beauty, en plena forma, y por otro lado Salinera y Pitusa que tienen títulos recientes, resultaba difícil dar con la ganadora, con el agregado de competidoras como Falaris y Rosa Roja, que llevaban también sus pretensiones.

Al cerrarse las operaciones en el sport, las cifras se inclinaron hacia Black Beauty, que fué ungida favorita, siendo escoltada en predilecciones por Falaris, Pitusa y Salinera, que eran jugadas en una misma línea.

Lanzadas las yeguas en carrera, tomó la dirección del pequeño lote Salinera, seguida por Falaris, Pitusa, Rosa Roja y en el lado la favorita; la carrera no tuvo variantes hasta la entrada de la recta, donde Black Beauty, en forma impetuosa, inició un avance pasando al primer puesto, para venirse en ganancia al galope y con toda facilidad; al final, Falaris le entabló lucha a Salinera por el segundo puesto, pero no consiguió arrebatárselo; cuarta entró Poderosa.

El tiempo empleado fué superior a 1'36" 4|5 la milla, lo que demuestra que la pupila de I. Fernández este año dará que hacer.

PREMIO GILBERTO LERENA

Distancia 1600 metros

1 BLACK BEAUTY 53 kilos, por Irigoyen y Mistral, del stud Alvear F. de, I. Leguisamo	51720	21170
2 Salinera 53, M. Lema	17336	7110
3 Falaris 53, R. Pelletier	14079	6050
4 Poderosa 57 J. Quinteros	6464	3116
5 Rosa Roja 53, F. Arcuri	5462	2968
u. Pitusa 53, D. Torterolo.	17348	7305
	122321	47719

No corrieron: Hipérbole, Coronadora y Estampilla.
Dividendos: de la 1a. $ 3.55 y 2.70; de la 2a. 4.05.
Ganada por 2 y 1 4 cuerpos.
Tiempo: 1'36" 4|5.

SEXTA CARRERA

Había especial interés por la carrera de potrancas ganadoras. Iban a medirse Chimere, que tenía brillantes ejercicios, con Little Wing excelente candidata, Juventas en buena forma y la veloz Fandofia, desertando únicamente, Charmingaina, y de las demás el público dió sus preferencias por Chimere, a la que cotizó favorita, siendo ésta seguida en preferencias por Juventas y la yunta de Onerosa y Little Wing.

Alzadas que fueron las cintas tomó la punta Onerosa, seguida por Chimere, Fandofia y Juventas, ese órden no varió hasta frente a las populares donde Chimere que había pasado a la punta no pudo contener el avance de Juventas, que se impuso fácil, sobre ésta, tercera entró Onerosa y cuarta Little Wing.

PREMIO FANFARRONA

Distancia 1200 metros

1 JUVENTAS 54, por Botafogo y Jalouse, del stud El Potrillo, D. Torterolo	15595	6464
2 Chimere 54, M. Acosta	81446	23513
3 Onerosa 54, R. Pelletier.	10932	5472
4 Little Wing 54, E. Ruiz (con Onerosa)		
0 Fandofia 54, C. Fenucci	4232	2023
0 Mangazul 54, R. V. Lanatti	5675	2848
0 Mala Noticia 54, A. Quinteros	1355	857
	119236	41077

No corrió Charminguina.
Dividendos: de la 1a. $ 13.75 y 3.10; de la 2a. 2.80.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'13" 2|5.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO CARMUCHITA

Distancia 1600 metros

1 HIPERBOLE 53 kilos, por Le Samaritain y Marquesa del stud Alvear F. de, J. Canal . . .	61576	22031
2 Solitaria 46, J. Garrido	7908	3500
3 Pashá 55, R. V. Lanatti	5437	2431
4 Mascalzone 52, P. Cachinelli	5935	3332
0 Ciervo 59, P. Ferrari	8011	3489
0 Cantador 48, M. Acosta	6933	3224
0 Jacobín 48, E. Tadei	5181	2528
	110981	39535

No corrieron: Supremacía, Arrozín, Favorito y Saphir.
Dividendo: del 1o., $ 2.80 y 2.45; del 2o., 4.85.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'37".

Hipódromo Temperley

Primera carrera — 1400 metros

1 AFUTA 4?, F. M. Alarcón 8.05 3.20
2 Tabacal 4.70
Ganada por 1 2 pescuezo.
Tiempo: 1'30".

Segunda carrera — 1100 metros

1 BRAVERO 56, R. Licori 38.90 9.10
2 Day by Day 7.35
3 Luno 7.35
4 Gracia Plena . . . 7.90
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1'7" 3|5.

Tercera carrera — 1100 metros

1 MAUBEGE 56, R. Licori 8.90 3.15
2 Cuzqueita 3.85
3 Mandueri 5.20
Ganada por 2 1 2 cuerpos.
Tiempo: 1'8".

Cuarta carrera — 1800 metros

1 CARETUDO 51, S. S. Greme 2.90 2.95
2 Anuco 8.05
Ganada por 1 1 4 cuerpos.
Tiempo: 1'53" 2|5.

Quinta carrera — 1200 metros

1 ABRESSE 58, E. Cabrera 9.50 3.05
2 Rey Monje 3.05
3 Pino . . . . . . 4.
4 Kalifato 3.10
Ganada por 1 1 2 cuerpos.
Tiempo: 1'15" 3|5.

Sexta carrera — 1800 metros

1 ALFERETA 54, J. Lasomarsino . . . 4.60 2.55
2 Chimborazo 2.90
3 Florista 3.50
Ganada por 3 4 cuerpos.
Tiempo: 1'53" 4|5.

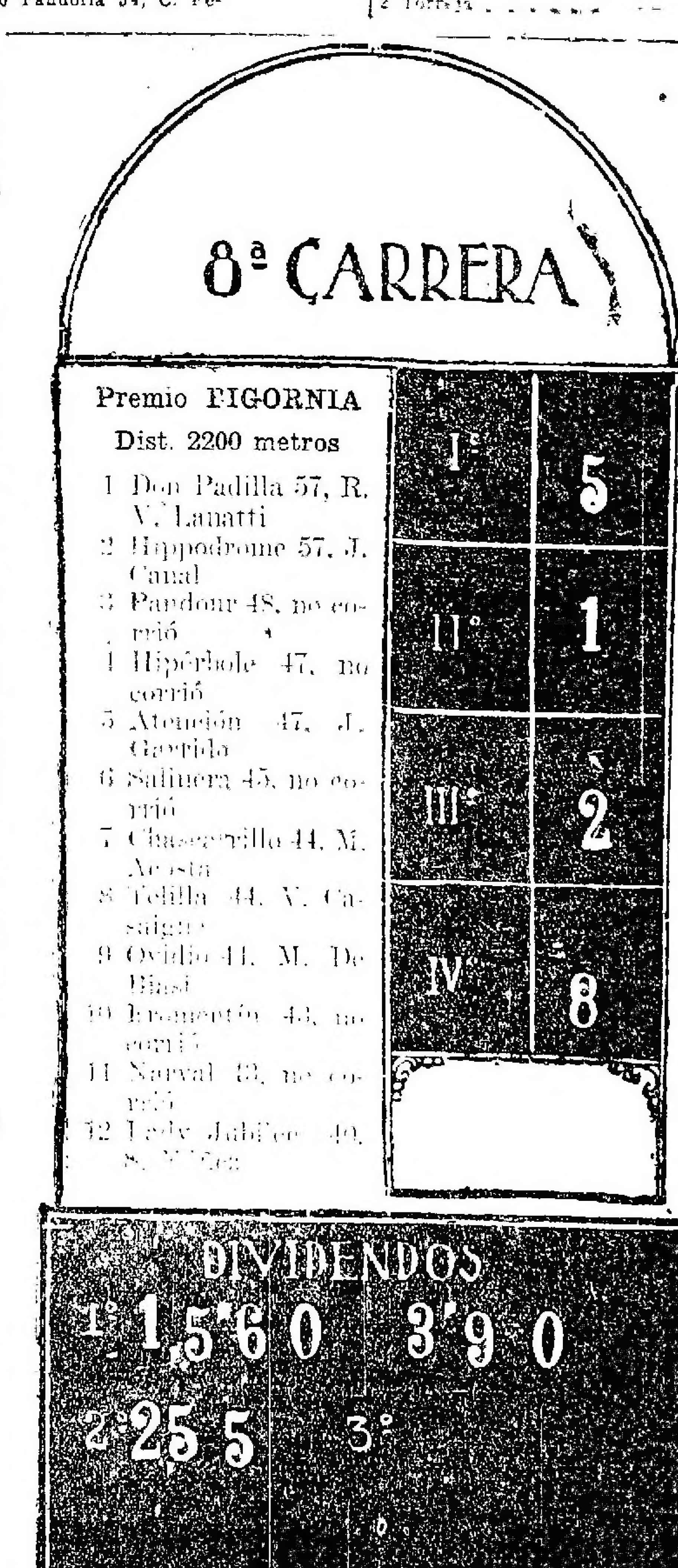
Séptima carrera — 1200 metros

1 FESTIVO 53, M. Reparaz 9.95 4.30
2 Morito 7.65
3 Cuscuta 10.35
Ganada por 1 3 4 cuerpos.
Tiempo: 1'15".

Hipódromo de La Plata

Primera carrera — 1600 metros

1 LA SALVADORA, 54 kilos, J. Pedone . . 7.70 3.—
2 Torrejita 4.10



3 Lucky Boy . . . . — 2.40
3 Noche . . . . . . — 2.70
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1'41" 1|5.

Segunda carrera — 1600 metros

1 PROEL 56 kilos, A. Lauría 6.90 3.60
2 Dionea . . . . . . — 11
2 Piola . . . . — 1.80
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'41".

Tercera carrera — 1000 metros

1 JARRATIERE, 52 kilos, J. R. Cabrera 63.30 12.80
2 Pimentón 5.10
3 Favorecido 4.10
Ganada por 1 1 2 cuerpo.
Tiempo: 1'3".

Cuarta carrera — 2000 metros

1 LUMINAR, 58 kilos, F. Rossotti 4.10 3.90
1 GALLIPOLI, 50 kilos, E. Díaz 8.50 6.20
3 Galantín . . . . . — 5.20
Ganada por 2 1 2 cuerpos.
Tiempo: 2'5" 3|5.

Quinta carrera — 1300 metros

1 DOÑA CUCHA, 53 kilos, A. Falcetti . 2.90 2.30
2 Punta Chica 2.50
3 Susen 3.60
Ganada por 2 1 2 cuerpos.
Tiempo: 1'19".

Hipódromo Independencia

Primera carrera — 1300 metros

1 DIEZ Y NUEVE 56 k., F. T. Rodríguez 7.75 2.15
2 Panduriño 56 . . . —, 2.10

Segunda carrera — 1100 metros

1 CIGATERO 54 k., G. di Palma . . . 3.55 2.80
2 Limit 54 . . . . . . 3.60

Tercera carrera — 1200 metros

1 POSTUMA 52 k., F. Rouga . . . . 42.— 5.15
2 Spira 52 . . . . . . 2.40
3 Valasun 52 . . . . . 2.50

Cuarta carrera — 1900 metros

1 FANTIN LATOUR 49 k., F. T. Rodríguez . . . . . . 5.— —

Hipódromo de Maroñas

Primera carrera

1 VALE CUATRO, F. C. Moreno . . . . [illegible]
2 Don Gregorio . . [illegible]

Segunda carrera

1 STOPER, J. Rossi . . 7.25 2.45
2 Prenda . . . . . . [illegible]
3 Remero . . . . . . [illegible]

Tercera carrera

1 MONROE, F. C. Moreno . . . . . . 7.55 [illegible]
2 War Days 7.45
3 Consigna . . . . . —

Cuarta carrera

1 ENVITE, G. Pongiolo . . . . . . 4.80 [illegible]
2 Quelque Chose . . . [illegible]
3 Torangita . . . . . —

Caruli gana apretada

Con esta hija de Aragón el stud Villanueva B., se corrió una fija, y a duras penas pudo responder, venciendo sobre el mismo disco por la distancia indispensable.

Caruli que posee una velocidad inicial poco común será muy útil a su caballeriza.

Emilio Ruiz

100 $ DE MULTA

Por orden del señor starter y con motivo de la largada de la primera carrera, le fué aplicada una multa de cien pesos al jockey Emilio Ruiz, por molestar en la largada.

Domingo Torterolo

FUE SERIAMENTE AMONESTADO

Por el desarrollo de la segunda prueba donde este profesional ganara con Caruli, y por haber molestado en su transcurso, fué seriamente apercibido por el Comisariato.

Arrozín responde a nuestro pronóstico

Admirablemente dirigido, este hijo de Asil, se impuso en la prueba inicial del programa, Arrozín dominó y resistió el avance de Sor Belén a quien aventajó por buena ventaja.

La fija de Fidalgo

No les ha resultado un fracaso el dato conversado de este hijo de Larrea.

Pero Sánchez se lamentaba de los muchos boletos apostados a su paño.

Con Carambola se corren una fija

Los del Gran Muñeca son así.

Les gusta jugar a las escondidas, haciendo creer que no van a correr y a último momento se presentan de sorpresa, inventan un buen jockey y se juegan una buena cantidad de boletos.

La suerte les ha sido adversa.

¡Bueno, estas cosas es difícil que salgan tal cual como se preparan!

El jockey Ramón Pelletier visita a Rico

Le parece la cosa más natural al ex jockey del invicto la conducta que ha observado y como si nada hubiese ocurrido ayer visitó las caballerizas del entraineur Moreno, y sin reparar que su deslealtad no podía pasar inadvertida, llegó a las puertas del box del invicto sin darse cuenta que se exponía a que se le hiciera algún merecido desaire. Y esto hubiese sido justificado, porque el propietario del stud Condal no puede, en realidad, mirar con buenos ojos la actitud de ese profesional, que ha mentido hasta el último momento, después de haberse llenado de oro y de mucha glo-

CONTE VERDE
Emplísimos paseos para la segunda cla[se]

ria con el mejor caballo de las pistas argentinas.

¡Su sitio, entonces, en lo sucesivo debe ser custodiando las puertas de la casa a Mameluke! Es conveniente que lo comprenda.

Rico ha sido ratificado en el clásico América, pero no correrá

El crack del stud Condal ha completado su forma y ha sido ratificado en el clásico América, pero difícilmente por una causa imprevista cumplirá su compromiso, por estar suelto su rendimiento en los 2000 metros del premio Otoño.

Las noticias que nos llegan de la caballeriza del invicto no pueden ser más halagadoras. El entraineur Moreno tiene el convencimiento de que el hijo de Picacero corre más que el año pasado.

La táctica adoptada dará los resultados más favorables. Con el entrenamiento que tendrá Brown con Mameluke se la de tener una línea segura de los medios del hijo de Mojito y de las probabilidades que puede tener en el encuentro con Rico. Con ese fin, es que se dió el ejercicio de ayer con el resultado conocido del crack y el hijo de Saint Wolf.

El clásico América

Se correrá el próximo domingo en Palermo una interesante prueba [illegible] el América, [illegible] las fuerzas caballares [illegible] Brown [illegible] compromiso.

PREMIO AMERICA

Distancia: 1600 metros

Premio $ 17.000 al primero, 2000 al segundo y 1000 al tercero

Competidores y montas

Tiempo [illegible] M. Acosta
Mameluke [illegible] R. Pelletier
Brown [illegible] E. Ruiz
Rico [illegible]
Hipocrás [illegible] Dudoso
Black Beauty [illegible] I. Leguisamo

Pacú ha reanudado sus ejercicios

Este hijo de Amsterdam, que ha estado una larga temporada en reposo, ha reanudado sus ejercicios. Pacú, dirigido por su peón, cubrió ayer 700 metros al freno en 41" [illegible]

Espiga, la hija de S. Wolf y Espátula, debutará en breve

Como los ejercicios de esta propia hermana de Estampilla son cada vez mejores, su caballeriza ha decidido presentarla en una de las próximas reuniones.

Ayer, dirigida por A. Quinteros, Espiga fué trabajada en 1000 metros, marcando a voluntad 1'2".

Ras fué corrido en una milla

Ha realizado algunos adelantos en su estado este hijo de Tudibardito, pues sus últimos ejercicios son muy satisfactorios.

Ras, dirigido por J. Bastias, cubrió ayer 1600 metros en 1'41".

Inscripciones

Para el domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Candra, distancia 2000 metros. — Nobel, Or Fin, Lacna, Vengadora, Loro, [illegible] Rosca, Desdeñosa, Sutra, [illegible], Toronto, Saphir, Ouro Preto, Pavo, Chaperón, Felón.

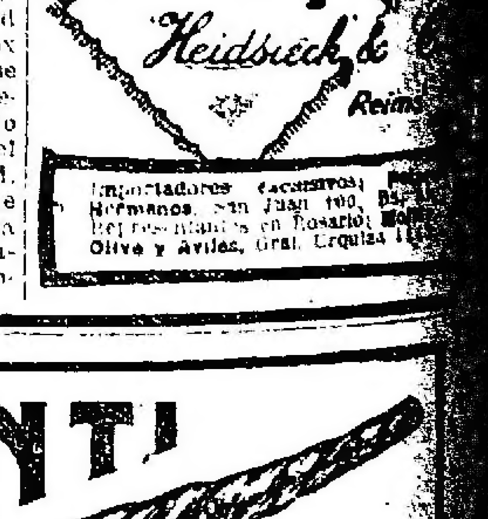
Premio Last Reason, distancia 1000 metros. — Monna Pelza, Escobilla, Charlatana, La Chanilla, Atenea, Angel [illegible], Carambola, Caruli, Oblicua, Merry Star, Kabila, Cinta Azul, La Tinta, [illegible], Pisa Morena, Giselle, Occidental, Miss Clara.

Premio Botafogo, distancia 1100 metros. — [illegible] Obeissant, Sapajou, Morrongo, Freeced, Pelandrún, Polly, Despreciado, Souci, [illegible] Saint [illegible], Brito, Copihue, Botón Pampa, Pavano, Suisset.

Premio Saint Emilion, distancia 1700 metros. — [illegible] Cabarí, Narval, Solitaria, [illegible], Aguileño, Fromentín, Ouro Preto, Nombre.

Premio General Brusiloff, distancia 1000 metros. — Vit, Pe[illegible]

Restaurant CONTE
Antiguo Americano
de
Paul Peleçq y Cía.
Grandes salones para banquetes
Salones para familias
938 CANGALLO 960 Bs. Aires
UNION TELEF. 5065-66 (Rivadavia)



Adolfo Bullrich & Cía.

Padrillos, caballos y yeguas de carrera

Los padrillos: José Eduardo y El Pibe; los caballos en training Mic Mac, Raff, El Cobre. Yeguas madres por Cyllene, Old Man, Polar Star, Jardy, Valero, Kendal, Val d'Or Stiletto, Le Samaritain, etc., llenas por José Eduardo, El Pibe y Tamarindo, y productos que van a cumplir un año, hijos de los mismos padrillos en madres de las mejores sangres existentes en el país, por liquidación total, se rematarán

El sábado 28 de abril, a las 14.30 en el local de Ventas del Hipódromo Argentino.—Oportunamente detalles completos.—Adolfo Bullrich y Cía.

18|135 v. ab. 27







FOOTBALL - PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX - ESGRIMA
PELOTA - REMO

A las siete de la mañana inicióse la carrera ciclista de las diez horas

Ocho equipos tomaron salida

Ante un público numeroso y entusiasta inicióse esta mañana en el Parque de Palermo, la anunciada carrera de las diez horas, que con todo empeño había preparado el Club Ciclista Federal.

A la hora fijada hallábanse presentes los componentes de los ocho equipos anotados, asistidos por sus mecánicos y demás ayudantes. La línea de relevos, ubicada frente al Club A. T. presentaba un pintoresco aspecto: las casas representantes de las máquinas usadas por los competidores habían instalado sendas carpas conteniéndo los materiales para repuestos y asistencia a los competidores.

El sistema de control fué eficaz en todo momento; la sección de tiempo fué atendida por tres personas, cronógrafos de doble aguja y un aparato Plaschant, que tomó los tiempos de cada vuelta imprimiéndolos en una banda de papel especial.



Eugenio Gret, que tomó parte en la carrera de las diez horas.

La carrera fué largada a las 7.

Equipos que participan en la prueba

Equipo No. 1. Color marrón; componentes: José Zampichiatti, Guillermo Selmin; categoría 1a. y 2a. Club, Nacional.

Equipo No. 2. Color, amarillo; componentes: Juan Cassero, Andrés San Martín; 1a. y 2a. categoría. Club Federal Dep. América.

Equipo No. 3. Color, blanco; componentes: Eugenio R. Gret, Miguel Garriga; categoría 1.a y 2a. Club Nacional.

Equipo No. 4. Color, verde; componentes: David Parga, José Sessana; 2a. y 3a. categoría; Club, Dep. América Gicles.

Equipo No. 5. Color, azul; componentes: Cosme Saavedra y Antonio del Gesso; 2a. categoría; Club, Dep. América Internacional.

Equipo No. 6. Color, gris; Componentes: Juan Squarici, José Martelli; 1a. y 3a. categoría; Club, Atlanta.

Equipo No. 7. Color, celeste; componentes: Antonio Solano, Florindo Masagessi; 1a. y 2a. categoría; club, Feedral Cicles.

Equipo No. 8. Color, rojo; componentes: Roberto Galluzzi, Gerónimo Cossoli; 1a. y 3a. categoría; club, Platense.

En la primera hora se cumplieron vueltas, llegando los hombres en el siguiente orden:

1o., Gret, 8 puntos; 2o., Zampichiatti, 7 puntos; 3o., Cassero, 6 puntos; 4o., Squacini, 5 puntos; 5o., Masacessi, 4 puntos; 6o., Galluasi, 3 puntos; 7o., Saavehra, 2 puntos; 8o., Parga, con 1 punto.

La segunda hora, tuvo este resultado:

1o., Zampichiatti, con 8 puntos; 2o., Masacessi, con 7 puntos; 3o., Galluzzi, con 6 puntos; 4o., Garriga, con 5 puntos; 5o., Saavedra, con 4 puntos; 6o., San Martín, con 3 puntos; 7o. Squarici, con 2 puntos; 8o., Sessana, con 1 punto.

La posición de los equipos después de la segunda hora, era la siguiente:

Zampichiatti - Selmin, 15 puntos; Gret - Garriga, 13 puntos; Solano - Masacessi, 11 puntos; Cassero - San Martín y Galluzzi Cossoli, con 9 puntos; Saavedra - Del Gasso, con 6 puntos; Parga - Sessana, 2 puntos.

El resultado del embalaje de la tercera hora (10 horas), fué el siguiente:

1o., Gret, con 8 puntos; 2o., Galluzzi, 7; 3o., Zampicchiati, 6; 4o. Saavedra, 5; 5o. Cassero, 4; 6o. Squarici, 3; 7o., Massacessi, 2, y 8o., Sessana, con 1 punto.

El embalaje de la cuarta vuelta fué así controlado:

1o., Zampicciati, con 8 puntos; 2o., Cassesо, 7; 3o., Saavedra, 6; 4o., Galluzzi, 5; 5o., Squarici, 4; 6o., Solano, 3; 7o., Parga, 2, y 8o., Gret, con 1 punto.

Entre la cuarta y quinta hora, el equipo Del Gesso-Saavedra sacó una vuelta de ventaja sobre los demás.

Al final de la quinta hora (mediodía) hubo un nuevo embalaje, que dió el siguiente resultado:

1o., Gret; 2o., Zampicchiati; 3o., Squarici; 4o., Saavedra; 5o., Golluzzi; 6o., Cassero; 7o., Parga, y 8o., Solano.

Se llevaban recorridas 139 vueltas por el equipo Del Gesso-Saavedra, 138 otros seis equipos y 137 uno.

El embalaje de la sexta hora dió este resultado:

1o., Gret; 2o., Galluzzi; 3o., Cassero; 4o., Zampicciati; 5o., Saavedra; 6o., Squarici; 7o., Parga, y 8o., Solano.

Esta mañana se disputó el premio "Luis José Gerli"

Triunfo del corredor Hector Imbert

Ocupó el segundo puesto Mariano Giaggiola



1) El corredor Imbert que resultó vencedor de la importante prueba, en 2 h. 51' 4" 35. — 2) Riggiola, clasificado 2o., a quien aventajó el vencedor menos de un minuto. — 3) Castiglioni, que se clasificó 3o. en la importante prueba. — 4) Llegada del vencedor a la meta. — 5) La carpa del control.

Como estaba anunciado el Club Motociclista Nacional hizo disputar en la mañana de hoy, en el circuito "Nacional" de Morón la carrera motociclista por el premio "Luis José Gerli" para aficionados que no hayan ganado otra prueba similar en carretera.

Esta prueba había tenido la virtud de dsepertar verdadero interés en los círculos deportivos de esta capital y ello lo dice la enorme concurrencia de aficionados que se trasladó en la mañana de hoy a Morón, punto de salida de la prueba.

La partida.—

Minutos antes de la salida el juez de largada hizo alinear a los competidores y siendo las 7.30 horas en punto dió la señal de salida, partiendo los competidores en el orden siguiente:

Número 1, Rafael Romado con José Polidori; 2, Dalmiro Polero con Eduardo Carbone; 3, Adolfo Zwaadman con Pedro Astorito; 4, Héctor Imbert con Juan L. Mariani; 5, Francisco J. Pérez con Juan Pinos; 6, Ernesto Solimano con Agustín Solimano; 7, Marino Giaggiola con Tadeo Taddía; 8, A. Veem con Augusto Boctino; 9, Juan Castiglioni con Nicolás Federico; 10, Emilio Nágera con Paulino Furió; 11, Ambrosio Tomasini con Estanislao Castelnuovo; 12, Luis Ferrari con Alejandro M. Boye, 13, Alfredo Mariescurrena con Jorge Torres y 14, Eugenio Porta con M. Balvuena.

La clasificación final de la prueba—

El resultado final de esta carrera fué el que damos a continuación:

Primero: Héctor Imbert, acompañado de Juan L. Mariani, en 2 horas 51 minutos 4 segundos 3/5.

Segundo: Mariano Giaggiolo con Tadeo Taddía, en 2 horas 52 minutos 11 segundos.

Tercero: Juan Castiglioni, con Nicolás Federico en 3 horas 5 minutos, 22 segundos, 1/5.

El jurado—

La fiscalización de la mencionada prueba estuvo a cargo de las siguientes personas:

Jurado de honor: señores Luis José Gerli, Angel Traverso y el presidente del Buenos Aires Automóvil Club, señor Angel Salas (h); jueces de largada: señores Pedro M. Heude, Alejo M. Beatti y Agustín Bonavera; cronometristas: Agustín Bonavera, Fernando Mancini Ronaix e Ignacio Utaere; selladores de máquinas: Tomás Fabregat, Anastasio de Miguel, Alberto Pescarmona; controles volantes: Eugenio Sas, José Tedeschi, Tomás Fabregat y Anastasio de Miguel; controles fijos: en el control No. 1, señores José Santagata, José Ravizzini, Luis Marazzi y Eugenio Bernasconi; control No. 2, José Clérico, Antonio Rueda y Nicolás Lemme; control No. 3, Juan Rampi, Américo Mogio y José Lucchi; control No. 4, Luis Cassoulet, Adrián Urbani, Leopoldo Fusinatto y Antonio Blanco; control No. 5, Ramón Lasso y Rodolfo Dantone y en el control No. 6, Luis Carlos Sobredo, Juan A. Copello, Luis Bozzano y Antonio Gobbi.

Mañana continuará el campeonato metropolitano

El Boxing Club de Buenos Aires ha confeccionado el progrma de combate

Mañana, a las 21 horas, continuará disputándose en el local del Boxing Club de Buenos Aires, calle Florida 736, el campeonato metropolitano de box, organizado por dicha institución.

En el programa preparado para mañana figuran peleas correspondientes a las preliminares categorías mosca, gallo, pluma, liviano, medio mediano y mediano, todas juniors.

El programa confeccionado para mañana es el que damos a continuación:

Peso mosca.—

Sarrugeri Enrique L., argentino, k. 44.400, del Palermo Boxing Club versus Casares Agustín, argentino, k. 49.100, del Boxing Club de Buenos Aires.

Liardo Cayetano, italiano, kilos 44.850, del Círculo General Urquiza, versus Picarel Herman, argentino, k. 50.900, libre.

Peso gallo.—

Rinaldis José T., argentino, kilos 52.700, del Club Atlético Bs. Aires versus Pérez Tornquist Sebastián, argentino, k. 53.500, del Boxing Club de Buenos Aires.

Peso pluma.—

Shllinger Hugo, checoeslovaco, kilos 57.280, libre, versus Bilbao Antonio, español, k. 57, libre.

Peso liviano.—

Reilly Luis A., uruguayo, k. 61.380 del Club de Flores, versus Jiménez Angel, argentino, k. 58.600, libre.

Peso medio pesado.—

Dato Julio, argentino, k. 65.600, del Club Atlético Bella Vista, versus Saloviez Herman, argentino, 64.700 kilos, libre.

Bergalli Roberto A., argentino, kilos 63.200, libre, versus Ochoa Emilio E., argentino, k. 65.900, libre.

Peso mediano.—

Olivieri Vicente, argentino, kilos 71.100, del Club Atlético Argentino, versus Castello Joaquín, argentino, kilos 68.350, libre.

Gómez Alfredo, argentino, kilos 72.130, del Club F. C. Oeste, versus Raskin Cristóbal, español, k. 67.500, de la Academia Colson.

El programa preparado al efecto, es el siguiente:

Para socios activos: Carreras llanas de 100, 200, 400, 800 y 5000 metros; marcha sobre la distancia de 2000 metros; salto en largo y en alto con y sin impulso; triple salto y lanzamiento de la bala y el disco.

Para socios cadetes: Carreras llanas de 100, 200 y 3000 metros; marcha sobre la distancia de 1000 metros; salto en largo y en alto con y sin impulso y lanzamiento de la bala.

CONCURSO INTERNO DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

El domingo próximo a las 15 horas en el local central del Club de Gimnasia y Esgrima se realizará un concurso interno de levantamiento de pesas.

El jurado estará formado por los señores Ing. Alfredo E. Oliveri, doctor Humberto Laglevze, George Haeberli y Enrique Scotti.

El árbitro será el profesor honorario del Club, señor Emilio Rinderspacher.

CLUB ATLETICO LIPTON

Carrera de 3.000 metros

El domingo próximo, se disputará organizada por el Club Atlético Lipton, una carrera pedestre sobre la distancia de 3.000 metros, para perdedores. La señal de largada será dada en la intersección de la Avenida Alvear y Pueyrredón.

La clasificación se hará por puntos para equipos, correspondiéndole el premio de conjunto al club que haya obtenido mayor clasificación.

Las inscripciones se recibirán en la secretaría del club organizador, calle Pueyrredón 2470, todos los días de las 20 a las 22 horas.

CICLES CLUB ARGENTINO

En el local Bompland 1665 se realizará el 24 del corriente a las 20.30 horas, la asamblea general de los socios del Cicles Club Argentino, con objeto de elegir la nueva comisión directiva, para el período 1923-1924.

Se realizará en Bahía Blanca una importante carrera de automóviles

CARACTERIZADOS SPORTSMEN CONSTITUYEN LAS COMISIONES ORGANIZADORAS

El automovilismo está adquiriendo un gran desarrollo en el interior del país y especialmente en el sud de la provincia de Buenos Aires. Desde Bahía Blanca nos anuncia nuestro corresponsal la organización de una importante carrera de automóviles, a realizarse el 25 de mayo próximo, en un recorrido que abarcará las poblaciones de Dorrego, Tres Arroyos, Dorrego y regreso a Bahía Blanca.

La comisión organizadora está constituída por lo más representativo que tiene la ciudad de Bahía Blanca, ya ha obtenido el apoyo de los intendentes de las comunas sobre cuyos caminos se desarrollará la carrera, autoridades que han prometido realizar los arreglos necesarios para que los caminos se hallen en perfectas condiciones para el día de la prueba. Una comisión especial se ocupa de marcar la ruta en forma permanente, para facilitar el tráfico.

La prueba será patrocinada por el Club Argentino de Bahía Blanca y auspiciada por el Automóvil Club Argentino.

Toda comunicación de los aficionados interesados será recibida en Alsina 15, Bhía Blanca.

Damos a continuación la formación de las distintas comisiones.

Comisión honoraria: Dres. Valentín Vergara, Mario M. Guido, Emilio Marenco; Sr. senador C. F. Bioy, Sr. intendente J. Moore, Sr. Ricardo Durañona (intendente de Dorrego), Sr. Juan Olhasso, (intendente de Tres Arroyos); Sr. Ramón Madregal; Dr. Martín J. Esandi, Diego D. Meyer, Juan A. Calvo y Eladio Bautista; Dr. Aurelio Molina, Dr. Francisco Cervini y Enrique González, Sres. Norman M. Geddes, Luis Godio, W. Hardin Green, Arturo H. Coleman, F. Sisqué, Emilio Duprat, Antonio Muñiz, José M. Garrasino, Jaime Irazoqui; Dr. P. Amado Cattaneo y Sres. Antonio Infante, Enrique Julio, Ernesto Parral, José Iturraspe, Horacio Guido y Francis Muxi.

Comisión ejecutiva: Presidente, Sr. Enrique Mongay; vice 1o., Dr. Adolfo Cisterna; vice 2o., Sr. Jorge Luro; tesorero, Sr. Raúl Meyer; secretario, Sr. Gilberto Aguirre; prosecretario, Sr. Bernardino Piconi. Delegado del Automóvil Club Argentino de Buenos Aires, Sr. Alejandro Olaciregui; vocales: Sres. Carlos Luro, Jan Ricardini, Carlos Vitalini, Dr. Mario Olaciregui, Dr. Alberto J. Medús, G. Clydesdale, Ings. Alberto Pagano, Domingo Pronsato y Francisco Marseillán, Sres. E. J. Stockman, V. Van Duser, Percy Hardcastle, Guido Arrigoni, A. Corbatta, Pedro del Río, José Allemani, A. Galegatti, S. Granado, Dr. Francisco Cantón, Francisco Novaro, Dr. F. Berardi, Dr. Juan M. Hitce, J. S. Turney, Gerald Mapples, Carlos Ardohain, Adrián Bereilth, Carlos L. Wilcoock, Andrés P. Attanasio, M. Calderón, Luis Forgue, José M. Pérez Bustos, R. Morelli, Daniel Villar, Luis Salvadori, C. Albinarrate, G. R. Faetherston, Luis Benasati, Domingo Marra, Antonio Perusconi, Juan Unsworth, Raúl Ferrandi, Arón Nijamskin, Aquiles Carabelli, presidente de la Liga del Sur Sr. Eduardo Gardella, presidente del club "Liniers" Sr. Arturo Turra, presidente del club "Comercial" Sr. Manuel Troncoso.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA DEL OESTE

En honor de los vencedores del Premio Estímulo

El próximo domingo se realizará el almuerzo campestre en honor de los vencedores de la carrera por el "Premio Estímulo", señores Tadeo Taddía, Victorio Trasino y Emilio Nagera.

El almuerzo se efectuará en la estancia del Sr. Leloir sobre el circuito de la carrera.

A los asociados que no tuvieran medios de transporte se les avisa que en la secretaría del club (Rivadavia 1840, Haedo) encontrarán hasta las 7.30 horas medios para trasladarse al lugar del almuerzo.

CICLISMO

CLUB ATLETICO PARANA

Programa de pruebas

La comisión directiva del Club Atlético Paraná ha preparado el siguiente programa de carreras ciclistas para disputar en el corriente año:

Mayo 6: Recoleta - San Isidro - Palermo, para corredores de tercera categoría; 20: Recoleta - Olivos - Palermo, para perdedores; junio 3: 1.000 metros, libre a todo competidor; 17: Congreso - Olivos - Palermo, para corredores de tercera categoría; julio 1: carrera a la americana, para equipos de dos corredores de tercera categoría sobre el recorrido Palermo - San Isidro - Palermo.

SUSANA LENGLEN



La reciente vencedora de la americana señora Mallary, que venciera a la Lenglen el año pasado en Estados Unidos.

Football

Federación Comercial de Football

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

En la reunión celebrada por el consejo directivo de la Federación Comercial de Football, se tomaron las siguientes resoluciones:

Nombramientos—

Se designa a los señores Aldacom y Miguel F. Mollard, secretario y pro, respectivamente, de esta Federación Comercial.

La próxima temporada—

La temporada oficial, dará principio indefectiblemente el 12 y 13 de mayo próximo.

Afiliación—

Se concede afiliación a los clubs Cozzi y Cía., Pascual Hnos. y Studebaker.

Señor A. Achával—

Renuncia cargo consejero titular. Se resuelve tener en suspenso tal renuncia, designándose una comisión compuesta por los señores Etchegoyen y Bertolotto, a fin de conseguir del referido consejero el retiro de su renuncia.

Club J. Soulas et Fils—

Solicita levantamiento expulsión jugadores: J. Dalmau y Alberto Cherro.

En mérito a los antecedentes honorables del culb Soulas et Fils, y en atención a su C. Directiva, se resuelve:

1o. Levantar la expulsión a los jugadores Juan Dalmau y Alberto Cherro, aplicada por este consejo directivo, en su sesión del 21 de diciembre de 1921.

2o. Responsabilizar al club Soulas et Fils de cualquier acto que produjeran en lo sucesivo los citados jugadores.

Reformas al reglamento general—

Se nombra con carácter permanente a la comisión de estudios de estatutos y reglamento general.

Se acuerda cambiar la denominación del Art. 6o., que dice: "team de veteranos", por "cuarta división" y se aprueba para esta última división, lo siguiente:

"Para actuar en cuarta división se requiere que el jugador cumpla los 18 años, como máximum, durante el año en que se realice el campeonato".

Representación ante el tribunal de honor—

Acéptase la renuncia presentada por el señor Ramos, como delegado de esta Federación ante el tribunal de honor de la "Copa Lacigaluppi" y se nombra en tal cargo al vicepresidente de la institución señor Juan Etchegoyen.

Sorteo de teams—

El próximo viernes 27 de abril a las 20.45 horas, se efectuará en esta secretaría, el sorteo de teams y confección de fixture, debiendo los clubs afiliados, enviar un delegado para presenciar tal formalidad.

Campeonato Nacional de Water-polo

Gimnasia y Esgrima v. Universitario

TRIUNFO DEL PRIMERO

En la pileta que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, se disputó ayer por la tarde ante una concurrencia muy numerosa, el partido final por el campeonato nacional de water-polo, entre el equipo local y el del Club Universitario.

El partido, dada la igualdad de fuerzas, resultó muy movido e interesante, notándose numerosas jugadas bonitas que fueron premiadas con aplausos por el público.

Después de reñida lucha consiguió hacer suyo el triunfo el equipo del Club de Gimnasia y Esgrima por tres goals contra dos. Los tantos del cuadro vencedor fueron marcados por A. Zorrilla y Vigil (dos) y los del Club Universitario por César Vázquez y Nin Mitchell, respectivamente.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Gimnasia y Esgrima: R. Bustamante; J. Pettigrew y R. García Mansi; J. Moreau, A. Vigil, A. Zorrilla y M. Benítez Cruz.

Universitarios: R. Zúñiga; S. Vázquez y W. O'Farrell; C. Vázquez, F. Turino, I. Mercado y N. Nin Mitchell.

Equitación

CLUB ALEMAN DE EQUITACION

Próxima cacería

En su última reunión la comisión directiva del Club Alemán de Equitación resolvió inaugurar la presente temporada hípica el día 6 de mayo próximo con una cacería del zorro, en honor del Club Hípico Argentino, con el programa que damos a continuación:

Punto de reunión, estación San Isidro (línea eléctrica), a las 9.30; directores honorarios, general Carlos J. Martínez y Martín Meyer; maestro de cacería, Alfredo Pass, zorro, E. Hartkoff.

Después de la cacería se servirá un "lunch" en el hotel de San Isidro, a las 12 horas.

Pelota

ASOCIACION BANCARIA ARGENTINA DE DEPORTES

Programa de partidos

Correspondientes al campeonato de pelota organizado por la Asociación Bancaria Argentina de Deportes, se jugarán mañana y el martes próximo los siguientes partidos:

Mañana: Novicios, sección B, a las 20, Banco Supervielle contra Popular B; a las 23, Hogar A contra Nación B; novicios, sección A, Provincia contra Español, a las 21; a las 22, Italia contra Nación A.

Martes: novicios, sección A. Francés contra Nación A., a las 20.

—Por el campeonato a "sare" se jugarán los siguientes encuentros: martes 24, Popular contra Nación; lunes 30, Español contra Popular; martes 1o. de mayo, Español contra Nación; lunes 7, Popular contra Nación; martes 8, Español contra Popular y lunes 14, Español contra Nación.

Remo

REGATA ESCOLAR ANUAL DE BUENOS AIRES

Sus nuevas autoridades

En la última reunión realizada por los delegados de los colegios nacionales afiliados a esta institución, se eligió la nueva comisión directiva, la que ha quedado así constituída:

Presidente honorario, doctor Ricardo Cormadas; presidente, doctor Arturo González; vicepresidente, Leonardo Demarchi; secretario, Juan Cordero Acuña; tesorero, Ernesto Lagos; vocales: Julián del Campo Wilson, Santiago Müller, Alberto del Campo Wilson, Roberto Caravias Vera y Sebastián Durán Gauna.

Varias

CLUB ATLETICO BANFIELD

Nueva comisión

La nueva comisión directiva del Club Atlético Banfield para el período 1923-1924, ha quedado así constituída:

Presidente, G. J. W. Burton; vicepresidente, J. V. Coppola; secretario general, V. Marolda; secretario de actas, D. Siemens; tesorero, J. Merigo; protesorero, R. Bengoa; vocales, J. Chiappe, F. Márquez, J. Estany, J. Hernández, H. Calzetta; suplentes, F. Cornich, A. Saporiti, A. Cerini; intendente, J. Chiappe.

CLUB C. N. JUAN M. DE PUEYRREDON

Entre un grupo de alumnos del Colegio Nacional Juan Martín de Pueyrredón, se ha fundado con el nombre del epígrafe una nueva institución deportiva, cuya comisión directiva ha quedado así constituída:

Presidente, R. Richelet; vicepresidente 1o, V. Galvagno; vicepresidente 2o, A. Zorrilla; secretario, E. Murcan; prosecretario, P. Della Gatta; tesorero, R. Quesada; protesorero, Lorenzo Campos y vocales: S. de Cabezón, M. V. Cabra, J. C. Croharé y P. Badaracco.

TIRO SUIZO DE BUENOS AIRES

La nueva comisión directiva que regirá los destinos de esta institución durante el período 1923-1924, ha quedado así constituída:

Presidente, G. Arragón; vicepresidente, E. Hagemann; secretario, R. Bruder; prosecretario F. Mehlin; tesorero, A. Yaggi; protesorero, G. Hollinger; director de tiro, P. Wyss; vocales: J. F. Gasser, C. Rudin, H. A. Huni, J. Zimmerli, A. Scholer y J. Mühlemann.

CLUB NAUTICO PALERMO

El día 26 del corriente mes, se realizará en el local del Club Náutico Palermo, Bompland 2053, una asamblea general extraordinaria de los asociados del mismo, con objeto de elegir nuevo tesorero en reemplazo del doctor Leonardo Manrique Soto, fallecido últimamente.

BALON CLUB ANTONIO VALETA

Marcha pedestre

Organizada por la comisión directiva del Balón Club Antonio Valeta, se realizará el día 25 del mes de mayo próximo, una marcha de 60 kilómetros entre las ciudades de La Plata y Buenos Aires.

Las adhesiones se recibirán del 5 al 20 del mes próximo de las 20 a las 21 horas, en la secretaría del club organizador General Urquiza 765.

Lawn Tennis

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Torneo interno de tennis a la americana

Durante los días 28 y 29 del corriente mes se llevará a cabo en las canchas que este club posee en su campo de deportes de Palermo, un torneo interno de dobles mixtos a la americana, con ventajas secretas.

La cuota de inscripción es de dos pesos por pareja.

Las inscripciones se reciben en el local central, calle Cangallo 1154 hasta el día 26 a las 19 horas.

Los jugadores deberán el sábado 28 a las 15 horas estar listos para la inscripción de este torneo que proseguirá el domingo 29 a las 8 y a las 14, hasta su terminación.

BELGRANO ATHLETIC CLUB

Torneo de beneficio

En las canchas del Belgrano Athletic Club, se disputará el día 8 del mes de mayo próximo un torneo abierto, a la americana, para dobles de damas, pro cuna en el Hospital Británico.

Las inscripciones, cuyo precio se fija en 5 pesos por pareja, se recibirán a nombre de la señorita Buman, Moldes 1466, U. T. 2632, Belgrano; señorita Inés Anderson, quinta Caledonia, Martínez señorita Hughes-Hallett, Avenida Montes de Oca 243, U. T. 0469, Barracas.

ATLETISMO

SPORT CLUB PALERMO

Tercer torneo atlético interno

Las autoridades del Sport Club Palermo activan los preparativos para la realización del tercer torneo atlético interno, que se llevará a cabo los días 6 y 13 de mayo próximo, en su campo de deportes Avenida Alvear 3734.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. Casa matriz de Santa Fe. Sucursal Bahía Blanca Chivilcoy. — Reconquista 157. — Sucursales: Rosario. Agencia: calle Rivadavia 9677, U. T. 6410 (Avenida). U. T. 3929 (Central). Capital autorizado . $ 20.000.000.— oro. " realizado. . " 14.000.000.— " Reservas . . . . . " 1.628.162.25 " Se abona: Por depósitos en cuenta corriente . . . . . 1 o/o En Caja de ahorros, después de 90 días . . . . . 4 o/o A plazo fijo . . . . . Convs. Se cobra: Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . . . . Convs. El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — 2 Foster, gerente.

UN BUEN RETRATO DE JACK DEMPSEY



El grabado reproduce una fotografía de Dempsey en ocasión de un match de lucha libre, con Bill Montana, con fines de beneficencia

LICITACIONES

Senado Nacional

LICITACION

Llámase a propuesta para la impresión de la Orden del Día y Diario de Sesiones, hoja volante, del Honorable Senado. Las propuestas serán abiertas en la Secretaría, en presencia de los interesados, el día 23 del corriente, a las 15 horas, y el señor presidente del Senado se reserva el derecho de aceptarlas o rechazarlas.

Por el pliego de condiciones y demás informes, ocurrir a la dirección del cuerpo de taquígrafos de la Honorable Cámara, todos los días hábiles, de 14 a 16 horas. — Los secretarios.

18|070 v. abril 23

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública para la adquisición de uniformes de invierno para el personal de servicio de esta Institución, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840 todos los días hábiles de 13 a 15 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 14 de mayo próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 12 de abril de 1923. — L. Celasco, secretario.

18|118 v. abril 22

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de mayo próximo, a las 15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras del puente carretero a construirse sobre el río Tercero, entre Villa María y Villa Nueva, en la provincia de Córdoba.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 18 de 1923.

18|149 v. my. 17

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación para la venta de cuatro millones de ladrillos de cal en ocho lotes de quinientos mil cada uno, de los que fabrica la Dirección General de Arquitectura en los hornos del Km. 18 de la línea de la Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires. Las propuestas deberán presentarse en la Dirección General de Arquitectura el día 18 de mayo de 1923, de acuerdo con las bases que los interesados podrán consultar en la Secretaría de la misma Dirección General de Arquitectura, calle Lima No. 287.

Buenos Aires, 18 abril 1923.

18,157—v. Mayo 18

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación

Llámase a licitación pública verbal para la adquisición de cien a ciento cincuenta potros con destino al servicio de esta policía, la que tendrá lugar en la contaduría de esta repartición, el día 3 de mayo próximo a las 15 horas, y donde los interesados podrán consultar el pliego de bases y condiciones, todos los días hábiles de 12 a 17. — La Plata, abril 16 de 1923. — Manuel Campi, contador.

18|112 v. mayo 2

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública por el término de (15) quince días para la provisión de (5.000) cinco mil toneladas de carbón Cardiff. El pliego de bases y condiciones está a disposición de los interesados en la secretaría, calle 51 No. 1087, todos los días hábiles durante las horas de oficina. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el despacho del suscripto el día 4 de mayo a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran. — Donato Gerardi, director.

18|143 v. mayo 2

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la reparación del camino general Maipú-Mar del Plata.

Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 30 del corriente, a las 14 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, abril 11 de 1923. — Fdo.: J. N. Charpin, ing. director.

18|116 v. abril 29.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción de un puente sobre el arroyo "Las Chilcas" en el camino general de Necochea a Ayacucho.

Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 30 del corriente, a las 15 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, abril 11 de 1923. — Fdo.: J. N. Charpin, ing. director.

18|115 v. abril 29.

HOSPITAL MELCHOR ROMERO

Llámase a licitación pública para la provisión de tela de invierno, trajes confeccionados de estación, medias, gorras, mantas, colchas, colchonetas y camas, de acuerdo con el pliego de condiciones a disposición de los proponentes en la secretaría del hospital. La apertura de las propuestas tendrá lugar el día sábado 5 de mayo de 1923, a las 16 horas. —El Director.

18|160 v. 4 mayo

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN EZEQUIEL PADER o EZEQUIEL PADER o EZEQUIEL M. PADER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, marzo 21 de 1923.—Enrique A. Saguier, secretario.

18|043 v. 22 abril

El señor juez de primera instancia en lo civil de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANA BONORINO DE BONORINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 1 de 1923 — Enrique A. Peña, secretario.

18|039 v. mayo 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN COURBET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 11 de 1923.—Dr. Francisco D. Quesada, secretario.

18,117 v. 12 mayo

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ELVIRA BONFANTI WILLMAN DE CARPINACCI o ELVIRA BONFANTI DE CARPINACCI o ELVIRA TOMASA BONFANTI DE CARPINACCI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 2[illegible] de 1923.—Dr. Eduardo Rojas, secretario.

18|060 v. 2[illegible] abril

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL GIACOMANTONE y MARIA JOSEFA o MARIA JOSEFA FILOMENA D'ONOFRIO o ONOFRIO DE GIACOMANTONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 21 de 1923. — Dr. Dámaso E. Palacio, secretario.

18|047 v. 22 abril

El señor juez de primera instancia en lo civil de la República, doctor don Martín Abelenda ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PASTOR LAGASA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, marzo de 1923.—Dr. Napoleón Paz (hijo), secretario.

18,054 v. 23 abril

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TEODORA ORLANDO DE SEBRIGHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 21 de 1923. — Napoleón Paz (hijo), secretario.

18|0[illegible] v. 22 abril

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ELVIRA IGLESIAS DE RODRIGUEZ, don MANUEL RODRIGUEZ y DE DON JUAN RODRIGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Septiembre 28 de 1922. — Dr. Napoleón Paz (hijo), secretario.

18,079 v. mayo 4.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL GUTIERREZ o MIGUEL DE LOS SANTOS GUTIERREZ, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 19 de 192[illegible] — Juan Agustín García (hijo), secretario.

18|112 v. mayo 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANA MATILDE o MATILDE KLINGENBERG DE STENGEL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 15 de 1923. — Nicolás González Iramain, secretario.

18|024 v. 15 abril

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CASILDA CORTES DE QUINTANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1923.—Dr. Nicolás González Iramain, secretario.

18,043 v. 22 abril

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Martín Abelenda ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO GIOVENAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 21 de 1923. — Dr. Napoleón Paz (hijo), secretario.

18|063 v. mayo 2

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA OATES DE PALTENGHI o MARIA DOOLEY DE PALTENGHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 2[illegible] de 1923. — Dr. Dámaso E. Palacio, secretario.

18|077 v. mayo 3

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN RIVERA DE LUEIRO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1922. — Armando F. Laspiur, secretario.

18|080 v. mayo 4.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por D. JUAN VALDETTARO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 22 de 1923. — Doctor Eduardo Rojas, secretario.

18|081 v. mayo 4.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don TOMAS MURPHY ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 3 de 1923. — Dr. Carlos G. Marín, secretario.

18|085 v. mayo 5.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación de la presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PAOLINO o PAULINO o PABLO o PIERO PAULO LEONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, marzo 23 de 1923.—Carlos G. Marín, secretario.

18|093 v. my. 6

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda (sec. Dr. Coronado), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE BAGENO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, abril 5 de 1923.— Dr. José Coronado, secretario.

18,101 v. mayo 9

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JORGE o JORGE MARIA o GEORGES MARIE o GEORGES MAGNIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril [illegible] de 1923. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario.

18|119 v. mayo 10.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 15 días, a don MARIANO H. TUERO, a fin de que dentro de dicho término comparezca al juzgado de S. S. a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos, [illegible] cincuenta y ocho, con cincuenta y cinco centavos m/n., le ha iniciado el Banco Alemán Transatlántico, bajo apercibimiento de darle intervención al señor defensor de ausentes.— Buenos Aires, abril [illegible] de 1923.— Alfredo J. Romero, secretario.— Palacio de Justicia, 5o. piso, sobre Tucumán.

18|105 v. abril 25.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña PETRONILA LEZAMA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, 11 de 1923.— Doctor Adolfo Rawson, secretario.

18|111 v. mayo 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la Capital de la República, doctor [illegible] E. Padilla, se hace saber por el término de quince días a los acreedores de don JAVIER TOBBI, que en los autos de su concurso se ha designado la audiencia del día 3 de mayo entrante, a las 15 horas, para que comparezcan a junta general a los efectos del artículo [illegible] del Cod. de Procedimientos, bajo apercibimiento de estarse a lo que resuelva la mayoría. — Buenos Aires, abril 12 de 1923. — Dámaso E. Palacio, secretario.

18|125 v. 28 abril

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial doctor [illegible] González Gowland, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de ocho días, a los acreedores de don ANTONIO GIBBI, que habiéndose presentado éste solicitando la convocatoria de los mismos, habiendo sido designado interventores los señores José Ramat, Vda. de López Masid y Salvarés Alloño, e insaculado el contador don [illegible] PAZOS para que informe en la [illegible] de verificación de créditos que [illegible] en la Sala de Audiencias del juzgado, el día veintisiete de abril del corriente año, a las quince horas. — Buenos Aires, abril 10 de 1923. — Dr. Eduardo Williams, secretario.

18,121 v. 2[illegible] abril

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alfredo Lahougle, secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores de los señores KROPF y Cía., que [illegible] de su convocatoria de acreedores [illegible] designado el día 4 de mayo próximo, a las 13 horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, ha sido insaculado el contador don Alejandro A. Nimo, para que conjuntamente con los acreedores interventores designados: Banco de la Nación Argentina, [illegible] Alemán Transatlántico, [illegible] en la junta a verificarse, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del juzgado, Palacio de Justicia, 6o. piso, sobre Lavalle. — Aureliano García Calvo, secretario.—Buenos Aires, abril 6 de 1923.

18|051 v. 24 abril

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Adolfo Casabal, interinamente a cargo del juzgado del doctor Fernando M. Colombres, se hace saber a doña DELIA RAGMONINO, por el término de [illegible] días a contar desde la primera publicación del presente, que en el juicio que por divorcio sigue el señor ROBERT HOPE BINGHAM contra aquélla, se ha dictado sentencia definitiva con fecha [illegible] de marzo de 1923 cuya parte [illegible] — Buenos Aires, [illegible] de abril de 1923. — Horacio H. Dobranich, secretario.

18|137 v. 22 abril

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don OCTAVIO BOREO y Da. DOMINGA ARIS DE BOREO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril [illegible] de 1923. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario.

18|1[illegible] v. 17 mayo

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don J. Isaac Arriola, se hace saber por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente, a los acreedores de las sucesiones de don FELIPE SINISCALCHI y doña MARIA LANDI DE SINISCALCHI, que éstos han sido declarados en estado de concurso civil, habiéndose nombrado síndico al doctor Jesús M. Orgeira, con domicilio en la calle Rivadavia 510, 1er. piso, a quien deberán presentar los justificativos de sus créditos, dentro de dicho plazo. — Juan Carlos Fox, secretario. — Buenos Aires, abril 17 de 1923.—Dr. Juan Carlos Fox, secretario.

18,139 v. 2 mayo

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Martín Abelenda, se cita a los Sres. Pedro Bianchi, Flora Ricárdez de Bianchi (hoy sus herederos), don Joaquín Santos y la Sociedad Roura y Compañía, haciéndoles saber por el término de quince días y bajo apercibimiento de darle la debida intervención al señor Defensor de Ausentes, que por ante el juzgado a su cargo, secretaría del doctor Juan José Coronado, se ha presentado doña Dolores Soto de Doallo, iniciando juicio de rectificación de rumbos de la finca situada en esta Capital, en la calle Santo Domingo No. 2296 (antes 828); habiendo S.S. designado al ingeniero Eustaquio Ballester para que sobre el terreno establezca o rectifique los verdaderos rumbos del referido bien.—Dr. Juan José Coronado, secretario.

18,140 v. 2 mayo

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA ZITO DE CIPRIANO o SITO DE CIPRIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 16 de 1923. — Dr. Adolfo Rawson, secretario.

18,136 v. 17 mayo

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN AGRESAR o AGRESAT y MARIA ANTONIA FUENTES DE AGRESAR o AGRESAT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 16 de 1923. —Dr. Manuel A. Marull, secretario.

18,144 v. 17 mayo

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda (secretaría J. J. Coronado), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN CAMPAÑA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, abril 13 de 1923.—Dr. Juan José Coronado, secretario.

18,145 v. 17 mayo

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JAVIERA RETO DE ESCALANTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 17 de 1923.—Dr. Adolfo Rawson, secretario.

18,148 v. 18 mayo

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN SUAREZ o JUAN SUAREZ SIERRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 17 de 1923.—Dr. Fermín M. Alsina, secretario.

18,150 v. 18 mayo

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA POGGIO y TERESA MARELLI DE POGGIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, abril 17 de 1923.— Dr. Dámaso E. Palacio, secretario.

18,151 v. 18 mayo

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ELVINO BACIAGALUPI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril [illegible] de 1923. — Dr. Manuel A. Marull, secretario.

18,1[illegible] v. 19 mayo

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don [illegible] ROGGIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 13 de 1923. — [illegible], secretario.

18,155 v. 1[illegible] mayo

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ENRIQUETA ELSA CERONI o ANGELA MARIA [illegible] DE SANDOVAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril [illegible] de 1923. — [illegible] Echegaray, secretario.

18,1[illegible] v. [illegible] mayo

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Martín Abelenda, interinamente a cargo del juzgado del doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CONSTANTINO TIMES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 1[illegible] de 1923. — Doctor Fermín M. Alsina, secretario.

18|1[illegible] v. [illegible] mayo

Sociedad Argentina de Edificación

892 Victoria 892

POR RESOLUCION DEL DIRECTORIO SE hace saber a todos los accionistas que se hallan en mora en el pago de las cuotas que fueron pedidas con [illegible] asamblea extraordinaria de [illegible] 1914, que deben integrarlas [illegible] intereses dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente aviso, bajo apercibimiento de que pasado ese plazo sin que se efectúe el pago, se procederá a declarar su caducidad en las condiciones y con los efectos que determina el artículo octavo de los estatutos.— Buenos Aires, abril 11 de 1923.—[illegible] Alvarez, gerente.

18,127 v. 13 mayo

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3725 Av.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245, 263
PASEO LEANDRO N. ALEM 232, 246, 260
BUENOS AIRES
SUCURSALES EN TODA LA REPUBLICA

Las Cédulas Hipotecarias Argentinas

ESTAN GARANTIDAS

1o. Por las propiedades gravadas en PRIMERA HIPOTECA, a favor del Banco.

2o. Por las enormes reservas del Banco, en efectivo.

3o. POR LA NACION (artículo 6o. de la Ley Orgánica).

ESTA TRIPLE GARANTIA le asegura un INTERES: 6 o|o ANUAL.

EL BANCO RECIBE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS EN DEPOSITO GRATUITO, RESPONSABILIZANDOSE DE TODO RIESGO Y PROCEDE CON EL CAPITAL Y LA RENTA EN LA FORMA QUE INDIQUE EL DEPOSITANTE, SIN COBRAR COMISION ALGUNA.

LA RENTA DE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS NO SERA GRAVADA POR IMPUESTO ALGUNO, EN VIRTUD DE HALLARSE COMPRENDIDA ENTRE LAS EXCEPCIONES DE LA PROYECTADA LEY DE IMPUESTO A LA RENTA DE LOS VALORES MOBILIARIOS. (Artículo 46, inciso 18, apartado h.).

LA MEJOR INVERSION DE CAPITALES ES:

ADQUIRIR CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS

El mejor intermediario para esta operación es:

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 y 263 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL LUNES 30 DE ABRIL, EN SU LOCAL, a las 15.30 horas. [illegible] calle Bartolomé Mitre No. 1[illegible], [illegible] Terreno formado por dos fracciones, [illegible] y según medición las dos fracciones unidas miden [illegible] con [illegible] sujeto a préstamo. El edificio se compone de subsuelo con office, cocina, antecocina, comedor y 6 habitaciones; planta baja con jardín al frente y fondo, hall, sala, escritorio, comedor, antecomedor, [illegible] office y gran escalera que conduce a la planta alta. [illegible] No. Ho. [illegible]. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, $ [illegible].

LA EPOCA, Inic. abril 13 923.

EL LUNES 30 DE ABRIL, EN SU LOCAL, [illegible] Casa calle [illegible] entre Montevideo y [illegible] Peña [illegible] se compone de [illegible] habitaciones [illegible] Planta baja, [illegible] hall, sala, escritorio, [illegible] 3 habitaciones, 2 baños, pasaje y escalera al subsuelo, planta alta [illegible] que conduce a la azotea, [illegible] terraza.— No. Ho. [illegible] Base, $ [illegible] Hipoteca, [illegible]. Deuda, $ 5[illegible].

LA EPOCA, Inic. abril 1[illegible] 923.

EL JUEVES 3 DE MAYO EN SU LOCAL, [illegible] El edificio se compone de [illegible] sala, [illegible] comedor con sótano, pasaje y [illegible] pieza de servicio. Planta alta: [illegible] baño, [illegible] pasaje, galería, 1 pieza de servicio y escalera que conduce a la azotea donde hay 1 habitación, lavadero y gran terraza. Todo con dependencias. No. Ho. 1429[illegible]. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, $ 18 513.

LA EPOCA, Inic. 13 923.

EL JUEVES 3 DE MAYO, EN SU LOCAL, a horas 11.30, casa calle Beauchef [illegible] entre las de San Cristóbal, hoy [illegible] y San Lázaro, hoy Pedro Goyena, [illegible] No. Ho. [illegible] Base, $ 6.000. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, $ 4,036.

LA EPOCA, Inic. 13 923.

EL VIERNES 4 DE MAYO, EN SU LOCAL a horas 11.30, casa calle Viña Nos. [illegible] entre las de Bebedero y [illegible] Consta de [illegible] 2 habitaciones, [illegible] 1 pieza y dependencias.—No. Ho. [illegible] Base, $ [illegible] Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, $ 7.255.

LA EPOCA, Inic. 13 abril 1923.

EL LUNES 7 DE MAYO, EN SU LOCAL, A horas 11.30, casa calle [illegible] entre Pasaje [illegible] y [illegible] Consta de [illegible] 3 habitaciones, comedor, [illegible] No. Ho. [illegible] Base, $ [illegible] Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 2580.

EL LUNES 7 DE MAYO, EN SU LOCAL, A horas [illegible] Lote de terreno calle Avellaneda a [illegible] de Condarco, mide 11 m. 25 de frente [illegible] Base, $ [illegible] Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, $ [illegible] pesos.

Lote de casa calle Avellaneda a 32 m. 224 de Condarco, terreno mide 13 m. 423 de frente por 24m.348 de fondo, consta de comedor y salita al frente, 4 habitaciones, galería y dependencias. Se hace constar que la entrada de la citada casa es por la calle Condarco No. [illegible]. Base, $ 20.000. Hipoteca $ 1[illegible]. Deuda, $ 8.8[illegible].

Nota: Las bases de venta de los lotes a, b y c son al contado, pudiendo los compradores continuar con la hipoteca al [illegible] a cada una, siempre que se comprometan edificar dentro del año a contar desde la aprobación del remate, una casa cuyo costo no fuera inferior a $ [illegible]. No. Ho. [illegible], serie 1a. [illegible]

ROSARIO

CASA EN LA CIUDAD DE ROSARIO, UBICADA en la calle Balcarce Nos. 20[illegible], entre las de Güemes y Rivadavia, en sucursal Rosario, el día 27 de abril a horas 14; a 65 m. 75 hacia el N. de la calle Güemes y a 33 m. 65 hacia el S. de la calle Rivadavia, según plano firmado por el ingeniero Servando Cardoso, que corre agregado al expediente respectivo, edificada en terreno de 1[illegible] m. 23 de frente al E. por 39 m. 65 de fondo, lo que hace una superficie de 5[illegible] m. 50 dec. cds. Nota: Se hace constar que parte de lo edificado (costado Norte) se encuentra sobre un terreno sobrante no gravado en hipoteca al Banco. No. Ho. 334,101[illegible]7, Serie [illegible]. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual $ 3.473.161.

LA EPOCA, Inic. 17|4|923.

MENDOZA

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEP. San Martín, distrito Chapanay, lugar denominado "La Central", en su sucursal Mendoza, el día 3 DE MAYO, a horas 11, distante 7 kilms. más o menos, al NO. de la Est. Las Tres Porteñas (F. C. P.), con superficie de 109 hs. de terreno cultivable, con derecho de agua para toda su extensión, por el canal Villa Central, desagüe [illegible], Barriales. Límites: al N., F. B. Manuel y F. Rodríguez, al S., [illegible] G. Cano, al E., J. D. Mosquera, y al O., calle pública frente a A. y J. von Grand Ry. — No. Ho. [illegible], serie A. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 1.621.253.

LA EPOCA, Inic. 15|4|923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEP. San Martín, distrito Chapanay, colonia Las Tres Porteñas, en su sucursal Mendoza, el día 3 DE MAYO, a horas 14, con superficie de 120 hects. [illegible] m. c. de terreno cultivado e inculto, con derecho de agua para la mitad de su extensión. Límites, al N., lote 7 del plano existente en la sucursal; al S., parte del lote 14, lote 15 y parte del 16; al E., parte del 9, y al O., lote 5. — No. Ho. 994|34099, serie K. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 1.300. Deuda actual, $ 972.[illegible]

LA EPOCA, Inic. 1[illegible] 4 923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento San [illegible], colonia Las Malvinas, en su sucursal Mendoza, el día 4 DE MAYO, a horas 14, con superficie de 100 hects. [illegible] derecho definitivo de agua para toda su extensión por el río [illegible] canal matriz Perrone. Límites, al N. y E. calles públicas frente a los lotes [illegible] del plano existente en la sucursal, y al O., calle pública frente a [illegible] No. Ho. [illegible] Base, $ [illegible] Hipoteca, pesos [illegible]. Deuda actual, $ [illegible].

LA EPOCA, Inic. 21 4 923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento San Rafael, colonia Las Malvinas, en su sucursal Mendoza, el día 4 DE MAYO, a horas 1[illegible], con superficie de 100 hects. [illegible] derecho definitivo de agua para toda su extensión por el [illegible] canal matriz Perrone. Límites [illegible] calles públicas frente a los lotes [illegible] del plano existente en la sucursal. No. Ho. [illegible] Base, $ [illegible] Hipoteca, pesos [illegible]. Deuda actual, $ [illegible].

LA EPOCA, Inic. 21 4 923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento San Rafael, colonia Las Malvinas, en su sucursal Mendoza, el día 4 DE MAYO, a horas 1[illegible], con superficie de [illegible] derecho definitivo de agua para toda su extensión por el [illegible] canal matriz Perrone. Límites [illegible] calles públicas frente a los lotes [illegible] del plano existente en la sucursal. No. Ho. [illegible] Base, $ [illegible] Hipoteca, pesos 17 [illegible]. Deuda actual, $ [illegible].

LA EPOCA, Inic. 21 4 923.

TUCUMAN

FINCA UBICADA EN EL LUGAR DENOMInado Naranjo [illegible] — No. Ho. [illegible] Base, $ [illegible] Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ 12 [illegible].

LA EPOCA, Inic. 1[illegible] 4 923.

SAN JUAN

Propiedad para [illegible] San Pablo [illegible] de San Juan [illegible] No. Ho. 117[illegible] Base, $ [illegible] Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ [illegible].

Inic. 5 4 923.

FINCA UBICADA EN EL DEPARTAMENTO Desamparados, en su sucursal San Juan, el día 4 DE MAYO, a horas 11, distante [illegible] de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, con su [illegible] casa habitación, [illegible], viña, arboles, [illegible] No. Ho. 116[illegible], serie [illegible]. Base, pesos [illegible] Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ 4 [illegible].

LA EPOCA, Inic. 17 4 923

URUGUAY

DOS FRACCIONES DE TERRENO UBICAdas al SO de la ciudad [illegible] de Uruguay, en la zona de chacras, en su sucursal Uruguay, el día [illegible] DE MAYO, a horas 14, con superficie total de [illegible] [illegible] Banco Entrerriano al S. [illegible] Base de venta, $ [illegible]

LA EPOCA, Inic. [illegible]

SAN LUIS

TERRENO UBICADO EN LA CIUDAD San Luis, en la esquina NO que forman las calles Bolívar y San Martín, en su sucursal San Luis, el día 4 DE MAYO, a horas 14; mide 16 mts. en el frente, 11 mts. en el costado N. y 43 mts. los del E. y O., lindando al N., F. Concha; al S., calle Bolívar; al E., [illegible] San Martín, y al O., Nazaria L. de M[illegible] — No. Ho. 486|29754, serie L. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.499:973.

CORDOBA

CAMPO UBICADO EN EL DEPARTAMENTO de Ischilín, pedanía Quilino, en su sucursal Córdoba, el día 4 DE MAYO, a horas 14; con superficie de 12.010 hectáreas 2.311 m. c., lindando al S., herederos de Braulio Robledo y otros; al N., Julio [illegible]trada, al E., Dr. Aníbal Pérez del Viso; al O., terrenos fiscales. — No. Ho. [illegible]20510, serie 1a. Base, $ 220.000. Hipoteca, $ 158.707. Deuda actual, 137.078.[illegible] pesos.

LA EPOCA, Inic. 17|4|923.

Sucursal VIEDMA

EL JUEVES 3 DE MAYO, EN EL LOCAL de su agencia en General Roca, a horas [illegible], Chacra ubicada en la Colonia Choele Choel, territorio nacional del Río Negro, lote rural No. 12 de la sección XII; con superficie de 93 hectáreas, 2[illegible] as. 17 cs. [illegible], lindando al NE., con parte de los lotes 4 y 5, al SE., con el 11, al SO., el Río Negro, y al NO., con los lotes números 13 y 16. Con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentren. — No. Ho. 25[illegible]|20539, serie. Base, $ 13.500. Hipoteca, $ 15.[illegible]. Deuda actual, $ 15.187.

LA EPOCA, Inic. abril 15 923

Convocatorias

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General ordinaria para el día miércoles 25 de abril, a las 15.30 horas, en su local, calle San Martín 1[illegible], para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria, Balance e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1922.

2o. Distribución de utilidades.

3o. Elección de dos directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes, señores Adolfo [illegible] Luro y Santiago Sounas.

4o. Elección de tres directores suplentes por un año, en reemplazo de los salientes, Dres. Eduardo A. Tornquist y Adolfo J. Luro y señor Luis Landaju.

5o. Elección de síndico y suplente por un año, en reemplazo de los salientes, señores Guillermo [illegible] y William H. Krabbe.

6o. Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, abril 2 de 1923. — [illegible], presidente.

18,0[illegible] v. 25 abril

LA AGRARIA (SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA de Seguros). — [illegible] se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día [illegible] de mayo de 1923, a las 17 horas, en la [illegible] de la sociedad, calle Maipú [illegible], para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Aumento del capital social y modificación del artículo [illegible] de los estatutos.

2o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para que los accionistas puedan concurrir a las asambleas y tener derecho a voto, deberán depositar en la caja social sus acciones o certificado de depósito bancario de las mismas, con dos días de anticipación por lo menos a la fecha fijada para la reunión, recogiendo la misma [illegible] boleta de entrada en que la Administración hará constar las acciones depositadas. — Buenos Aires, abril 14 de 1923.—El Directorio.

18,154 v. 5 mayo

EDITORA CINEMATOGRAFICA ARGENTINA en liquidación. Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 5 de mayo próximo a las quince en el local Victoria [illegible], 1er. piso.

ORDEN DEL DIA:

Informe de los señores liquidadores sobre el resultado de la liquidación.

Disolución de la misma.

18,164 v. mayo 4.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual. — Sociedad Anónima. — Fundado en septiembre de 1899. — Capital realizado, $ 49 354 900. Reservas, pesos 10.704.569.05. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción sobre propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo 886. Buenos Aires. Sucursales en: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca y La Plata.

Enero de 1923. — A. Moran, director gerente.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)

ABOGADO

Atiende permanentemente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires

Estudio: LAVALLE 1312

U. Telefónica 3039 y 4240 (Libertad)

Dr Hipólito Leys

Estudio: TUCUMAN 1381. - U. T. 1[illegible]

Dr. Luis C. García

ABOGADO

Avenida de Mayo 769

U. Telef. 7[illegible]70, Avenida

Dr. Fernando Saguier

Estudio: FLORIDA 640

U. Telefónica 6087 (Avenida)

MEDICOS

Dr. Enrique FEINMANN

Electricidad médica: Enfermedades [illegible], reumáticas, nerviosas y venéreas; de 6 a 18 horas. RIVADAVIA 1425

U. Telefónica 203 (Vel.)

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS

Dres Dorrucci y Artola

CONSULTAS DE 14 a 16

Suipacha 588, 1er. piso

Dr. Enrique T. Susini

Especialistas de la A. N. Ex asistente de las clínicas Najeny, Neumann de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. CERRITO número 1[illegible]

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche

Suipacha 471

Doctores NELSON

SECRETAS - URINARIAS - PIEL

Dr. Sarracchi - Especialistas

Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Extrechez — Ulceras Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor alguno.

606 - 914 CORRIENTES 1777 - 9 a 11 y de 14 a 20

Dr. N. PERCICH

DEL CIRCULO DE LA PRENSA

[illegible] - Ide. de IRIGOYEN - 1[illegible]